

# **PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

**PARROQUIA RURAL SAN ISIDRO,  
CANTÓN ESPEJO, PROVINCIA  
DEL CARCHI**

**ACTUALIZACIÓN  
2023 – 2027**

***GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL  
SAN ISIDRO***

ING. LUIS ARTURO PONCE VACA

**PRESIDENTE**

LIC. ANÍBAL RAFAEL GUERRERO CASTILLO

**VICEPRESIDENTE**

ING. CARLOS MANUEL NAVARRETE MOLINA

**COMISIÓN MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE RIESGOS**

ING. CARLOS JOSÉ MORA HERRERA

**COMISIÓN PRODUCCIÓN Y EMPRENDIMIENTO**

MSc. LUIS FERNANDO CADENA CARRERA

**COMISIÓN OBRAS PÚBLICAS**

***CONCEJO DE PLANIFICACIÓN***

ING. LUIS ARTURO PONCE VACA

**PRESIDENTE CONCEJO DE PLANIFICACIÓN**

ING. CARLOS JOSÉ MORA HERRERA

**MIEMBRO DEL CONCEJO DE PLANIFICACIÓN**

**TÉCNICO AD HONOREM**

MSc. LUIS FERNANDO CADENA CARRERA

**MIEMBRO DEL CONCEJO DE PLANIFICACIÓN**

**TÉCNICO AD HONOREM**

SR. FRANCISCO IMBAQUIGO

LIC. MEDARDO CADENA

SRA. GERMANIA QUELAL

**MIEMBROS DEL CONCEJO DE PLANIFICACIÓN**

**DELEGADOS DE LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

***ASAMBLEA PARROQUIAL***

SR. DANIEL PORTILLA

**PRESIDENTE**

MSc. SERGIO HERRERA

**VICEPRESIDENTE**

SRA. VERÓNICA VÁSQUEZ

**SECRETARIA**

**SAN ISIDRO, 2023**

**SALUDO A LA PARROQUIA RURAL SAN ISIDRO**

**MSc. ARTURO PONCE VACA**

**PRESIDENTE**

## ÍNDICE

1	PRESENTACIÓN.....	14
2	METODOLOGÍA.....	16
2.1	PROCEDIMIENTO.....	16
2.1.1	Etapa de Diagnóstico Estratégico.....	16
2.1.2	Etapa de elaboración de la Propuesta.....	19
2.1.3	Etapa de Elaboración del Modelo de Gestión.....	20
3	DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO.....	23
3.1	CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA PARROQUIA.....	23
3.1.1	Ubicación.....	23
3.1.2	Límites.....	23
3.2	PASOS PRELIMINARES AL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO.....	26
3.2.1	Plan de las autoridades electas en la Parroquia San Isidro.....	26
3.2.2	Competencias exclusivas de la Parroquia.....	30
3.2.3	Estrategias de articulación con otros niveles de gobierno y actores de la sociedad civil	31
3.2.4	Viabilidad presupuestaria.....	31
3.3	EVALUACIÓN DEL PDOT VIGENTE.....	32
3.3.1	Análisis del PDOT.....	35
3.3.2	Conclusiones.....	45

3.3.3	Recomendaciones.....	45
3.3.4	Diagnóstico financiero .....	46
3.4	MAPEO DE ACTORES EN TERRITORIO.....	51
3.5	ANÁLISIS POR COMPONENTE.....	53
3.5.1	Componente Físico – Ambiental.....	54
3.5.2	Componente económico productivo.....	83
	<i>Bienes Patrimoniales-Culturales de la Parroquia de San Isidro .....</i>	<i>97</i>
3.5.3	Componente socio cultural.....	124
3.5.4	Componente asentamientos humanos .....	127
3.5.5	Riesgos naturales y vulnerabilidad.....	138
3.5.6	Componente Político Institucional.....	151
3.5.7	Síntesis de necesidades.....	159
4	PROPUESTA.....	161
4.1	Visión de desarrollo.....	161
4.2	Objetivos de desarrollo.....	163
4.3	Alineación al Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025 .....	164
4.4	Objetivos, metas e indicadores .....	166
4.5	Planes, programas, proyectos y presupuestos.....	170
4.5.1	Proyecto.....	171
4.5.2	Presupuesto.....	171

4.6	Modelo territorial deseado.....	180
5	MODELO DE GESTIÓN.....	182
5.1	Formas de gestión – articulación para la gestión.....	182
5.1.1	Grupo 1.....	182
5.1.2	Grupo 2.....	184
5.1.3	Grupo 3.....	188
5.2	Seguimiento y evaluación.....	189
6	CONCLUSIONES.....	191
7	RECOMENDACIONES.....	192
8	ANEXOS.....	193
9	BIBLIOGRAFÍA.....	202

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b>	Asistencia de los habitantes de San Isidro a los talleres .....	18
<b>Tabla 2</b>	Población de la Parroquia San Isidro .....	26
<b>Tabla 3</b>	Autoridades electas Parroquia San Isidro .....	27
<b>Tabla 4</b>	Ofertas de campaña de las autoridades electas .....	28
<b>Tabla 5</b>	Resumen de presupuesto anual 2024 para la Parroquia San Isidro.....	31
<b>Tabla 6</b>	Análisis del cumplimiento de los objetivos PDOT 2019 – 2023 .....	36
<b>Tabla 7</b>	Análisis del cumplimiento de metas PDOT 2019 – 2023 .....	37
<b>Tabla 8</b>	Análisis del cumplimiento de proyectos PDOT 2019 – 2023.....	39
<b>Tabla 9</b>	Análisis del cumplimiento de proyectos PDOT 2019 – 2023.....	42
<b>Tabla 10</b>	Cédula presupuestaria de ingresos .....	47
<b>Tabla 11</b>	Cédula presupuestaria de gastos.....	49
<b>Tabla 12</b>	Resumen de Mapeo de actores .....	52
<b>Tabla 13</b>	Junta de agua de Riego Acequia Puermal .....	58
<b>Tabla 14</b>	Junta de agua de Riego Acequia Puchués .....	59
<b>Tabla 15</b>	Junta General Canal de Riego San Isidro.....	59
<b>Tabla 16</b>	Resumen de los costos por consumo de agua potable JAAP San Isidro.....	66
<b>Tabla 17</b>	Resumen de las características de los sistemas de agua potable San Isidro.....	69
<b>Tabla 18</b>	Resumen de las características de los sistemas de agua potable San Isidro.....	70
<b>Tabla 19</b>	Composición de los residuos sólidos en el Cantón Espejo .....	72
<b>Tabla 20</b>	Cronograma de recolección de desechos en la Parroquia San Isidro.....	73
<b>Tabla 21</b>	Industrias de productos lácteos en San Isidro .....	88

<b>Tabla 22</b> Empresas florícolas de la Parroquia San Isidro.....	93
<b>Tabla 23</b> Rendimiento de cultivos de la Parroquia San Isidro .....	121
<b>Tabla 24</b> Resumen de las asociaciones .....	122
<b>Tabla 25</b> Comportamiento demográfico de la Parroquia San Isidro en los últimos años ....	124
<b>Tabla 26</b> Estado de las vías de la parroquia de San Isidro .....	134
<b>Tabla 27</b> Cooperativas que prestan servicio de transporte público a la ciudadanía.....	135
<b>Tabla 28</b> Susceptibilidad a movimientos de masa .....	141
<b>Tabla 29</b> Análisis del nivel de amenazas de los eventos más recurrentes en la parroquia...	147
<b>Tabla 30</b> Análisis parroquial de amenazas.....	149
<b>Tabla 31</b> Categorización de amenazas .....	149
<b>Tabla 32</b> Población expuesta.....	150
<b>Tabla 33</b> Elemento esencial.....	151
<b>Tabla 34</b> Resumen de necesidades por comunidad, por componente .....	159
<b>Tabla 35</b> Objetivos de desarrollo por componente.....	163
<b>Tabla 36</b> Alineación al Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025 .....	164
<b>Tabla 37</b> Objetivos, metas e indicadores por componente.....	166
<b>Tabla 38</b> Proyectos de inversión 2023 - 2027 .....	172
<b>Tabla 39</b> Grupo 1. Proyectos de inversión 2023 – 2027 .....	182
<b>Tabla 40</b> Grupo 2. Proyectos de inversión 2023 – 2027 .....	184
<b>Tabla 41</b> Grupo 3. Proyectos de inversión 2023 – 2027 .....	189

ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1</b>	Proceso participativo llevado a cabo en la Parroquia San Isidro.....	17
<b>Figura 2</b>	Asistencia de los habitantes de San Isidro a los talleres.....	18
<b>Figura 3</b>	Socialización de Matriz de Proyectos en GAD Provincial.....	21
<b>Figura 4</b>	Mapa base de la Parroquia San Isidro .....	25
<b>Figura 5</b>	Elaboración del Plan de Gobierno del GADPR San Isidro .....	26
<b>Figura 6</b>	Componentes del PDOT .....	34
<b>Figura 7</b>	Cumplimiento de objetivos PDOT 2019-2023.....	43
<b>Figura 8</b>	Cumplimiento de metas PDOT 2019-2023 .....	44
<b>Figura 9</b>	Cumplimiento de proyectos por componente PDOT 2019-2023 .....	44
<b>Figura 10</b>	Cédulas presupuestarias de ingresos.....	47
<b>Figura 11</b>	Cédulas presupuestarias de gastos .....	50
<b>Figura 12</b>	Mapa de producción hídrica para la Parroquia San Isidro.....	57
<b>Figura 13</b>	Distribución de agua de riego Canal San Isidro .....	61
<b>Figura 14</b>	Mapa de déficit Hídrico Parroquia San Isidro .....	62
<b>Figura 15</b>	Mapa de Microcuencas Parroquia San Isidro .....	63
<b>Figura 16</b>	Planta de tratamiento de agua potable - JAAP San Isidro.....	66
<b>Figura 17</b>	Planta de tratamiento de agua potable - JAAP Puchués.....	67
<b>Figura 18</b>	Planta de tratamiento de agua potable - JAAP Carlizamá, San Antonio, Sam Joaquín .....	69
<b>Figura 19</b>	Porcentaje de acceso a recolección de desechos sólidos de las tres Parroquias Rurales del Cantón Espejo .....	71
<b>Figura 20</b>	Mapa de pendientes de la Parroquia San Isidro.....	74

<b>Figura 21</b> Contaminación por envases de agroquímicos .....	77
<b>Figura 22</b> Mapa de ecosistemas de la Parroquia San Isidro.....	78
<b>Figura 23</b> Mortiño (Vaccinium meridionale).....	80
<b>Figura 24</b> Mapa de uso de la tierra Parroquia San Isidro.....	82
<b>Figura 25</b> Cultivo de cebada, San Isidro .....	85
<b>Figura 26</b> Cultivos sector La Cocha (Carlizamá).....	85
<b>Figura 27</b> Producción de leche - Parroquia San Isidro.....	87
<b>Figura 28</b> Asociación Purtschert y Santos Asociados.....	89
<b>Figura 29</b> Industria Q´SEÑOR.....	90
<b>Figura 30</b> Empresa florícola Kamila Flowers .....	92
<b>Figura 31</b> Producción de animales menores - Parroquia San Isidro .....	94
<b>Figura 32</b> Patrimonio Tangible e Intangible de la parroquia San Isidro .....	97
<b>Figura 33</b> Complejo Eco-turístico La Calera .....	99
<b>Figura 34</b> Iglesia Matriz San Isidro.....	100
<b>Figura 35</b> Casa Museo San Isidro .....	102
<b>Figura 36</b> Parque 10 de agosto .....	104
<b>Figura 37</b> Molino de agua de la Flia. Villota .....	105
<b>Figura 38</b> Cementerio de la parroquia San Isidro .....	106
<b>Figura 39</b> Casa Municipal .....	107
<b>Figura 40</b> Parque La Concordia .....	109
<b>Figura 41</b> Teatro de la Sociedad Obrera .....	110
<b>Figura 42</b> Casa hacienda Puchués .....	111
<b>Figura 43</b> Casa hacienda La Hoja Blanca .....	112

<b>Figura 44</b>	Vivienda tipo colonial construida en el año de 1851.....	113
<b>Figura 45</b>	Piedra pintada .....	115
<b>Figura 46</b>	Campeonatos deportivos - Parroquia San Isidro .....	117
<b>Figura 47</b>	Comportamiento demográfico de la Parroquia San Isidro en los últimos años... ..	124
<b>Figura 48</b>	Porcentaje de población de la Parroquia San Isidro por Género .....	125
<b>Figura 49</b>	Porcentaje de población de la Parroquia San Isidro por cultura y costumbres....	126
<b>Figura 50</b>	Agua potable – Cabecera Parroquial San Isidro .....	128
<b>Figura 51</b>	Alcantarillado – Cabecera Parroquial San Isidro .....	129
<b>Figura 52</b>	Energía eléctrica – Cabecera Parroquial San Isidro .....	130
<b>Figura 53</b>	Alumbrado público – Cabecera Parroquial San Isidro .....	131
<b>Figura 54</b>	Internet – Cabecera Parroquial San Isidro .....	132
<b>Figura 55</b>	Mapa estado de vías de la parroquia.....	133
<b>Figura 56</b>	Áreas verdes y espacios públicos – Cabecera Parroquial San Isidro.....	136
<b>Figura 57</b>	Límite urbano – Cabecera Parroquial San Isidro.....	137
<b>Figura 58</b>	Riesgo de Inundaciones .....	140
<b>Figura 59</b>	Zonas de amenazas por movimientos en masa .....	141
<b>Figura 60</b>	Mapa de Riesgos Sísmicos .....	142
<b>Figura 61</b>	Mapa de Riesgo Volcánico.....	143
<b>Figura 62</b>	Mapa de Incendios Forestales.....	144
<b>Figura 63</b>	Modelo Territorial deseado .....	180
<b>Figura 64</b>	Socialización de la etapa de Diagnóstico en Carlizamá .....	193
<b>Figura 65</b>	Socialización de la etapa de Diagnóstico en Chitacspi.....	193
<b>Figura 66</b>	Socialización de la etapa de Diagnóstico en Puchués .....	194

<b>Figura 67</b> Socialización de la etapa de Diagnóstico en El Mortiñal .....	194
<b>Figura 68</b> Diagnóstico Cabecera Parroquial y elección de los miembros de la Asamblea Parroquial.....	195
<b>Figura 69</b> Elección de los miembros del Concejo de Planificación.....	195
<b>Figura 70</b> Socialización Modelo de Gestión con autoridades Cantonales .....	196
<b>Figura 71</b> Socialización Modelo de Gestión con autoridades Provinciales .....	196
<b>Figura 72</b> Registro de asistencia a reuniones en territorio (Puchués y Chitacspi) .....	197
<b>Figura 73</b> Registro de asistencia a reuniones en territorio (Carlizamá y Mortiñal).....	198
<b>Figura 74</b> Acta de Reunión - Modelo de Gestión - GAD Municipal - Pág. 1.....	199
<b>Figura 75</b> Acta de Reunión - Modelo de Gestión - GAD Municipal - Pág. 2.....	200
<b>Figura 76</b> Acta de Reunión - Modelo de Gestión - GAD Municipal - Pág. 3.....	201

## 1 PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural San Isidro para el período 2023 - 2027, es el instrumento fundamental de planificación para la gestión territorial y está compuesto por estrategias, programas y proyectos que le permitirán cumplir el plan de trabajo a la máxima autoridad de la Parroquia.

Este documento ha sido elaborado bajo los parámetros de la Secretaria Nacional de Planificación Ecuador a través de la Guía para la formulación/actualización del Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT, cumpliendo con todos los requisitos para su aplicación.

Este plan es un instrumento que se ha desarrollado para ser aplicado en la zona rural buscando que sea: no complicado, práctico, preciso, didáctico, orientador, ejecutable, medible, con el fin de que tanto las autoridades del Gobierno Parroquial, los miembros del Consejo de Planificación como el resto de actores del territorio (Cabildos comunitarios, directivas barriales, dirigentes de juntas de agua, dirigentes deportivos, asociaciones, ciudadanía en general etc.) puedan entenderlo y manejarlo para democratizar la información y facilitar la participación en las acciones de seguimiento, evaluación y ejecución.

La planificación dispone de acciones de inversión a corto plazo que son las necesidades inmediatas a solucionar en las comunidades, pero también detalla acciones de gestión a largo plazo y son las fundamentales para el desarrollo de esta parroquia, ya que están enmarcadas en procesos que apuntalarán la principal estrategia de subsistencia de todas las familias sanisidrenses como es

la producción agropecuaria y agrícola; estas son: protección de fuentes hídricas, agua segura para consumo humano, producción - comercialización, fortalecimiento organizativo, participación ciudadana, capacitación. Además, se realizará acciones para fortalecimiento de otras actividades económicas que pueden ser muy rentables y contribuir al progreso de la Parroquia pero lamentablemente no han sido explotadas tales como turismo ecológico, agricultura orgánica, asociatividad, patrimonio cultural, entre otras.

El contenido del documento está dividido de la siguiente forma:

- Metodología de elaboración del PDOT
- Diagnóstico Estratégico
- Resumen Diagnóstico
- Propuesta del PDOT
- Modelo de Gestión

## 2 METODOLOGÍA

El presente documento se lo realizó de manera participativa, organizada por el GAD Parroquial en conjunto con el equipo consultor, mediante el desarrollo de reuniones de trabajo en las diferentes comunidades, previo diálogo con sus dirigentes. Allí se logró identificar tanto los problemas como las potencialidades de cada sector, asimismo se pudo conocer los riesgos y amenazas más importantes. Esta información se reforzó con la información secundaria obtenida de entidades tanto del sector público como privado, misma que fue solicitada de manera oportuna; también se realizó un importante y minucioso trabajo de campo que fue complementado con encuestas a los habitantes de la parroquia y diálogo con dirigentes y líderes de los diferentes sectores.

### 2.1 PROCEDIMIENTO

La (Secretaría Nacional de Planificación, 2023), en la Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), establece tres etapas: Diagnóstico, Propuesta y Modelo de Gestión, las cuales se detallan a continuación:

#### 2.1.1 Etapa de Diagnóstico Estratégico

Esta etapa se efectuó en territorio, mediante asambleas comunitarias y con la participación de miembros de cada comunidad de la parroquia rural San Isidro, así como también representantes de organizaciones e instituciones que actúan en el lugar y miembros de la sociedad civil. Se utilizó como herramientas: asambleas generales, reuniones con representantes de instituciones, levantamiento de información de campo (entrevista y encuesta).

**Figura 1**

*Proceso participativo llevado a cabo en la Parroquia San Isidro*



**Elaborado por:** Equipo consultor, 2023

**Fuente:** Levantamiento de información de campo, 2023

El análisis y evaluación del PDOT 2019 – 2023 de la Parroquia Rural San Isidro se efectuó con el Presidente, Ing. Luis Arturo y el Vocal designado como administrador de contrato, el Ing. Carlos José Mora, donde se analizó los objetivos, las metas, los programas y proyectos planteados y su nivel de cumplimiento, examinando los factores influyentes.

Posteriormente se realizó talleres en cada una de las comunidades, donde se analizó las principales problemáticas, así como también las potencialidades por cada uno de los componentes que sugiere la Secretaria Nacional de Planificación que son: Biofísico, Económico/productivo, Socio-cultural, Asentamientos humanos (movilidad, energía y telecomunicaciones) y, Político

institucional. Este último componente no fue analizado en las comunidades porque solo le compete al GAD como institución.

En la siguiente tabla, se detalla el número de participantes en cada uno de los talleres:

**Tabla 1**

*Asistencia de los habitantes de San Isidro a los talleres*

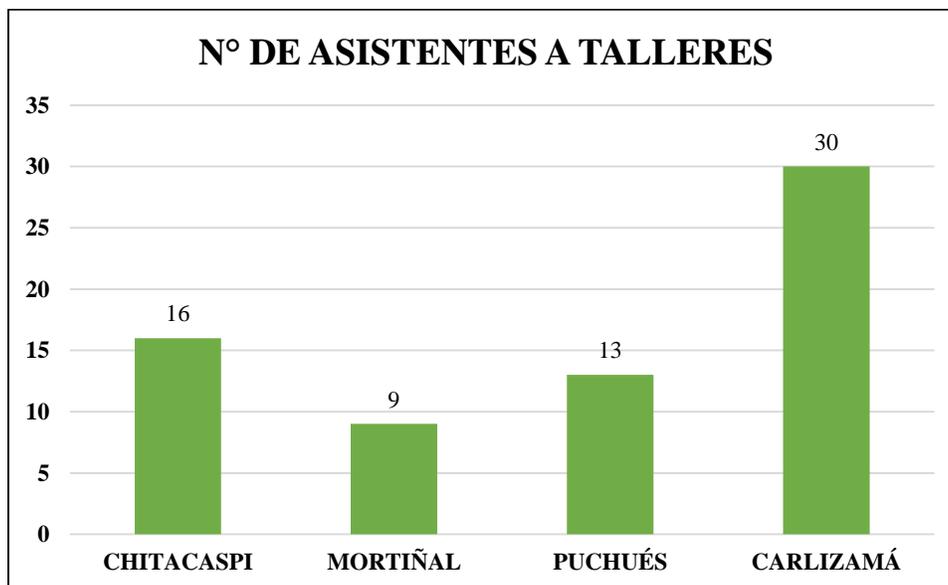
COMUNIDAD	N° DE ASISTENTES
CHITACASPI	16
MORTIÑAL	9
PUCHUÉS	13
CARLIZAMÁ	30

**Elaborado por:** Equipo consultor, 2023

**Elaborado por:** Levantamiento de información de campo, 2023

**Figura 2**

*Asistencia de los habitantes de San Isidro a los talleres*



**Elaborado por:** Equipo consultor, 2023

**Fuente:** Levantamiento de información de campo, 2023

Cómo se puede apreciar en el **Figura 2**, a los talleres realizados en las comunidades de la Parroquia San Isidro, asistieron un total de 68 participantes, siendo la comunidad de Carlizamá la que se lleva el número mayor de asistentes (30), seguida de la comunidad de Chitacaspi, con 16 personas. Por el contrario, la comunidad del Mortiñal es la que tuvo menor afluencia de personas a este proceso participativo, puesto que en esta comunidad existe un nivel alto de desorganización entre sus moradores, y este fue uno de los problemas identificado dentro del diagnóstico, que deberá ser atendido mediante la estrategia más idónea.

Al finalizar la fase de diagnóstico, se eligió de forma democrática la Asamblea Parroquial, donde fueron partícipes los dirigentes de comunidades, asociaciones, instituciones públicas, empresas privadas, dirigentes deportivos, autoridades Parroquiales y la ciudadanía en general.

### **2.1.2 Etapa de elaboración de la Propuesta**

En esta etapa se definió las metas, programas y proyectos basados en las competencias y funciones que le corresponden al GAD parroquial, para alcanzar un modelo territorial deseado. Además, se tomó como base principal las problemáticas y necesidades prioritarias encontradas en cada comunidad y en la cabecera parroquial. Se consideró también los siguientes elementos:

- La información de campo levantada en el diagnóstico estratégico
- El plan de trabajo de las autoridades electas
- Los proyectos priorizados del PDOT vigente
- Las competencias exclusivas del GAD Parroquial
- Los diferentes actores que intervendrán

### 2.1.3 Etapa de Elaboración del Modelo de Gestión

El modelo de gestión es el conjunto de estrategias y acciones que encaminan a la implementación de la propuesta del PDOT, donde es de vital importancia la articulación entre actores territoriales para solventar problemas y fomentar potencialidades identificadas en campo durante la etapa de diagnóstico. Esta etapa contiene al menos cuatro estrategias importantes: articulación y coordinación con otros organismos, reducción de factores de riesgo, seguimiento y evaluación, promoción y difusión. (Secretaría Nacional de Planificación, 2023)

Hablando sobre la articulación con otros actores del territorio, que es quizá la estrategia más importante de esta fase, se la efectuó con la debida responsabilidad y seriedad, para lo cual se solicitó audiencia tanto con el GAD Provincial como GAD Cantonal para hacerles conocer a los representantes de dichas instituciones sobre nuestra matriz de proyectos definidos en la propuesta y que están debidamente aprobados por la asamblea, con el fin de que dichas instituciones puedan articularse con el GAD Parroquial San Isidro a través de sus programas o proyectos.

En la reunión con el GAD Municipal efectuada el 08 de enero de 2024, estuvieron presentes representantes del departamento de planificación, el Presidente del GAD Parroquial, el administrador de contrato, un representante de CONAGOPARE Carchi y por supuesto, el equipo consultor. Respecto al apoyo que pretende brindar a nuestra Parroquia, fue en gran parte su contingente técnico en varios proyectos, muy poco se refirió a presupuesto de manera específica.

Por otra parte, en el GAD Provincial donde estuvo presente personalmente el señor Prefecto el Ing. Julio Robles, la respuesta fue mucho más satisfactoria, más abierta, detallada y le dio la importancia a cada uno de los proyectos. El señor Prefecto se mostró muy interesado en apoyar en varios de los proyectos y en todo lo que esté a su alcance y aunque tampoco dio cifras exactas, su

apoyo fue mucho más contundente que el del GAD Municipal. Dicha reunión se llevó a cabo el 05 de febrero de 2024 en el despacho de la Prefectura del Carchi.

### Figura 3

*Socialización de Matriz de Proyectos en GAD Provincial*



**Fuente:** Equipo Consultor, 2024

Después de conocer sobre el apoyo tanto del GAD Provincial como del GAD Municipal, el 09 de febrero de 2014 se mantuvo una reunión a la que fueron invitados todos los miembros del GAD Parroquial San Isidro, así como también los miembros de la sociedad civil que conforman el Concejo de Planificación, a la cual asistieron los siguientes: Ing. Luis Arturo Ponce, Lic. Aníbal Guerrero, Ing. José Mora, Ing. Fernando Cadena, Sr. Francisco Imbaquingo, Lic. Medardo Cadena, Sra. Germania Quelal y la consultora, Ing. Gabriela Pantoja; el Ing. Carlos Navarrete no asistió. Dicha reunión tuvo como fin analizar los tres grupos de proyectos que indica la Secretaría Nacional de Planificación identificados por diferentes parámetros donde cada uno de los vocales del GAD

debe asumir la responsabilidad de varios de ellos, según le corresponda la Comisión que le fue designada (así lo decidieron). Este paso es muy importante dentro de esta fase porque cada uno de los vocales se responsabiliza (con un monto establecido) de gestionar recursos ya sea con instituciones del territorio u ONGs en beneficio de su parroquia. Además, de esta forma se lleva a cabo la administración de una manera más eficiente y con trabajo en equipo. Los miembros del Concejo de Planificación de la sociedad civil pidieron que al final del período se analice cual fue la gestión que cada uno hizo por los proyectos que le quedaron a cargo y se reafirmó la matriz que ya estaba previamente aprobada.

### 3 DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

#### 3.1 CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA PARROQUIA

##### 3.1.1 Ubicación

La Parroquia de San Isidro se encuentra ubicada en el Cantón Espejo, Provincia del Carchi, inicia desde la zona oriental del cerro Iguán a una altura de 3.021 m.s.n.m.

Sus terrenos son planos e inclinados rodeados de pequeñas elevaciones como El Pucarito con 3.200 m.s.n.m., la colina Chilintina con una altitud de 3.150 m.s.n.m. y la principal elevación El Iguán que alcanza una altura de 3.872 m.s.n.m. sus suelos arcillosos y humíferos. San Isidro se encuentra entre las coordenadas geográficas  $77^{\circ} 59' 30''$  hasta  $78^{\circ} 02' 10''$  longitud oeste; y,  $00^{\circ} 35' 59''$  hasta  $00^{\circ} 39' 35''$  latitud norte. (Grupo Consultor ACME, 2015, pág. 27)

Destacando entre sus poblados más importantes de la cabecera parroquial se encuentran: San Isidro, La Cebita, Chitacspi, Los Molinos, La Grama, Santa Rosa, Puchués, La Guada, Carlizamá.

##### 3.1.2 Límites

La parroquia San Isidro limita al norte con el río El Ángel (Tuscuasa), al sur: con el río El Ángel, quebrada del volcán, quebrada el Derrumbo y la quebrada Longaniza, al este: con el río En Ángel (Tuscuasa), y; al oeste: con la quebrada Los Corazones, la quebrada Los Buitrones hasta la cima del Iguán y el río Pandalita.

Al Norte, desde el cruce del camino que une los lugares de El Hondón y Chulte con la quebrada de Pandalita; de dicho cruce continúa por el camino que une La Cría y La Tierra Negra en dirección al Mortiñal hasta su unión con la carretera de San Isidro a Palo Blanco en el punto de coordenadas geográficas  $0^{\circ} 38' 45''$  de Latitud Norte,  $77^{\circ} 56' 49''$  de Longitud Occidental; de dicha unión continúa rumbo Sur-Este por el camino que va al Mortiñal hasta la acequia de Pisquer; de este

punto rumbo Sur-Este por la carretera empedrada Ingüeza- Mortiñal hasta el punto de coordenadas  $0^{\circ} 38' 44''$  Latitud Norte y  $77^{\circ} 59' 05''$  Longitud Occidental; de este punto rumbo sur hasta los límites entre los sectores El Corazón y Santa Bárbara, siguiendo la zanja viva hasta la intersección del camino que va al Payaco a la altura del Potrero Payaco; continuando el rumbo Sur-Este del camino al Payaco que separa la hacienda La Ciénega y San Antonio hasta el punto de la coordenada  $0^{\circ} 38' 01''$  latitud Norte,  $77^{\circ} 58' 38''$  Longitud Oeste en la vía San Isidro-Ingüeza. Vale indicar que los tanques de captación del agua potable de San Isidro de las vertientes del Payaco están en la jurisdicción de esta parroquia. Siguiendo el rumbo al oriente por el camino entre los límites de las haciendas San Antonio y Santa Rita hasta topar con Zanja Madre y continúa dicho camino hasta la carretera que conduce San Isidro-Guano en el punto de las coordenadas geográficas  $0^{\circ} 37' 33''$  Latitud Norte y  $77^{\circ} 57' 48''$  de Longitud Occidental 8 La Hacienda La Hoja Blanca queda a favor de San Isidro. De esta intersección una línea recta hasta la cima de la loma El Pucarito en el punto de coordenadas geográficas  $0^{\circ} 37' 28''$  de Longitud Norte y  $77^{\circ} 57' 40''$  de longitud Occidental.

Al Sur de las aguas de la quebrada El colorado sigue la quebrada El Buitrón hasta su confluencia con la quebrada La Chimba (El Rosario); de este punto aguas arriba hasta su confluencia con la quebrada El Salado; por esta quebrada, aguas arriba hasta el punto situado a la misma longitud de la Finca San Fernando (El Derrumbo), de aquí una línea imaginaria hacia el Este de 2.7 Kms en dirección a la cima La Cocha hasta alcanzar el curso del río El Ángel. Cabe mencionar que la Hacienda La Cocha de la Cooperativa 15 de Mayo queda a favor de San Isidro.

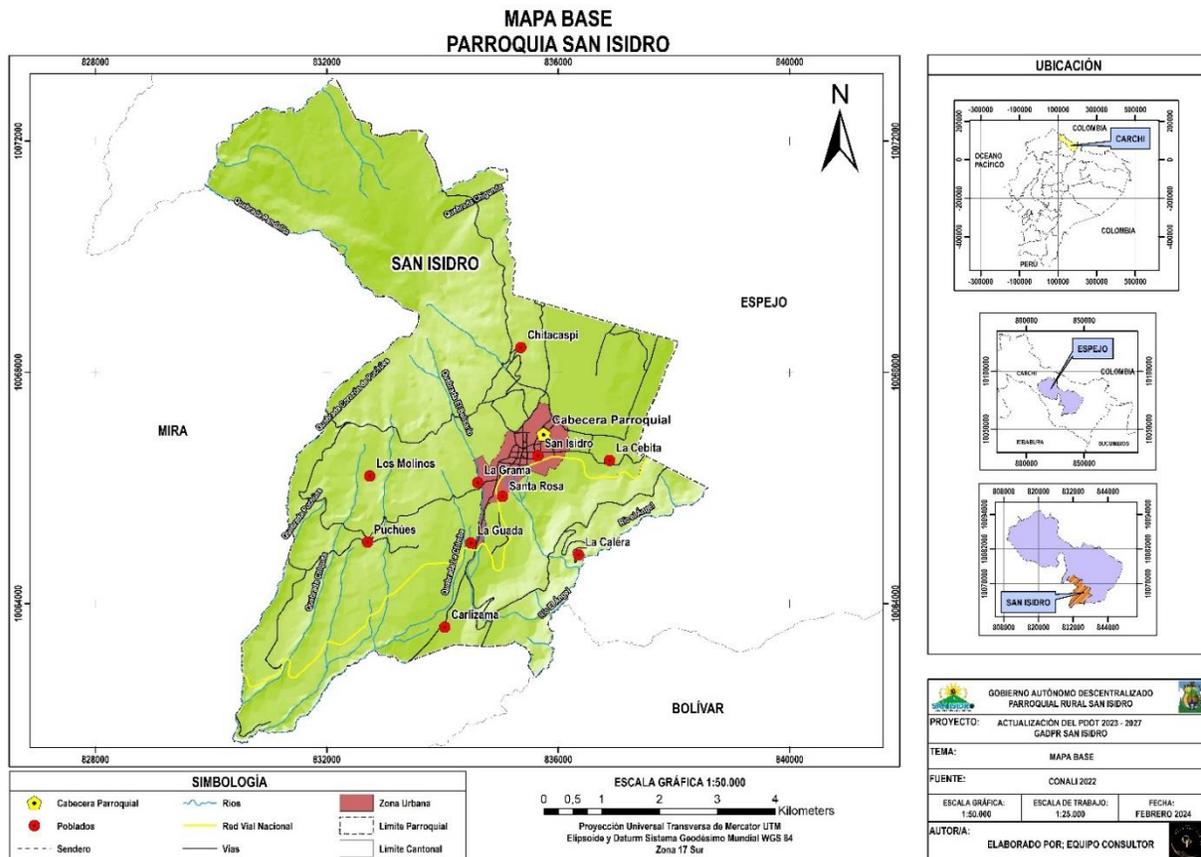
Al Oriente, de la cima del Pucarito sigue una zanja divisoria entre la finca San Fernando y la Hacienda Tuscuaza hasta topar la entrada de la carretera que conduce a La Calera; continúa una

línea recta al Oriente hasta el puente viejo, que unía el camino de herradura San Isidro-El Ángel, sobre el río Tuscuaza.

Al Occidente, limita con el Cantón Mira desde la quebrada de Pandalita (El Hondón) aguas arriba hasta su nacimiento; de estas vertientes sigue una línea cumbre a la cima del cerro Iguán; dirigiéndose al Sur hasta los orígenes de la Quebrada El Colorado. (Grupo Consultor ACME, 2015)

**Figura 4**

*Mapa base de la Parroquia San Isidro*



Elaborado por: Equipo Consultor, 2023

Fuente: CONALI, 2022

Según el (INEC, 2022) la parroquia San Isidro, representa el 20,54% de la población del Cantón Espejo, tiene una población de 2983 habitantes, de los cuales 1.532 son mujeres que corresponde al 51,4% y 1.451 son hombres correspondientes al 48,6%.

**Tabla 2**

*Población de la Parroquia San Isidro*

EVOLUCIÓN HABITANTES	
AÑO	N° DE HABITANTES
2001	2820
2010	2693
2022	2983

**Elaborado por:** Equipo consultor, 2023

**Fuente:** INEC, 2022

### 3.2 PASOS PRELIMINARES AL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

#### 3.2.1 Plan de las autoridades electas en la Parroquia San Isidro

**Figura 5**

*Elaboración del Plan de Gobierno del GADPR San Isidro*



Es necesario realizar el plan de gobierno de las autoridades electas que sirva como una especie de brújula para realizar el diagnóstico estratégico. El Plan de Gobierno es el relacionamiento de los planes de campaña realizados por los diferentes candidatos al Gobierno Parroquial. Para el efecto, se realizó una reunión con el presidente del GADPR San Isidro el Ing. Luis Arturo Ponce Vaca y el Ing. Diego Obando, Técnico de la CONAGOPARE CARCHI con el objetivo de realizar este plan; dicha reunión se realizó el día lunes 25 de septiembre del 2023 en las instalaciones del GAD Parroquial, generando como resultado la siguiente tabla:

**Tabla 3**

*Autoridades electas Parroquia San Isidro*

**AUTORIDADES ELECTAS**

CARGO	MOMBRE Y APELLIDOS	MOVIMIENTO POLÍTICO
Presidente	Luis Arturo Ponce Vaca	Pachakutik
Vicepresidente	Anibal Guerrero Castillo	CREO
Vocal	Carlos Navarrete Molina	Conservador
Vocal	José Mora Herrera	Revolución Ciudadana
Vocal	Fernando Cadena Carrera	RETO

**Elaborado por:** Equipo consultor, 2023

**Fuente:** GADPR San Isidro, 2023

A continuación, se hace un resumen de las propuestas realizadas en campaña, y la priorización para tener un Plan de Gobierno consensuado por todas las fuerzas políticas de la Parroquia San Isidro.

**Tabla 4**

*Ofertas de campaña de las autoridades electas*

COMPONENTE	PROPUESTA	PRIORIZADO
<b>BÍOFÍSICO</b>	Campanas de sensibilización ambiental Recolección de desechos de agroquímicos	Recolección de desechos de agroquímicos
<b>ECONÓMICO PRODUCTIVO</b>	Fortalecimiento de las cadenas productivas. Implementación de la agroindustria para pequeños productores. Sistemas de riego. Fortalecimiento del turismo ecológico rural Capacitación para agricultores y ganaderos	Capacitación para agricultores y ganaderos. Fortalecimiento de las cadenas productivas.
<b>SOCIO CULTURAL</b>	Fomentar eventos artísticos y culturales Atención de grupos prioritarios Transporte estudiantil Fortalecimiento de la organización social en comunas, recintos y otros asentamientos rurales Construcción y adecuación de espacios recreativos Fomentar las prácticas deportivas	Fortalecimiento de la organización social Fomentar las prácticas deportivas
<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	Mejoramiento de los espacios públicos Construcción y adecuación de baterías sanitarias Agua segura Mantenimiento de la vialidad rural	Mantenimiento de la vialidad rural Mejoramiento de los espacios públicos
<b>POLÍTICO INSTITUCIONAL</b>	Sistema de participación ciudadana Descentralizar las reuniones del GADPR y llegar a las comunidades Adquisición de equipos y bienes muebles	Adquisición de equipos y bienes muebles

**Elaborado por:** Equipo consultor, 2023

**Fuente:** GADPR San Isidro, 2023

De este ejercicio realizado con el Ing. Luis Arturo Ponce, se determinó cuáles son las prioridades para implementarse en el PDOT y apoyar a que las propuestas de campaña se puedan cumplir a la ley y a las competencias.

Las prioridades fueron:

- Recolección de desechos de agroquímicos
- Capacitación para agricultores y ganaderos
- Fortalecimiento de las cadenas productivas
- Fortalecimiento de la organización social
- Fomentar las prácticas deportivas
- Mantenimiento de la vialidad rural
- Mejoramiento de los espacios públicos
- Adquisición de equipos y bienes muebles

### 3.2.2 Competencias exclusivas de la Parroquia

#### **ART. 65.- COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL**

Según indica el COOTAD, los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;

c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;

- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

### **3.2.3 Estrategias de articulación con otros niveles de gobierno y actores de la sociedad civil**

- De manera general se puede mencionar que el GADPR San Isidro tiene articulación con los siguientes niveles de gobierno:
- De manera directa con: Gobierno Provincial del Carchi, Gobierno Municipal de Espejo.
- De manera indirecta con: GADPR El Goaltal, GAPR La Libertad
- De manera comercial: GADPR El Goaltal

### **3.2.4 Viabilidad presupuestaria**

En la siguiente tabla, se realizará un resumen breve de los ingresos y los gastos de la Parroquia que nos servirán como punto de partida para determinar un diagnóstico real de la situación económica del GAD Parroquial:

#### **Tabla 5**

*Resumen de presupuesto anual 2024 para la Parroquia San Isidro*

**PRESUPUESTO ANUAL SAN ISIDRO 2024**

CONCEPTO	%	MONTO (USD)
INGRESO PROMEDIO ANUAL	100%	185.827,53
GASTO CORRIENTE	30%	55.748,26
GASTO DE INVERSIÓN	70%	130.079,27

**Elaborado por:** Equipo consultor, 2023

**Fuente:** GADPR San Isidro, 2023

### 3.3 EVALUACIÓN DEL PDOT VIGENTE

En la reunión con fecha 27 de septiembre de 2023 nos reunimos el Equipo Consultor, el administrador de contrato el Ing. José Mora y Presidente del GADPR San Isidro el Ing. Arturo Ponce dónde se realizó el análisis del PDOT vigente para identificar elementos tendientes a mejorar su contenido y sobre todo, para priorizar en los proyectos a los cuales se debe dar continuidad y a cuáles no.

La **planificación** tiene un objetivo muy importante: disponer de una ruta hacia dónde vamos encaminados y de esa manera cada esfuerzo, inversión y gestión se enrumbe hacia ese objetivo; por su parte, **ordenar** un territorio significa identificar, distribuir, organizar y regular las actividades humanas de acuerdo con ciertos criterios y prioridades para colocar cada elemento en el lugar que corresponde.

En función de lo descrito es preciso reconocer qué aspectos se definen en la legislación nacional sobre la planificación y el ordenamiento territorial. Es así que se encuentra lo estipulado en la (Constitución de la República del Ecuador, 2008) que establece como: “...deber primordial del Estado planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza para acceder al buen vivir.” Este mismo cuerpo legal define a las políticas públicas como garantías constitucionales de los derechos, y por

tanto es necesario establecer los roles que ejercen los distintos actores públicos y privados en el ámbito del proceso de formulación, ejecución, evaluación y control.

El Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa definido en el artículo 279 de la Constitución de la República y su relación con las instancias de participación establecidas en el artículo 100 de la Constitución de la República, en la Ley Orgánica de Participación y en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización, en el marco de los procesos de política pública y planificación de todos los niveles de gobierno en el ámbito de sus circunscripciones territoriales y de acuerdo a sus competencias propias, el artículo 280 de la Constitución de la República establece que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado Central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores. Por lo tanto, es necesario regular la aplicación de los principios de sujeción coordinación establecidos constitucionalmente.

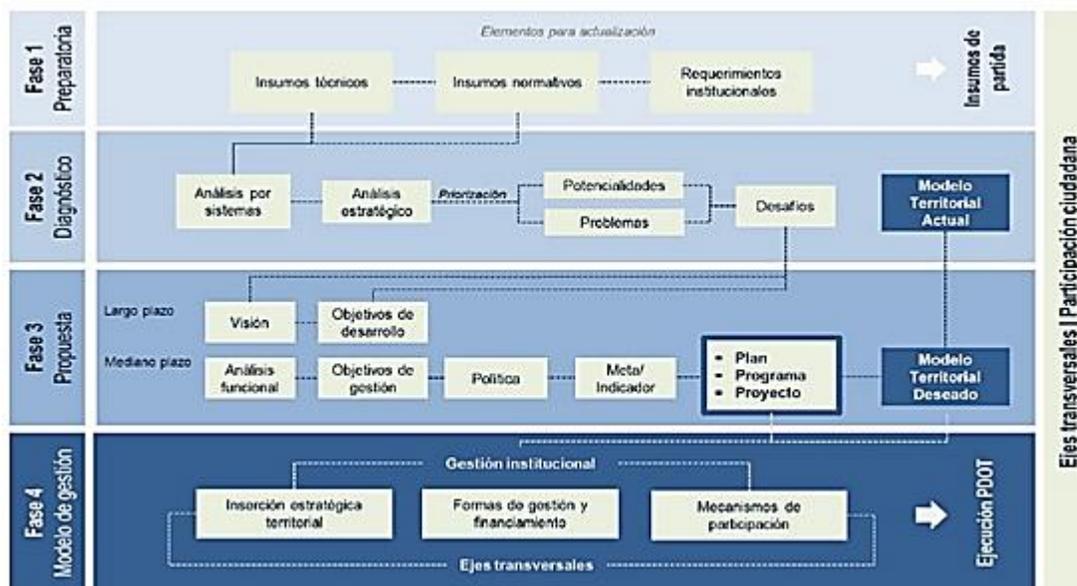
En el Art. 48 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y en el Art. 467 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, se establece la obligatoriedad de actualizar los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial al inicio de cada gestión, así como a lo dispuesto por la Secretaría Nacional de Planificación, con lo cual se ratifica la necesidad de que la Parroquia San Isidro, disponga de un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT, estando recientemente electas por votación popular, en los comicios electorales llevados a cabo en todo el territorio nacional, el 5 de febrero de 2023, siendo

luego de ello posesionadas las autoridades de la Junta Parroquial a mediados del mes de mayo de 2023.

Es así que el Gobierno Parroquial San Isidro, contrata un grupo consultor encabezado por la Ing. Mayra Gabriela Pantoja Delgado, para realizar la actualización del PDOT, acogiendo los lineamientos determinados en la Guía para la formulación/actualización de Planes de Ordenamiento Territorial (Secretaría Nacional de Planificación, 2023), entidad rectora de la planificación a nivel nacional. El contenido este documento comprende: el diagnóstico por sistemas y su análisis estratégico hasta llegar al modelo territorial actual, la propuesta de desarrollo y ordenamiento territorial, y el modelo de gestión del GAD parroquial.

**Figura 6**

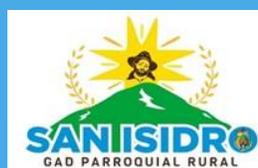
*Componentes del PDOT*



**Fuente:** (Secretaría Nacional de Planificación, 2023)

### **3.3.1 Análisis del PDOT**

El análisis se realizó en conjunto con los miembros del GADPR San Isidro (Presidente y Administrador de contrato) en una reunión de las instalaciones del GAD Parroquial donde se revisó los Objetivos del PDOT (2019-2023), las Metas, Indicadores y Proyectos además se determinó cuál de los proyectos se deberían priorizar para esta nueva actualización; a continuación, se presenta en la siguiente tabla los resultados de este taller.



**Tabla 6**

*Análisis del cumplimiento de los objetivos PDOT 2019 – 2023*

EVALUACIÓN PDOT SAN ISIDRO 2019-2023				
Elementos del PDOT vigente	Concepto	Estado ¿Se cumplió?	Observaciones ¿Por qué?	Priorizar en la Nueva Propuesta
<b>Objetivos del PDOT</b>		(SI/NO/PARCIALMENTE)	(Señalar factores internos/externos que incidieron en el estado del objetivo)	(Priorizado /No priorizado)
	1) Conservar, recuperar y aprovechar los recursos naturales y fortalecer las capacidades de la población para la adaptación al cambio climático, riesgos naturales y antrópicos.	NO	No se destinó recursos económicos No hay claridad en la formulación del proyecto	No priorizado
	2) Gestionar la ampliación de la cobertura de riego y fortalecer la producción, la asociatividad, la tecnificación y calidad de los productos agrícolas, pecuarios y florícolas.	PARCIALMENTE	Priorización de otras obras Falta de estrategias para desarrollar este proyecto	Priorizado
	3) Promover el acceso a servicios sociales, la inclusión social y económica a fin de alcanzar la equidad social, económica, cultural y pertenencia con énfasis en grupos de atención prioritaria para el ejercicio de derechos	SI	El GAD Municipal Espejo quitó las competencias de varios proyectos	Priorizado
	4) Gestionar la dotación permanente de servicios básicos agua segura, alcantarillado, o tratamiento de aguas residuales, recolección de residuos sólidos y mantenimiento constante del espacio público y comunitario	PARCIALMENTE	No hay claridad en el proyecto y el monto designado no es el adecuado	Priorizado
	5) Gestionar el mantenimiento y mejoramiento de la red vial intercomunitaria y de	PARCIALMENTE	No se destinó recursos económicos	Priorizado



	conexión a la cabecera parroquial para mejorar la comercialización de productos, transporte, la articulación entre comunidades, parroquias y cantones así como también promover la ampliación de la cobertura de energía eléctrica y telecomunicaciones			
	6) Promover la participación ciudadana, el control social y las capacidades del GAD Parroquial Rural San Isidro, en articulación entre parroquias e instituciones públicas y privadas para mejorar la gestión y oportunidades para el desarrollo	NO	No se destinó recursos económicos	Priorizado

**Elaborado por:** Equipo consultor, 2023

**Fuente:** GADPR San Isidro, 2023

**Tabla 7**

*Análisis del cumplimiento de metas PDOT 2019 – 2023*

EVALUACIÓN PDOT SAN ISIDRO 2019-2023				
Elementos del PDOT vigente	Concepto	Estado ¿Se cumplió?	Observaciones ¿Por qué?	Priorizar en la Nueva Propuesta
Metas	<b>METAS</b>	Cumplió/No se cumplió	Señalar factores internos/externos que incidieron en el estado de la meta	Priorizado/No priorizado
	Al menos 100 habitantes de la parroquia fortalecen sus capacidades para el manejo de recursos naturales al 2023	NO	No se destinó recursos económicos	NO



Al menos 100 habitantes de la parroquia fortalecen sus capacidades para la adaptación al cambio climático y resiliencia a riesgos naturales y antrópicos al 2023	NO	No hay claridad en el proyecto	NO
Gestionar para la agro industrialización de al menos 1 producto agropecuario al 2023	NO	Priorización de otras obras	SI
Al menos un proceso de promoción de productos agrícolas y pecuarios realizado al 2023	SI	Ferias locales los días domingos	SI
Al menos una actividad realizada para la reactivación productiva en la parroquia al 2023	SI	Apoyo de gobiernos parroquiales, prefectura, empresa privada	NO
Al menos 2 mecanismos de promoción turística se implementarán al 2023	NO	Solamente se realizó un video promocional con la Prefectura	SI
Mantener la atención de 150 personas de los grupos de atención prioritaria al 2023	SI	Convenios con el MIES	SI
Al menos realizar un evento de integración deportiva y recreativa al 2023	SI	Convenios institucionales	SI
Al menos dos proceso de rehabilitación patrimonial realizados al 2023	NO	No se consideró prioritario	SI
Realizar al menos 1 encuentro parroquial al año para fortalecer la identidad cultural al 2023	SI	Apoyo empresas privadas	SI
Realizar el mantenimiento del centro de salud San Isidro al 2023	SI	Convenio con el GAD Municipal de Espejo	NO
Mejorar, adecuar y mantener al menos 1 cancha de uso múltiple en la cabecera parroquial al 2023	SI	Mejoramiento Estadio Gustavo Almeida	SI
Al menos mejorada una infraestructura educativa del equipamiento educativo al 2023	SI	Cubierta del patio de la Unidad Educativa San Isidro	NO
Mantenidos y mejorados el 100% los espacios de encuentro común de las	NO	No existe informe	SI



	comunidades y cabecera parroquial de la parroquia San Isidro al 2023			
	Al menos 2 sistemas de agua potable y 1 alternativa de eliminación de aguas residuales gestionadas e implementados en las comunidades de la parroquia	NO	No se destinó recursos económicos	NO
	Gestionar al menos 1 proyecto para la dotación/mejoramiento de sistemas de agua potable y/o 1 proyecto de mejoramiento del tratamiento de aguas residuales en la cabecera parroquial de la parroquia San Isidro al 2023	NO	No hay claridad en los proyectos	NO
	Mantener el 80% de mantenimiento de vías de la parroquia al 2023	NO	No hay informe del % de mantenimiento de vías	SI

Elaborado por: Equipo consultor, 2023

Fuente: GADPR San Isidro, 2023

**Tabla 8**

*Análisis del cumplimiento de proyectos PDOT 2019 – 2023*

EVALUACIÓN PDOT SAN ISIDRO 2019-2023					
Elementos del PDOT vigente		Concepto	Estado ¿Se cumplió?	Observaciones ¿Por qué?	Priorizar en la Nueva Propuesta
Programas/ Proyectos	COMPONENTE	PROGRAMA O PROYECTO	Ejecutado/N o Ejecutado/E n Ejecución	Señalar factores internos/externos que incidieron en el estado de la meta	Priorizado/N o priorizado
	BÍOFÍSICO	Manejo sostenible y sustentable de recursos naturales	No ejecutado	No se destinó recursos económicos	NO
		Adaptación al cambio climático y resiliencia a riesgos naturales y antrópicos	No ejecutado	Mal formulado el proyecto	NO



	<b>ECONÓMICO</b>	Gestión para la industrialización de los productos agropecuarios de la Parroquia de San Isidro	No ejecutado	Priorización de otras obras	SI	
		<b>PRODUCTIVO</b>	Promoción de productos agrícolas y pecuarios a través de ferias locales inclusivas	Ejecutado	Convenio con otros GADs, Ministerio de Agricultura, Empresa privada	SI
			Reactivación económica y productiva en la Parroquia de San Isidro	Ejecutado parcialmente	Falta de estrategias para desarrollar este proyecto	NO
			Promoción turística de la Parroquia de San Isidro	Ejecutado parcialmente	Se hizo un video promocional con la Prefectura del Carchi	SI
	<b>SOCIO</b>	Generación de capacidades y oportunidades entre grupos de atención prioritaria bajo el enfoque de derechos.	Ejecutado	La designación del presupuesto	SI	
		<b>CULTURAL</b>	Generación de espacios de integración con la práctica del deporte, recreación y juegos tradicionales.	Ejecutado	La designación del presupuesto	SI
			Rehabilitación de la infraestructura patrimonial e histórica para la recuperación de la identidad cultural de la Parroquia de San Isidro	No ejecutado	No se consideró prioritario	SI
			Fortalecimiento de la identidad cultural valorizando las identidades diversas	Ejecutado	La designación del presupuesto	SI
	<b>ASENTAMIENTOS</b>	Gestionar para el mejoramiento de la infraestructura del Centro de Salud San Isidro	Ejecutado	La designación del presupuesto	NO	
		<b>HUMANOS</b>	Mantenimiento, adecentamiento y mejoramiento de espacios deportivos y recreación en la Parroquia de San Isidro	Ejecutado	La designación del presupuesto	SI
			Equipamiento educativo en la Parroquia San Isidro	Ejecutado	La designación del presupuesto	NO
			Mantenimiento y mejoramiento de espacios de encuentro común o centros de capacitación de las comunidades de la Parroquia de San Isidro	Ejecutado	La designación del presupuesto	SI



		Gestión para la dotación de agua segura, alcantarillado o sistemas alternativos para el tratamiento de aguas residuales en las comunidades en la Parroquia de San Isidro	No ejecutado	No hay claridad en el proyecto y el monto designado no es el adecuado	NO
		Gestión para la dotación de agua potable y alcantarillado para la cabecera parroquial San Isidro	No ejecutado	No hay claridad en el proyecto y el monto designado no es el adecuado	NO
	<b>MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD</b>	Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura vial y prestación de servicio a las comunidades de la Parroquia de San Isidro.	Ejecutado	Seguimiento de la población	SI

**Elaborado por:** Equipo consultor, 2023

**Fuente:** GADPR San Isidro, 2023

De toda la información presentada, se ha realizado un resumen a manera de síntesis para determinar cómo fue el cumplimiento del anterior PDOT 2019-2023, además se presenta un gráfico donde se puede apreciar dónde hubo mayores falencias que afectaron al cumplimiento del anterior Plan; adicionalmente se detalla algunas aclaraciones importantes sobre el cumplimiento, esto nos ayuda a generar un diagnóstico con un precedente mucho más claro.



**Tabla 9**

*Análisis del cumplimiento de proyectos PDOT 2019 – 2023*

<b>EVALUACIÓN PDOT SAN ISIDRO 2019-2023</b>				
<b>Elementos del PDOT vigente</b>	<b>Número cumplidos</b>	<b>Número no cumplidos</b>	<b>Priorizado en la Nueva Propuesta 2023- 2027</b>	<b>Razones</b>
Objetivo del PDOT	4	2	No priorizado	Mala formulación de los objetivos, carecen de parámetros técnicos
Metas	9	14	No priorizado	Las metas no se encuentran bien formuladas y es difícil cumplir, dar seguimiento y evaluar
<b>Programas/Proyectos</b>				
BÍOFÍSICO	0	2	No priorizado	No hay claridad en la formulación de los proyectos
ECONÓMICO PRODUCTIVO	3	1	Priorizado	La importancia de tener un producto que identifique a la parroquia
SOCIO CULTURAL	3	1	Priorizado	Fortalecimiento de la identidad y costumbres propias de la parroquia
ASENTAMIENTOS HUMANOS	4	2	No priorizado	Se ha completado la mayoría de proyectos y sería bueno tener otro horizonte
MOVILIDAD ENERGIA Y CONECTIVIDAD	2	1	Priorizado	Fortalecimiento de la interconexión
PÓLITICO INSTITUCIONAL	1	3	Priorizado	La importancia de la gestión institucional

**Elaborado por:** Equipo consultor, 2023

**Fuente:** GADPR San Isidro, 2023

**Figura 7**

*Cumplimiento de objetivos PDOT 2019-2023*



**Elaborado por:** Equipo consultor, 2023

**Fuente:** GADPR San Isidro, 2023

De los seis objetivos planteados en el PDOT 2019-2023 se han cumplido tres de manera parcial, como se cita anteriormente (son relativos y muy difícil de poder medirlos), los dos no se han cumplido debido a que no se presentaron proyectos claros y uno fue cumplido de manera satisfactoria.

**Figura 8**

*Cumplimiento de metas PDOT 2019-2023*



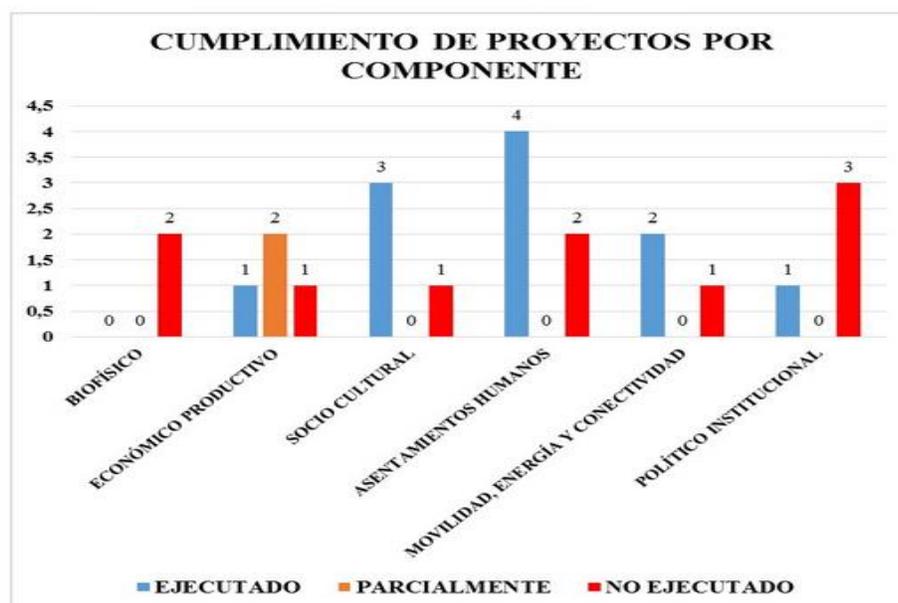
**Elaborado por:** Equipo consultor, 2023

**Fuente:** GADPR San Isidro, 2023

De las 23 metas planteadas en el PDOT 2019-2023 se han cumplido nueve y 14 no se han cumplido por la mal formulación de proyectos y no designación de recursos económicos (las nueve metas cumplidas representan el 39% del total).

**Figura 9**

*Cumplimiento de proyectos por componente PDOT 2019-2023*



**Elaborado por:** Equipo consultor, 2023

**Fuente:** GADPR San Isidro, 2023

De los 23 proyectos planteados en los diferentes componentes en el PDOT 2019-2023 se han cumplido 11, parcialmente 2 y 10 no se han cumplido. Hay que realizar la aclaración que a principios del año 2020 en nuestro país se empezó a sentir las consecuencias de la PANDEMIA COVID 19 que afectó directamente la planificación de todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados, en el caso de la Parroquia San Isidro nos ha dado como resultado de cumplimiento en un 47,83% de proyectos ejecutados, 8,70% ejecutados parcialmente y, 43,48% no ejecutados.

### 3.3.2 Conclusiones

- a. De todo lo mencionado anteriormente se puede identificar que la anterior administración no pudo concretar con su plan de trabajo y alcanzar los objetivos planteados por la carencia en su PDOT de proyectos claros y ejecutables, acompañado de la crisis que ocasionó la pandemia mundial del COVID 19.
- b. Del análisis del PDOT 2019-2023, se puede determinar que hay una gran falencia en la planificación de los anteriores administradores del GADPR San Isidro ya que establecieron diferentes proyectos pero sin destinar recursos económicos, lo que imposibilita su ejecución.

### 3.3.3 Recomendaciones

En la siguiente etapa de la actualización del PDOT:

- a. Tomar en cuenta la guía para la elaboración del PDOT generada por la Secretaria Nacional de Planificación, como base orientadora en la elaboración del documento.
- b. Realizar un diagnóstico real de la situación actual de cada comunidad en cada uno de los componentes.

- c. Elaborar un documento coherente, preciso y de fácil entendimiento para toda la sociedad civil y autoridades.
- d. Definir presupuestos aproximados por cada comunidad y su rubro priorizado.
- e. Establecer una articulación con los diferentes niveles de Gobierno.

### 3.3.4 Diagnóstico financiero

Una vez analizado el PDOT vigente, el GAD priorizará los programas y/o proyectos que deben tener continuidad, y determinar temas clave para la nueva etapa de gestión. Para completar este ejercicio es importante realizar un diagnóstico financiero del GAD partiendo del promedio histórico de los últimos años. El objetivo es realizar un diagnóstico, considerando los recursos con que cuenta el GAD para garantizar el ejercicio de sus competencias. Para ello, se analizó los últimos 3 años tanto de *ingresos* como de *gastos*.

El Equipo Consultor realizó los debidos procesos de búsqueda y mediante información de las cédulas presupuestarias que se encuentran subidas en el programa contable ActSistNAPTILUS se constató la siguiente información que se detalla de manera general, las cuentas de ingresos a nivel de grupo, conforme las cédulas Presupuestarias de Ingresos y Gastos, con el objetivo de obtener la información histórica de los ingresos y posterior estimación. La proyección de ingresos permite contar con un panorama general de los recursos y tomar decisiones estratégicas para incrementar la recaudación de los ingresos propios, que puede ser dada por el cambio en la normativa correspondiente según el nivel de gobierno.

**Tabla 10**

*Cédula presupuestaria de ingresos*

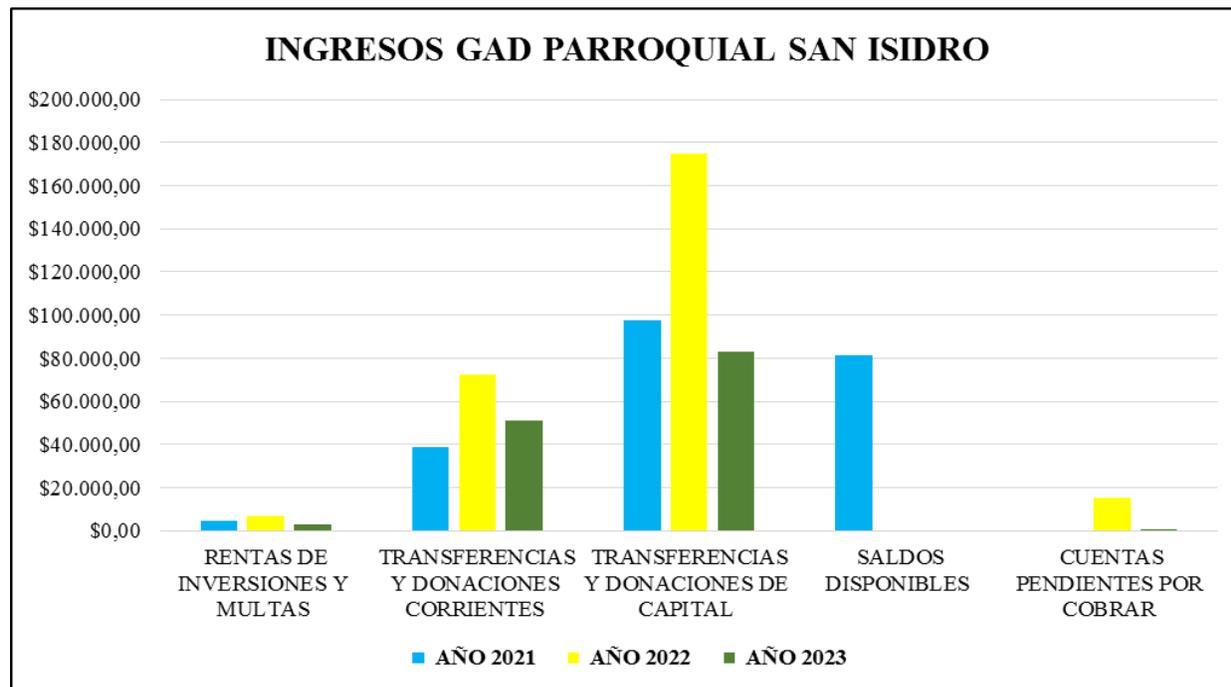
CÉDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS				
PARTIDA	DENOMINACIÓN	DEVENGADO		
		AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
111111117	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	\$4.856,90	\$6.901,60	\$2.852,63
111111118	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	\$38.814,53	\$72.250,00	\$51.000,00
111111128	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	\$97.417,59	\$174.812,97	\$83.078,31
111111137	SALDOS DISPONIBLES	\$81.317,48		
111111138	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR		\$15.364,17	\$409,25
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>\$222.406,50</b>	<b>\$269.328,74</b>	<b>\$137.340,19</b>

**Elaborado por:** Equipo consultor, 2023

**Fuente:** Levantamiento de información de campo, 2023

**Figura 10**

*Cédulas presupuestarias de ingresos*



**Elaborado por:** Equipo consultor, 2023

Fuente: GADPR San Isidro, 2023

Como se puede ver en en la **Figura 10**, los ingresos por rentas de inversiones y multas en las que estan las subpartidas de rentas por arrendamiento de bienes, maquinaria y equipos de propiedad del GADPR San Isidro tuvo mayor impacto en la cédula presupuestaria de ingresos del año 2022; mientras que en el año 2023 las ingresos se reflejan demasiado reducidos con una caída casi del 50%, esto debido al cambio de administración y también a causa de que mediante información de las autoridades entrantes no participaron en ningún proceso de transición.

En el grupo de transferencias y donaciones corrientes en la que se refleja la subpartida de aportes y participaciones a las juntas parroquiales para gasto corriente por parte del gobierno central en el año 2022 tuvo un ingreso de USD 72250.00 dólares americanos, siendo el año con mayor aportación.

En la cuenta de transferencias y donaciones de capital en el cual están las transferencias de parte del gobierno central y de las entidades descentralizadas tuvo para gastos de inversión un valor demasiado representativo en el año 2022 comparado con el 2021 y 2023, en cifras exactas se recibe para el GADPR San Isidro USD 174,812.97 dólares americanos.

En saldos disponibles de Caja y Bancos, de Fondos de Gobierno Central y de Fondos de Autogestión nos refleja que solo en el año 2021 se tuvo USD 81,317.48 dólares americanos y para los años siguientes se reporta esta cuenta con saldo USD 0 dólares americanos.

**Tabla 11**

*Cédula presupuestaria de gastos*

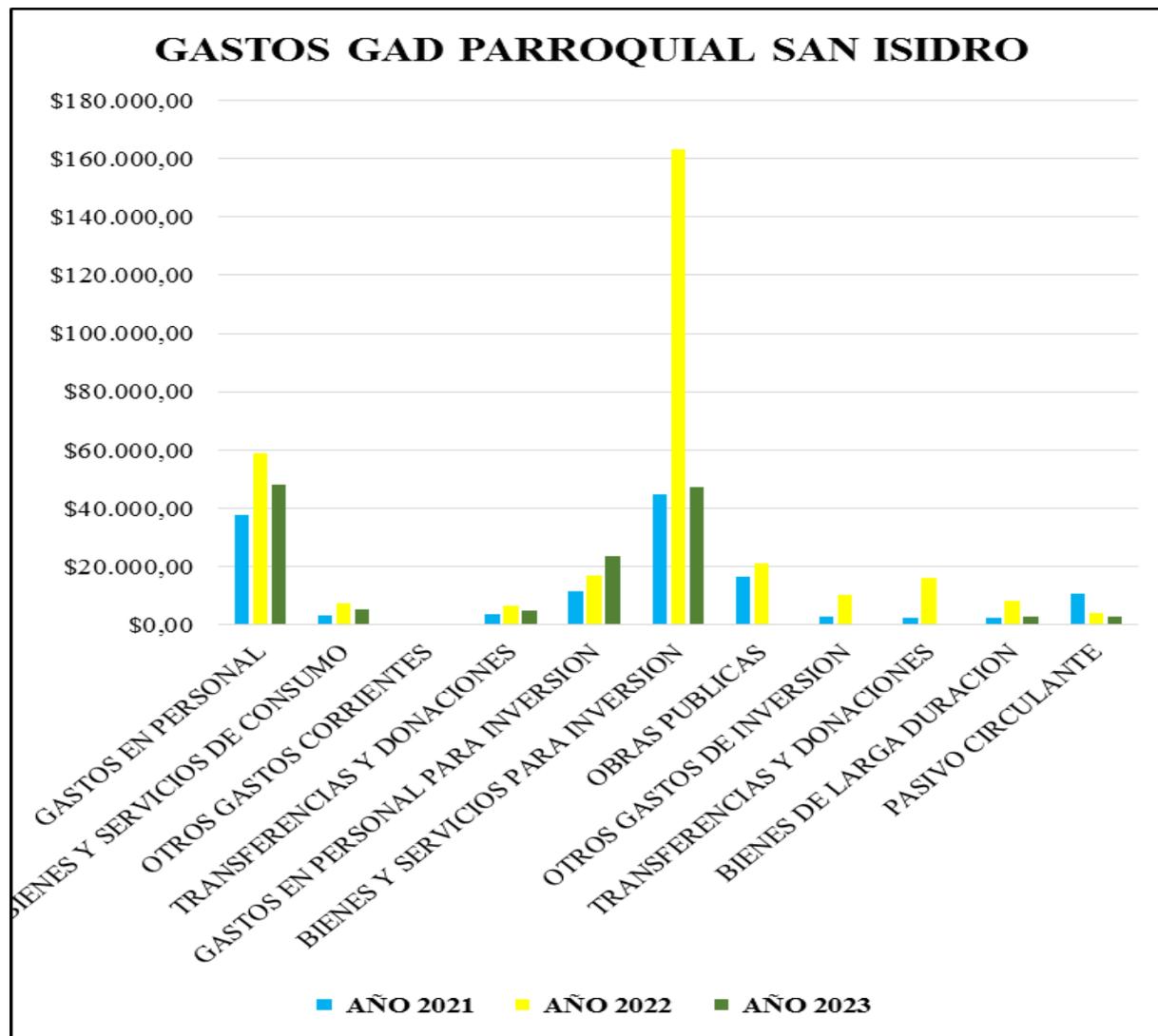
<b>CÉDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS</b>				
<b>PARTIDA</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>DEVENGADO</b>		
		<b>AÑO 2021</b>	<b>AÑO 2022</b>	<b>AÑO 2023</b>
1111111151	GASTOS EN PERSONAL	\$37.825,20	\$58.947,47	\$48.095,15
1111111153	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$3.257,06	\$7.316,34	\$5.465,30
1111111157	OTROS GASTOS CORRIENTES	\$146,05	\$260,47	\$32,30
1111111158	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	\$3.710,60	\$6.626,36	\$4.930,07
1111111171	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	\$11.552,96	\$17.144,12	\$23.764,49
1111111173	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	\$44.640,81	\$162.955,66	\$47.220,01
1111111175	OBRAS PUBLICAS	\$16.554,22	\$21.054,04	
1111111177	OTROS GASTOS DE INVERSION	\$2.899,53	\$10.465,85	
1111111178	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	\$2.487,52	\$16.341,20	
1111111184	BIENES DE LARGA DURACION	\$2.514,00	\$8.259,78	\$2.820,00
1111111197	PASIVO CIRCULANTE	\$10.920,26	\$4.160,84	\$2.744,55
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>\$136.508,21</b>	<b>\$313.532,13</b>	<b>\$135.071,87</b>

**Elaborado por:** Equipo consultor, 2023

**Fuente:** Levantamiento de información de campo, 2023

**Figura 11**

*Cédulas presupuestarias de gastos*



**Elaborado por:** Equipo consultor, 2023

**Fuente:** GADPR San Isidro, 2023

Como se puede ver en la **Figura 11**, para el gasto corriente en personal en el año 2022 se destinó un mayor porcentaje de dinero, adicional a esto en compra de bienes y servicios para el mantenimiento adecuado de las instalaciones del GADPR San Isidro los montos son relativamente similares en los últimos tres años.

En otros gastos corrientes en donde están incluidos pagos de seguros, matriculación del parque automotor los valores en los tres años no tienen ninguna relación para cubrir estas necesidades importantes para la adecuada circulación de la flota vehicular, es por ello que se encontró retrasos en la matriculación y en la falta de contratación de los respectivos seguros.

Según la gráfica para bienes y servicios para inversión en las que están las subpartidas de servicios básicos, instalaciones, mantenimientos, reparaciones de maquinarias y equipos, combustible y lubricantes, materiales de oficina, aseo, entre otros ha tenido un mayor gasto en el año 2022 triplicando el valor económico con respecto a los demás años en comparación.

Con estos datos, se puede concluir que el año 2022 ha reflejado un mayor auge en la cédula presupuestaria de ingresos, los mismos que no han tenido un manejo adecuado administrativamente debido a que ha existido un mayor gasto corriente y no se ha invertido en proyectos que beneficien a la población de la Parroquia San Isidro a un largo plazo; por lo cual se recomienda para esta administración 2023-2027 un manejo efectivo y eficaz con todos los recursos del Gobierno Central.

### **3.4 MAPEO DE ACTORES EN TERRITORIO**

En la primera Asamblea Parroquial realizada en San Isidro se determinó los actores existentes:

- Las comunidades: Carlizamá, Puchués, Chitacaspi y Mortiñal.
- Entes del Ejecutivo Desconcentrado como: Policía Nacional, MIES, Tenencia Política, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud Pública.
- Entidades de Gobierno Desconcentrado como: Municipio de Espejo y el Gobierno Provincial del Carchi.

- Además de organizaciones establecidas como las Juntas de Agua, la Asociación Agroindustrial San Isidro, Asociación de Producción Agropecuaria Bendita Tierra, Asociación de Producción Agropecuaria 15 de Mayo, Productores de leche y papa, Cooperativas de Transporte.

**Tabla 12**

*Resumen de Mapeo de actores*

SECTOR	ACTOR	ACTIVIDADES QUE REALIZA A NIVEL PARROQUIAL	RELACIÓN DEL ACTOR CON EL GAD PARROQUIAL (alta, media, baja, nula)
GOBIERNO CENTRAL	MAATE	Protección del medio ambiente, fuentes hídricas	MEDIA
	MIDUVI	Proyecto de vivienda Iguán	BAJA
	INIAP	Investigación agropecuaria, entrega de Kits agrícolas	MEDIA
	MAG	Fomento productivo	BAJA
	MIPRO	No hay Proyecto	NULA
	MTOP	Asfaltado Mascarilla-Bolívar	BAJA
	JEFATURA POLÍTICA	Trabajo en conjunto en proyectos del Gobierno, orden territorial	ALTA
	CNT	Planes de internet y telefonía	BAJA
	MINEDU	Centro Educativo	ALTA
	POLICIA NACIONAL	Vigilancia de seguridad ciudadana	MEDIA
	MINISTERIO DE SALUD	Centro de Salud Parroquial	ALTA
	EMELNORTE	Provisión de energía eléctrica	ALTA
	MIES	Proyecto adulto Mayor y CDI	BAJA
	GPC	Convenios Firmados	MEDIA
MUNICIPIO ESPEJO	Convenios Firmados	MEDIA	
GADs	GADPR LA LIBERTAD	No hay convenios	NULA
	GADPR GOALTAL	Intercambio de productos y experiencias	BAJA

	GADPR SAN VICENTE DE PUSIR	Intercambio Cultural y de Productos	MEDIA
	GADPR JULIO ANDRADE	Intercambio cultural	BAJA
	GADPR LA CONCEPCIÓN	Intercambio Cultural y apoyo en vialidad rural	MEDIA
	GADPR JUAN MONTALVO	Intercambio Cultural	BAJA
	GADPR LA PAZ	Intercambio Cultural	BAJA
	GADPR CRISTÓBAL COLÓN	Asesoramiento Jurídico	MEDIA
	CONAGOPARE	Apoyo técnico	ALTA
SOCIEDAD CIVIL	FEDACC	Convenios Firmados	BAJA
	CONNOR	Apoyo logístico	BAJA
	CHILD FUND	Acompañamiento a niños	BAJA

**Elaborado por:** Equipo consultor, 2023

**Fuente:** GADPR San Isidro, 2023

### 3.5 ANÁLISIS POR COMPONENTE

El diagnóstico por componentes, es el soporte técnico para la elaboración del diagnóstico estratégico, muestra la situación que atraviesa un territorio y su población e identifica las potencialidades, riesgos, amenazas, vulnerabilidades y deficiencias actuales del territorio. Los componentes que sugiere la Secretaría Nacional de Planificación son cinco: *Físico – Ambiental, Económico – Productivo, Socio - Cultural, Asentamientos Humanos y Político Institucional.*

Según lo definido (Secretaría Nacional de Planificación, 2023) en la Guía para la Formulación/Actualización del Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, en la fase de la elaboración del diagnóstico se consideran seis etapas: *Caracterización general, Análisis por sistemas, Análisis estratégico, Sistematización de problemas, Priorización de problemas y Modelo territorial actual.*

### **3.5.1 Componente Físico – Ambiental**

En este componente más adelante se va a indicar la situación general del medio ecológico o físico natural de la parroquia San Isidro para conocer las características, potencialidades, estructura y funciones del territorio en cuanto a los recursos naturales renovables y no renovables que dispone, para su aprovechamiento sostenible, así como los conflictos identificados..

También se ha visto pertinente dentro de este componente realizar un análisis de amenazas climáticas, es decir, la posible ocurrencia de un evento meteorológico con capacidad de incidir negativamente sobre los sistemas humanos o naturales asentados en el territorio y que pueda causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como daños y pérdidas a la propiedad e infraestructura.

Para comenzar con este análisis, es necesario definir al “medio ambiente”, que es el espacio en el cual el ser humano interactúa con la naturaleza, ya que es de ahí de donde obtiene los recursos para su subsistencia y donde desarrolla todas sus actividades.

La importancia del medio ambiente es hoy en día innegable y esto tiene que ver con el abuso y el desgaste que el ser humano genera de manera cada vez más notoria sobre los complejos fenómenos naturales, provocando alteraciones al medio ambiente que afectan no sólo a otros seres vivos sino también a sí mismo. El más importante que se está palpando en la actualidad no solo en la parroquia sino a nivel nacional es el Fenómeno del Niño, que es una de las consecuencias de las malas prácticas ambientales.

#### ***3.5.1.1 Situación general del medio ecológico***

##### ***3.5.1.1.1 Recursos Naturales Renovables***

Un recurso renovable es aquel que es susceptible de restaurarse mediante procesos naturales con una rapidez superior a la del consumo de los seres humanos. La atmósfera, las mareas, el viento y la radiación solar son recursos inagotables a largo plazo; sin embargo, el agua dulce, la madera, la biomasa y la energía geotérmica (que es la que se obtiene mediante el aprovechamiento del calor interno de la tierra), aunque son recursos naturales, si se sobreexplotan se pone en peligro su capacidad de renovación natural. Si bien es cierto, los recursos naturales renovables no se agotan. Sin embargo, es necesaria una gestión sostenible que garantice su uso como fuente de energía para asegurar su disponibilidad a las futuras generaciones.

A continuación se detalla los recursos Naturales de la Parroquia San Isidro.

### **Agua**

El agua es uno de los recursos renovables más importantes para la vida en el planeta. Los seres humanos dependemos de su disponibilidad no sólo para el consumo doméstico, sino también para el funcionamiento y la continuidad de las actividades agrícolas e industriales. En las últimas décadas, con la finalidad de producir más alimentos y energía, así como de dotar del servicio de agua potable a una población cada vez más numerosa, la demanda por el líquido ha crecido significativamente. Otro problema importante relacionado con la posibilidad de utilizar el agua es su grado de contaminación, ya que si no tiene la calidad adecuada puede agravar el problema de la escasez. Las aguas de los cuerpos superficiales y subterráneos se contaminan por las descargas sin tratamiento previo, de aguas municipales e industriales, así como por los arrastres que provienen de las zonas que practican actividades agrícolas y pecuarias. (SEMANART, 2013)

Cuando hablamos de agua, nos centramos principalmente en las actividades humanas, pero es indispensable también destacar su gran importancia en la conservación y mantenimiento de los

ecosistemas y la biodiversidad; con la carencia del agua, los ecosistemas se degradarían, perdiendo como consecuencia su gran biodiversidad y a su vez, reducirían la calidad de los bienes (*madera, frutos, carne, semillas, agua, ganadería*) y servicios ambientales (*captación de agua, protección del suelo, producción de oxígeno, belleza escénica*) que sostienen a la sociedad. (SIREFOR, 2020)

➤ **Cantidad de agua:**

El agua constituye una fuente de vida, es el componente más abundante de los organismos vivos y desempeña un papel fundamental en todos los procesos biológicos, así como en el funcionamiento de los ecosistemas, convirtiéndose además en recurso estratégico dada su escasez.

Según (Galárraga Sánchez, 2000) los sistemas hidrográficos del Ecuador se derivan de dos vertientes hídricas originadas en los Andes y que se dirigen tanto hacia el Océano Pacífico, cubriendo el 48,07% de la superficie del territorio nacional, como hacia la Amazonía, alcanzando el 51,41% del territorio nacional.

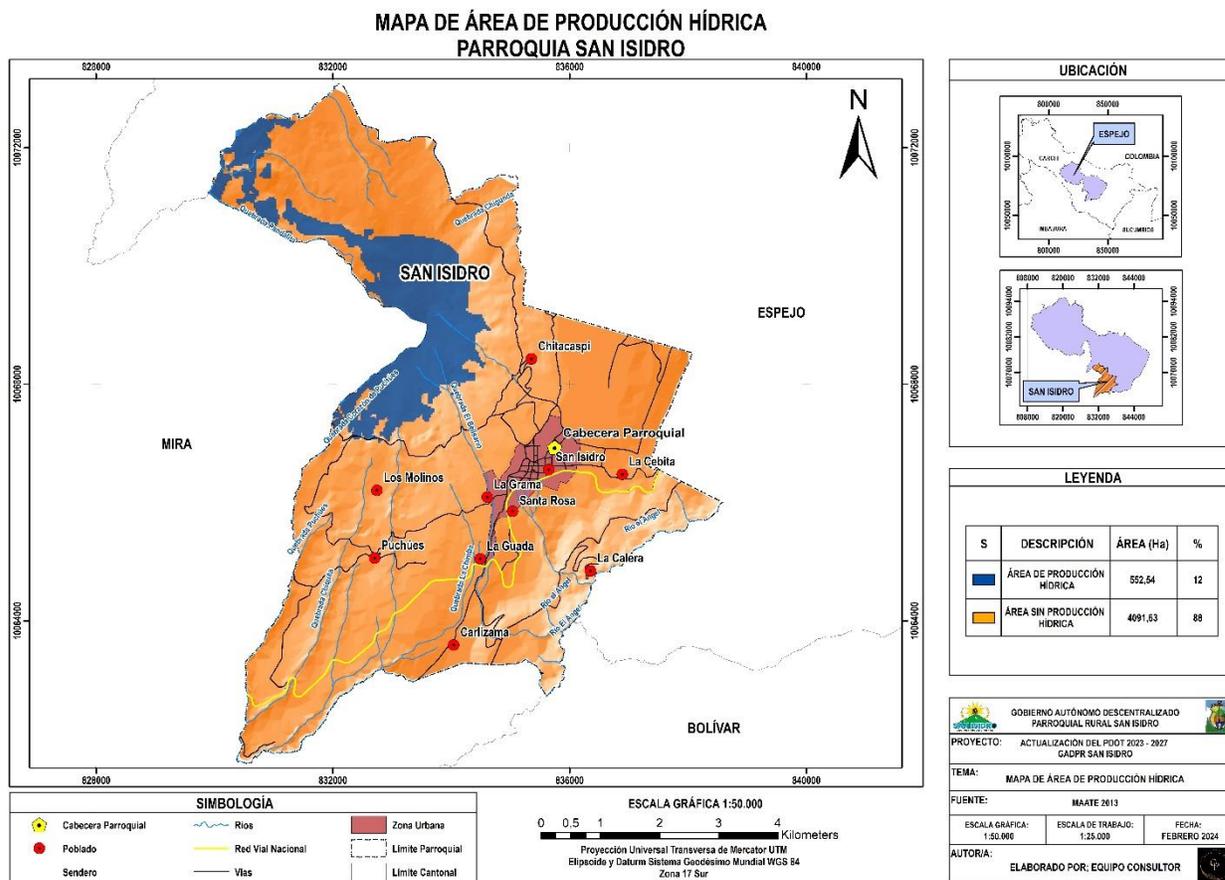
En la provincia del Carchi, los habitantes están preocupados por la disminución de agua en los últimos años. Los campesinos dicen que no hay la misma cantidad de agua que hace veinte años, ni para el consumo humano ni para riego. En un estudio realizado por el Gobierno Provincial del Carchi en 2015, se pudo comprobar que la demanda de agua está superando a la oferta del recurso, siendo una de las causas más importantes de la disminución de agua, la extensión de la frontera agrícola en las partes altas de la Provincia. Como una medida para la protección del recurso hídrico, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Carchi, emitió la ordenanza para la creación del Área de Conservación y Uso Sustentable Provincial de la Cordillera Oriental del Carchi (ACUS CO-C), expedida el 2015 en Tulcán. Esta ordenanza tiene el fin de conservar y recuperar los páramos y bosques Andinos, velar por el desarrollo económico de las comunidades, promover la producción sustentable de la agricultura y la ganadería, entre otras acciones orientadas

a la protección del agua. La Parroquia San Isidro, lamentablemente no se encuentra dentro de esta zona de protección, sin embargo, recibe el agua de la zona de influencia y resulta indirectamente beneficiada por esta ordenanza por lo que no se han evidenciado graves consecuencias.

En la parte inferior se destaca una imagen de la parroquia con el área de producción de recurso hídrico.

**Figura 12**

*Mapa de producción hídrica para la Parroquia San Isidro*



Elaborado por: Equipo Consultor, 2023

Fuente: MAATE, 2023

➤ *Agua de riego:*

La agricultura es la principal fuente de suministro de alimentos del mundo y la fuente primordial de los medios de vida de miles de millones de personas que viven en las zonas rurales. El riego para la agricultura consume grandes cantidades de agua dulce, lo que en muchos lugares provoca un aumento de la escasez de agua. La creciente presión que se ejerce sobre los recursos naturales debido al crecimiento de la población causa la degradación de la tierra y los recursos hídricos. (ONU, 2015)

Según el artículo 47 de la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua (LORHUyA), las Juntas de Riego son organizaciones comunitarias sin fines de lucro, que tienen por finalidad la prestación del servicio público de riego y drenaje, bajo criterios de eficiencia económica, calidad en la prestación del servicio y equidad en la distribución del agua; y disponen de una autorización de uso y/o aprovechamiento del agua.

La Parroquia San Isidro cuenta con varias juntas de riego, las cuales se detallan en las siguientes tablas:

**Tabla 13**

*Junta de agua de Riego Acequia Puermal*

**JUNTA DE AGUA DE RIEGO ACEQUIA PUERMAL**

N°	ÓVALO	CAUDAL (litros)	N° USUARIOS	ÁREA (Ha)	USO DEL SUELO
1	ASOCIACIÓN ECUADOR	16,40	20	42	Agrícola - Ganadero
2	COOP. CORCINO CÁRDENAS	15,40	24	40	Agrícola - Ganadero
3	COOP. 15 DE MAYO	19,65	27	112	Agrícola - Ganadero
4	CARLIZAMÁ	17,00	20	46	Agrícola - Ganadero
				14	Florícola
5	LA GRAMA	14,70	8	4	Florícola
				47	Agrícola - Ganadero
6	HACIENDA SAN ISIDRO	35,10	1	90	Ganadero
7	FLORES DE LA HACIENDA	17,55	1	45	Florícola
8	HACIENDA UYAMÁ	12,50	1	32	Cultivos agrícola (20% naranja, 80% aguacate)
9	FUNDACIÓN LEÓN RUALES	11,7	1	30	Cultivos agrícolas
<b>TOTAL</b>		<b>160,00</b>	<b>103</b>	<b>502</b>	

Elaborado por: Equipo consultor, 2023

Fuente: Levantamiento de información de campo, 2023

**Tabla 14**

*Junta de agua de Riego Acequia Puchué*

**JUNTA DE AGUA DE RIEGO ACEQUIA PUCHUÉS**

N°	ÓVALO	CAUDAL (litros)	N° USUARIOS	ÁREA (Ha)	USO DEL SUELO
1	FLIA. TERÁN	20,00	1		Agrícola - Ganadero
2	SANTA ELENA	25,60	19	58	Agrícola - Ganadero
3	SANTA LUCÍA	10,59	15	24	Agrícola - Ganadero
4	GRUPO A	30,45	12	69	Ganadero
5	FLIA. SALAS	65,05	3		Agrícola - Ganadero - Florícola
6	FLIA. FREILE	55,76	2	80	Cultivos agrícolas
<b>TOTAL</b>		<b>207,45</b>	<b>52</b>	<b>231</b>	

Elaborado por: Equipo consultor, 2023

Fuente: Levantamiento de información de campo, 2023

**Tabla 15**

*Junta General Canal de Riego San Isidro*

**JUNTA CANAL DE RIEGO SAN ISIDRO**

N°	SUBJUNTAS	N° USUARIOS	ÁREA (Ha)	USO DEL SUELO
1	MIRADOR	31	60	Agrícola - Ganadero
2	PÁNDALA	21	39	Agrícola - Ganadero
3	EL MORTIÑAL	82	175	Agrícola - Ganadero
4	PIEDRA PINTADA	41	197	Agrícola - Ganadero - Florícola
5	CHITACASPI	55	100	Agrícola - Ganadero
6	SANTO DOMINGO	24	28	Agrícola - Ganadero
7	EL MOLINO	18	10	Agrícola - Ganadero
8	LA GRAMA	20		Agrícola - Ganadero
9	BELISARIO	5		Agrícola - Ganadero
10	GRITADERO	53	144	Agrícola - Ganadero
11	PUCHUÉS	41	133	Agrícola - Ganadero - Florícola
12	HOJA BLANCA	80	220	Agrícola - Ganadero - Florícola
<b>TOTAL</b>		<b>471</b>	<b>1106</b>	
<b>TOTAL CAUDAL (litros)</b>		<b>231</b>		

**Elaborado por:** Equipo consultor, 2023

**Fuente:** Levantamiento de información de campo, 2023

En términos de potencial hídrico la Parroquia San Isidro cuenta con 3 Juntas Principales de agua de Riego, las cuales abastecen a 626 usuarios y 1839 Ha. aproximadamente, de las cuales el Canal de Riego San Isidro es el que abarca la mayor cantidad, 471 usuarios y 1106 Ha.

**Figura 13**

*Distribución de agua de riego Canal San Isidro*

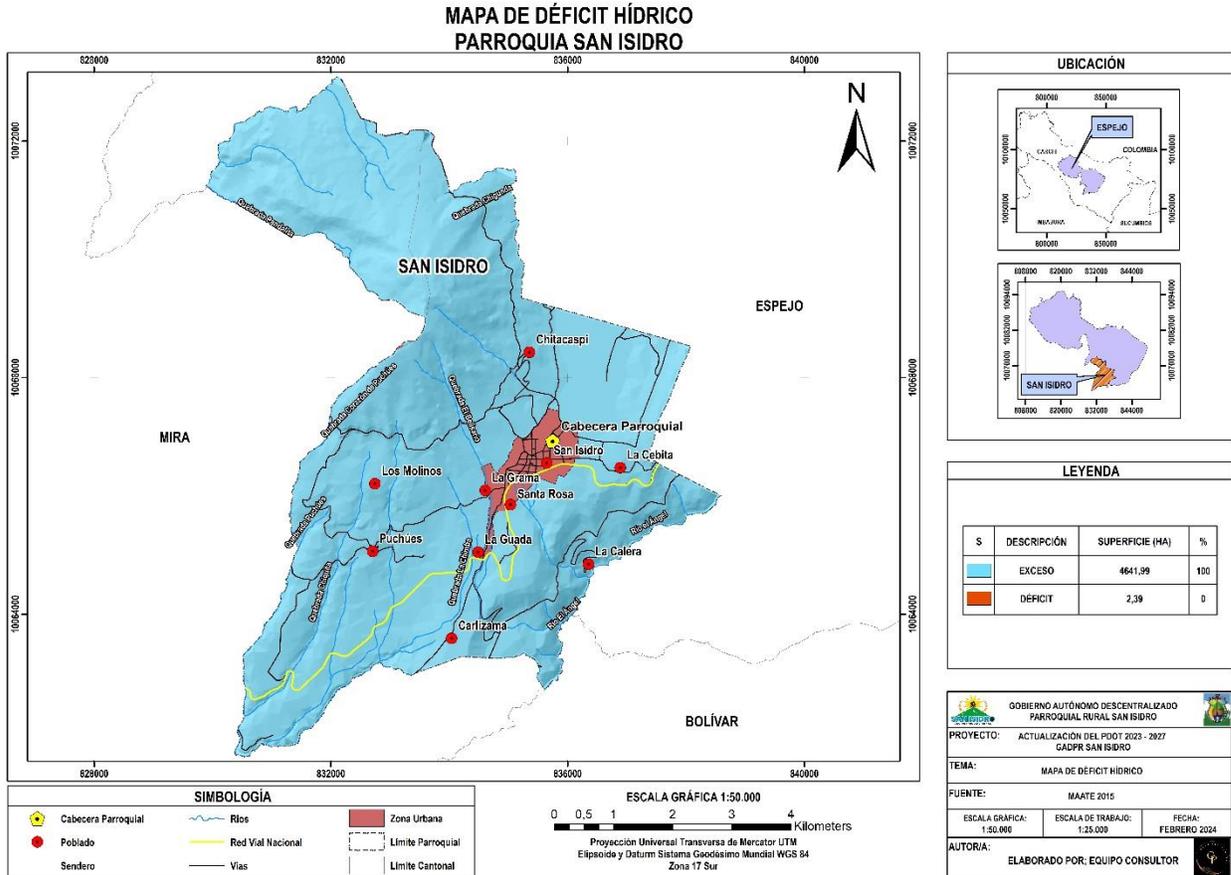


**Tomada por:** *Equipo Consultor, 2023*

- **Déficit hídrico:** Es aquella situación en la que el agua disponible no es suficiente para satisfacer la demanda. En el caso de la Parroquia San Isidro, la disponibilidad de agua tanto de riego como de consumo humano es suficiente, es decir, no existe déficit hídrico según datos emitidos por el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica en el año 2015 tal como se puede observar en la **Figura 14**.

Figura 14

Mapa de déficit Hídrico Parroquia San Isidro

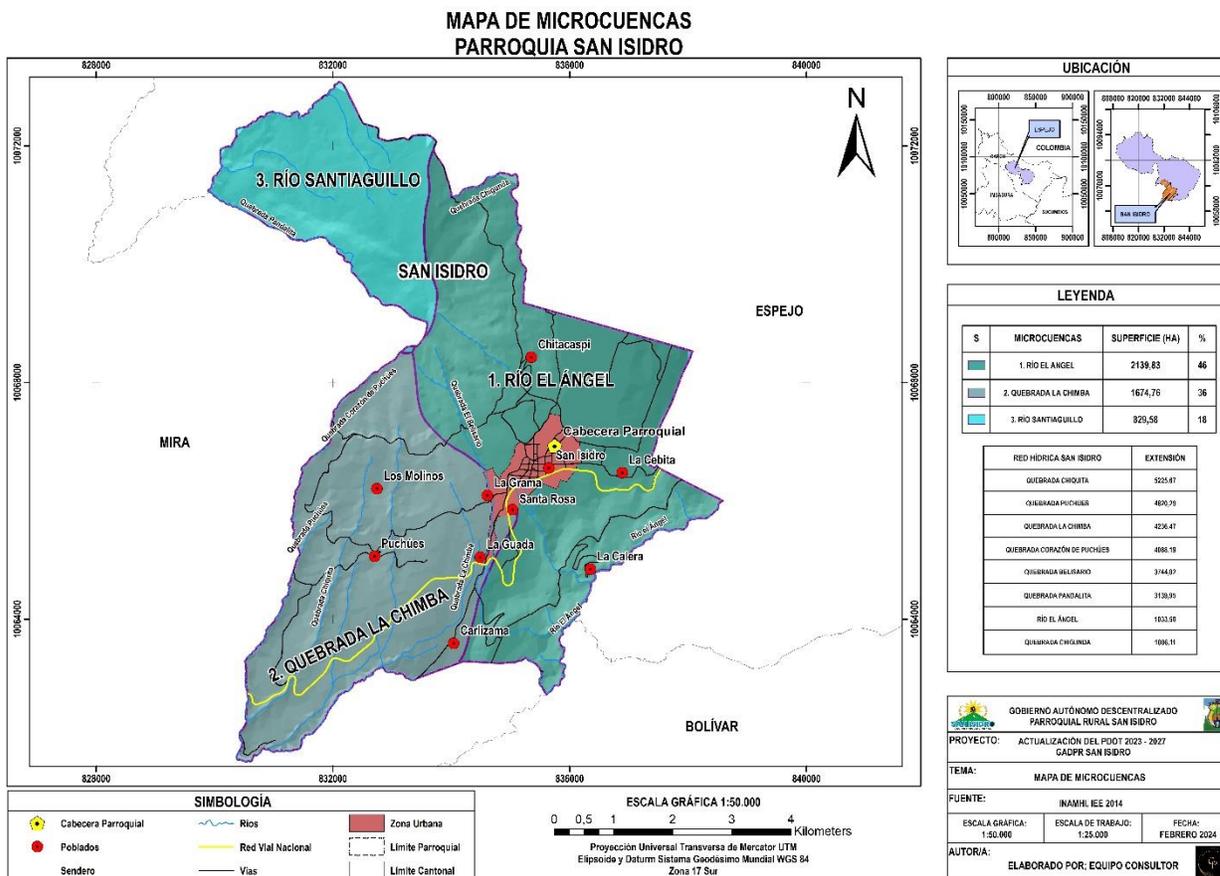


Elaborado por: Equipo Consultor, 2023

Fuente: MAATE, 2015

Figura 15

Mapa de Microcuencas Parroquia San Isidro



➤ **Agua de consumo humano (agua potable):**

El agua es potable cuando sus características químicas, físicas y microbiológicas han sido tratadas con el fin de garantizar que sea apta para el consumo humano. Para ello, debe cumplir con las siguientes características: ser inodora, incolora, insípida, libre de elementos en suspensión, cloro activo residual mínimo (0,2 mg/l), libre de contaminantes, entre otros, a fin de que al momento de que sea consumida por el ser humano, éste no tenga afectaciones a su salud y bienestar.

La Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua indica que existen dos tipos de **prestadores del servicio público de agua potable**: Prestadores públicos y Prestadores comunitarios. Los **prestadores públicos** son los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales (GADMs) y lo hacen a través de una empresa pública de agua potable y saneamiento; por su parte, los prestadores comunitarios son las Juntas Administradoras de Agua Potable (JAAPs), comunas, pueblos y nacionalidades, el pueblo afro-ecuatoriano y el pueblo montubio y sus organizaciones que prestan servicios de agua potable y saneamiento.

Según el artículo 43 de la LORHUyA, las Juntas de Agua potable son organizaciones autónomas comunitarias sin fines de lucro, que tienen por finalidad la prestación del servicio público de agua potable, bajo criterios de eficiencia económica, sostenibilidad del recurso hídrico, calidad en la prestación del servicio y equidad en la distribución del agua; y disponen de una autorización de uso y/o aprovechamiento del agua

En la Parroquia San Isidro existen cinco Juntas Administradoras de Agua Potable (JAAPs): San Isidro (cabecera Parroquial), Chitacspi, Mortiñal, Puchués y Carlizamá. Cada una de ellas cuenta con sistemas de captación, almacenamiento, tratamiento (no todas) y distribución que les permite cumplir con su función establecida de proveer de agua de consumo humanos a todos los usuarios que las conforman. Respecto a la tenencia de la tierra, todas las Juntas tienen tanto sus puntos de captación como de almacenamiento en predios de propiedad particular (privada), lo que en la mayoría de los casos dificulta las actividades de protección de fuentes e incluso su mantenimiento y limpieza. Este es un problema que necesita ser atendido en todos los casos, con estrategias para su legalización.

**Junta Administradora de Agua Potable Chitacspi:** Cuenta con Personería Jurídica desde el año 2018 y tiene un total de 52 usuarios y su caudal autorizado por el MAATE es de 4 l/s. El agua

proviene de vertiente y se distribuye por tubería (CLORADA). La tubería fue gestionada a la Prefectura del Carchi y uno de los tanques de almacenamiento a la FEDAC, hace varios años atrás, por lo que este sistema necesita ser atendido, pues la tubería ya cumplió con el tiempo de vida útil. El valor del pago mensual es de 2,00 USD sin límite de consumo porque ninguna acometida cuenta con medidor instalado. El mantenimiento y limpieza de fuentes de captación y almacenamiento lo realizan todos los usuarios a través de mingas periódicas.

El caudal autorizado a esta comunidad, presenta deficiencia el en servicio debido a que el número de usuarios ha incrementado en los últimos años.

**Junta Administradora de Agua Potable Mortiñal:** Esta Junta cuenta con un total de 45 usuarios y su caudal es de 0,43 l/s. El agua proviene de vertiente, se distribuye por tubería sin tratamiento. Las acometidas cuentan con medidor y el valor de pago mensual es de 2,00 USD por una base de 15m<sup>3</sup>, si el usuario excede la base el valor por metro cúbico será de 0,10 USD/m<sup>3</sup>. El mantenimiento y limpieza de fuentes de captación y almacenamiento lo realizan todos los usuarios a través de mingas periódicas

**Junta Administradora de Agua San Isidro:** Junta con personería Jurídica que cuenta con un total de 650 usuarios y su caudal autorizado por el MAATE es de 17,65 l/s. El agua proviene de cuatro puntos de captación, todos de vertiente. Cuenta con planta de tratamiento para cloración y después de ello se distribuye por tubería. Las acometidas cuentan con medidor y el valor de pago mensual es de 1,00 USD por una base de 15m<sup>3</sup>, los valores por exceso se detalla en la **Tabla 16**. El valor para instalar una nueva acometida es de 50,00 USD, sin hacer diferencia si es para uso residencial o comercial. El mantenimiento de fuentes de agua y tanques de recepción y distribución lo realiza el señor operador, porque para esto hay muy poca colaboración de los usuarios.

**Tabla 16**

*Resumen de los costos por consumo de agua potable JAAP San Isidro*

<b>VALORES DEL AGUA POTABLE JAAP SAN ISIDRO</b>		
<b>CANTIDAD (m<sup>3</sup>)</b>	<b>VALOR POR EXCESO (USD)</b>	<b>VALOR TOTAL A PAGAR (USD)</b>
15 (Base)	1,00	1,00
16 a 25	0,50	1,50
25 a 30	0,50	2,00
30 a 40	2,00	4,00
40 a 50	5,00	9,00
De 51 en adelante	1,00 / m <sup>3</sup>	Según consumo

**Elaborado por:** Equipo consultor, 2023

**Elaborado por:** Levantamiento de información de campo, 2023

Esta Junta acarrea varios problemas desde varios años atrás, uno de ellos es que en cifras presenta una cartera vencida por un valor mayor a 4 000,00 USD, de los cuales el mayor porcentaje adeudan las instituciones de gobierno; dichas instituciones justifican su deuda debido a que la Junta de Agua Potable no realiza facturación mensualmente como manda la ley. Otro inconveniente que los usuarios informan es que la mayoría paga valores que no tienen relación con el consumo que marca cada medidor debido a que no todos los medidores se encuentran en la calle y esto imposibilita que el señor operador pueda tomar la lectura real de forma mensual. A todo esto, se suma la poca colaboración por parte de los usuarios para poder lograr el desarrollo de la Junta, como informa el Señor Presidente.

**Figura 16**

*Planta de tratamiento de agua potable - JAAP San Isidro*



**Fuente:** Equipo consultor, 2023

**Junta Administradora de Agua Potable Puchués:** Junta con personería Jurídica que cuenta con un total de 65 usuarios y su caudal autorizado por el MAATE es de 2,05 l/s. El agua proviene de cuatro puntos de captación, tres de ellos de vertiente y uno de acequia. Cuenta con planta de tratamiento para cloración y después de ello se distribuye por tubería. Las acometidas cuentan con medidor y el valor de pago mensual es de 3,00 USD por una base de 15m<sup>3</sup>, si el usuario excede la base en 5m<sup>3</sup> el valor total será de 0,20 USD/5m<sup>3</sup>. El mantenimiento y limpieza de fuentes de captación y almacenamiento lo realizan todos los usuarios a través de mingas con la frecuencia de seis meses.

### **Figura 17**

*Planta de tratamiento de agua potable - JAAP Puchués*



Fuente: Equipo consultor, 2023

**Junta Administradora de Agua Potable Carlizamá, San Antonio, San Joaquín:** Junta con personería Jurídica que cuenta con un total de 180 usuarios. Brinda el servicio de agua potable a usuarios de dos cantones, pues el 70% son de Espejo y el 30 % de Mira. Su caudal autorizado por el MAATE es de 2,2 l/s. El agua proviene de tres puntos de captación, dos de ellos de vertiente y uno de quebrada. Cuenta con planta de tratamiento para cloración y después de ello se distribuye por tubería. Las acometidas cuentan con medidor y se ha establecido dos tipos de tarifas: comercial y residencial.

- **Tercera edad:** el valor de pago mensual es de 1,25 USD por una base de 15m<sup>3</sup>, si el usuario excede la base, el valor a pagar será de 0,25 USD/m<sup>3</sup>.
- **Residencial:** el valor de pago mensual es de 2,50 USD por una base de 15m<sup>3</sup>, si el usuario excede la base, el valor a pagar será de 0,25 USD/m<sup>3</sup>.

- **Comercial:** el valor de pago mensual es de 7,50 USD por una base de 25m<sup>3</sup>, si el usuario excede la base, el valor a pagar será de 0,50 USD/m<sup>3</sup>.

El mantenimiento y limpieza de fuentes de captación y almacenamiento lo realizan todos los usuarios a través de mingas, con una frecuencia de tres meses.

### Figura 18

*Planta de tratamiento de agua potable - JAAP Carlizamá, San Antonio, Sam Joaquín*



**Fuente:** Equipo consultor, 2023

En la siguiente tabla, podemos ver las características de cada una de las Juntas de Agua potable de la Parroquia San Isidro tales como tipo de fuente, caudal y número de usuarios por sistema.

### Tabla 17

*Resumen de las características de los sistemas de agua potable San Isidro*

**SISTEMAS DE AGUA POTABLE PARROQUIA SAN ISIDRO**

N°	NOMBRE	TIPO DE FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	CAUDAL AUTORIZADO (l/s)	ALTITUD (m.s.n.m.)	N° USUARIOS
1	Chitacaspi	Vertiente	El Rosas	0,43	3547	52
2	Mortiñal	Vertiente	El Rosas	2,00	3600	45
3	San Isidro	Vertiente	El Molino 1	0,19	3004	650
		Vertiente	El Molino 2	0,16	3001	
		Vertiente	Payacas	13,30	3083	
		Vertiente	El Rosas	4,00	3320	
4	Carlizamá	Quebrada	San Francisco	1,15	2934	180
		Vertiente	Santa Rosa	0,42	2945	
		Vertiente	San Juan	0,63	2921	
5	San Pedro de Puchué	Acequia	Pisquer	1,00	3099	100
		Vertiente	La Puliza	0,25	3020	
		Vertiente	El Buitrón	0,30	3019	
		Vertiente	Casa Fría	0,50	3086	

Elaborado por: Equipo consultor, 2023

Fuente: MAATE, 2023

**Tabla 18**

*Resumen de las características de los sistemas de agua potable San Isidro*

VARIABLE	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
AGUA	Fuente de agua en cada una de las comunidades	Falta de actividades de protección hídrica
	Suficiente caudal por comunidad	Escasa cantidad de reservorios.
	Existe una cantidad considerable de vegetación alrededor de las fuentes de agua	Desperdicio de agua en riego por gravedad
	Existen varios puntos de captación	Las fuentes de agua están en propiedades privadas

Elaborado por: Equipo Consultor

Fuente: Levantamiento de información de campo, 2023

**3.5.1.1.2 Residuos sólidos**

El crecimiento demográfico va de la mano con el desarrollo económico de los pueblos, y esto a su vez se asocia a una amplia gama de actividades productivas que en consecuencia conllevan al

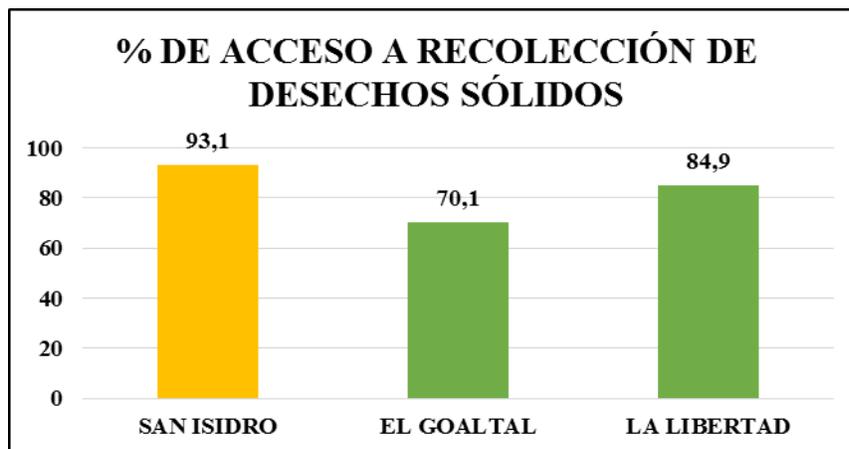
incremento de producción de residuos sólidos. Estos últimos, se definen como materiales que son desechados tras su vida útil y que por sí solos carecen de valor económico. El principal productor de desechos sólidos es el ser humano, de manera especial por la baja cultura de reciclaje que existe en la actualidad.

En la Parroquia San Isidro y en el Cantón Espejo en general, el GADM Espejo es el ente encargado de la gestión de los residuos sólidos a través del Departamento de Gestión Ambiental. Esta gestión, involucra varias actividades tales como: el barrido manual de las principales calles y avenidas, recolección, transporte, tratamiento (compostaje) y disposición final en el relleno sanitario.

Según (INEC, 2022) en el Cantón Espejo, el 89,9% de su población tiene acceso al servicio de recolección de basura, mientras que la Parroquia San Isidro alcanza el 93,1%, siendo esta última la de mayor porcentaje entre las parroquias rurales del Cantón.

**Figura 19**

*Porcentaje de acceso a recolección de desechos sólidos de las tres Parroquias Rurales del Cantón Espejo*



Según estudios realizados y proporcionados por el GADM Espejo, la producción per cápita de desechos sólidos en el área rural está bordeando los 0,49 kg/hab/día, mientras que en el área urbana del cantón alcanza los 0,69 kg/hab/día. En base a estos datos y a la cantidad de habitantes según el CENSO 2022 (2983 habitantes), la parroquia San Isidro estaría generando 1461,67 kg/hab/día, equivalentes 1,46 ton/día aproximadamente. Esta cantidad se encuentra distribuida de la siguiente forma:

**Tabla 19**

*Composición de los residuos sólidos en el Cantón Espejo*

<b>COMPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL CANTÓN ESPEJO</b>	
<b>MATERIAL</b>	<b>%</b>
MATERIA ORGÁNICA	78,4
PAPEL-CARTÓN	7,5
PLÁSTICO	4,2
VIDRIO	1,7
METALES	0,7
MADERA	1,5
TEXTILES	1,5
OTROS (TIERRA, CENIZA)	4,5
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

**Elaborado por:** Equipo consultor, 2023

**Fuente:** GADM Espejo, 2023

Para lograr mayor eficiencia de separación en la fuente de los residuos sólidos, desde el año 2018 el GADME comenzó a entregar de manera gratuita dos tachos, uno de color negro para los desechos inorgánicos y uno verde para los orgánicos a toda la ciudadanía que lo solicite. Para obtener estos tachos únicamente es necesario hacer un oficio dirigido al Señor Alcalde, adjuntar la copia de la cédula y ser propietario de la vivienda donde habita (no arrendatario). Este proceso aún continúa vigente hasta la fecha.

El cronograma de recolección se detalla en la siguiente tabla:

**Tabla 20**

*Cronograma de recolección de desechos en la Parroquia San Isidro*

<b>CRONOGRAMA DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS EN LA PARROQUIA SAN ISIDRO</b>			
<b>DÍA</b>	<b>HORARIO</b>	<b>SECTOR</b>	<b>TIPO DE BASURA</b>
LUNES	07:00 A 12:00	Mortiñal	Orgánico e inorgánico (un solo día de recolección)
		Chitacaspi	
		Santa Rosa	
		Carlizamá	
MARTES MIÉRCOLES	9:30	Puchués	Orgánico
		Cabecera Parroquial	
JUEVES	7:30	Cabecera Parroquial	Inorgánico
VIERNES			

**Elaborado por:** Equipo consultor, 2023

**Fuente:** GADM Espejo, 2023

Respecto a los **desechos de agroquímicos**, no existe recolección ni tratamiento por parte de ninguna institución pública ni tampoco de las casas comerciales que los distribuyen, siendo éstos últimos los responsables de su gestión. Además, hace falta sensibilización a la ciudadanía en estos temas para que conozcan del alto impacto ambiental que genera botar estos desechos en las acequias o al pie de parcelas productivas, ríos o arroyos; pues esta mala práctica puede acarrear consigo graves consecuencias como por ejemplo al ser arrastrados pueden contaminar aguas subterráneas que en muchos casos son captadas para consumo humano. Otra mala práctica común es la incineración de estos desechos, que desprenden en el humo componentes altamente tóxicos, incluso más que los mismos remanentes de producto que el envase pudiera tener.

### 3.5.1.1.3 *Pendiente*

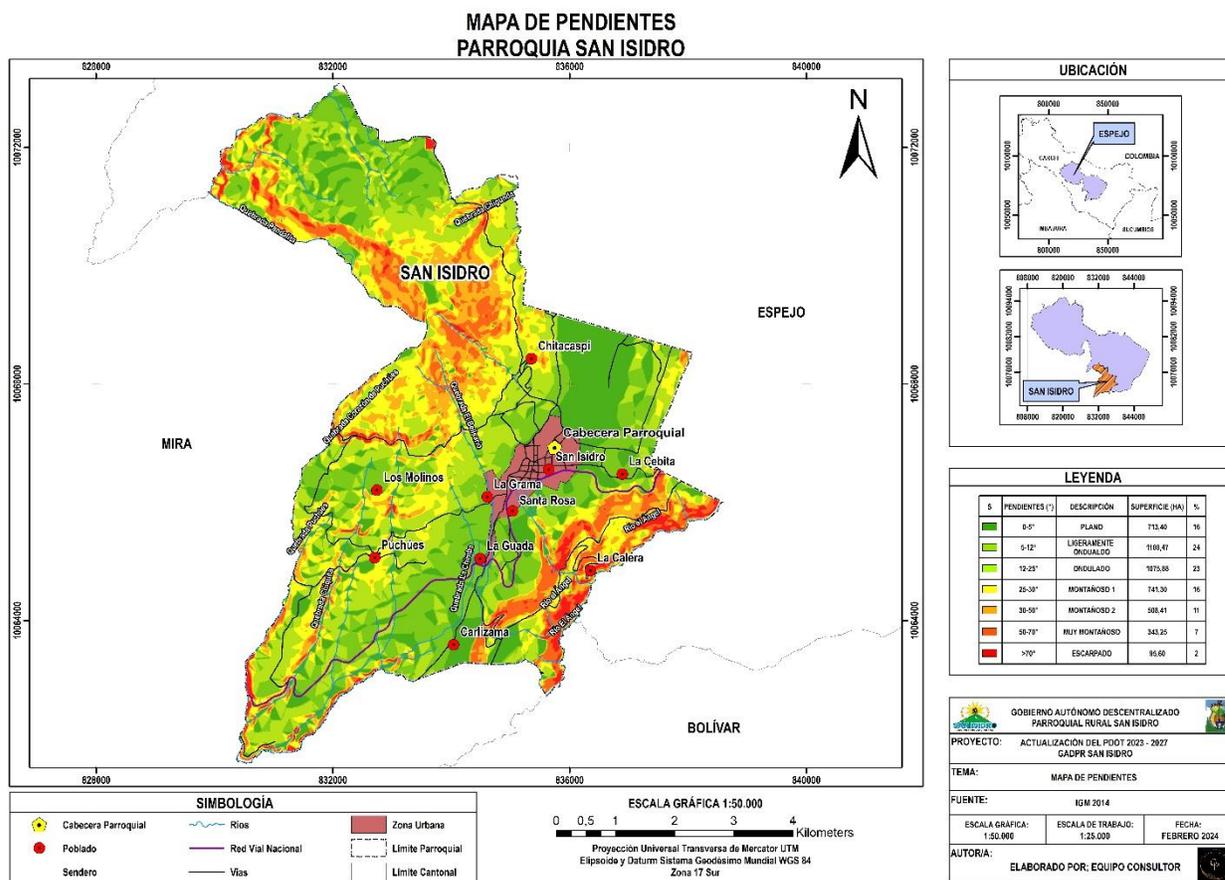
La pendiente en topografía hace referencia al grado de inclinación de un terreno. En otras palabras, es la medida de la elevación del terreno en relación a la distancia horizontal recorrida y se expresa en porcentaje (%) o en grados (°). (ELUNIVERSALDF, 2023)

La importancia de conocer la pendiente se relaciona con su impacto en la planificación y diseño de proyectos de construcción. Por ejemplo, es necesario conocer la pendiente de un terreno para determinar la ubicación y diseño de caminos, edificios o infraestructuras. Además, la pendiente también puede ser útil en el análisis de riesgos naturales como deslizamientos de tierra e inundaciones. (ELUNIVERSALDF, 2023)

En el caso de San Isidro, como podemos ver en la **Figura 20**, el 63% de los suelos se encuentran en una pendiente de 0° a 25°, le siguen el 27% de los mismos que están entre 26° a 50°, y el porcentaje más pequeño, el 9% oscilan entre 51° y 70°.

**Figura 20**

*Mapa de pendientes de la Parroquia San Isidro*



3.5.1.1.4 *Subsuelo / Recursos Naturales no renovables*

Los recursos naturales son aquellos que se obtienen directamente de la naturaleza, como el agua, alimentos, petróleo, minerales, etc. Dentro de recursos naturales hay dos tipos:

- **No renovables:** En estos recursos existen cantidades limitadas y por ende se agotan tarde o temprano, ya que su consumo es mucho mayor a su renovación, como el petróleo, oro, entre otros.
- **Renovables:** Son aquellos que con un consumo y buena gestión se regeneran a la misma velocidad o mayor de la que se consumen, como el agua, vegetales, animales, entre otros.

Es así que los recursos no renovables, son recursos naturales que no pueden ser producidos, regenerados o reutilizados, a una escala que pueda abastecer su tasa de consumo. Este recurso existe en cantidades limitadas o son muy consumidas más rápido de lo que la naturaleza pueda renovarla. (Anónimo, s.f.)

La importancia económica de los recursos no renovables radica en varios factores que son importantes para el desarrollo, como son el espacio de superficie proporcionado por los recursos naturales y materia prima, el trabajo que involucra la mano de obra y el capital que se interviene para ejecutar los procesos de producción; promoviendo de esta manera un sistema económico sustentable, es decir explotando los recursos naturales de una manera amigable con el ambiente.

La parroquia de San Isidro dentro de su área territorial cuenta con una mina, conocida como “El Cascote”, ubicada por la panamericana, a unos 3 km de San Isidro con sentido Sur – Norte de San Isidro, cerca del Complejo Turístico La Calera.

Este lastre de color rojo, es extraído con maquinarias desde aproximadamente 40 años. En la actualidad se encuentra administrada por el Municipio de Espejo, sin embargo, esta pertenece a la Parroquia de San Isidro.

En lo referente a la regulación, autorización y control de la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos y canteras y en toda la jurisdicción del cantón Espejo, al momento en la municipalidad desde enero del año 2016, fecha en la que la municipalidad se encarga de la competencia según el Catastro Minero de ARCOM, en la parroquia de San Isidro, no se tiene ningún tipo de concesión. (Equipo Técnico RAD Consultoría y Servicios, 2020)

#### *3.5.1.1.5 Producción y consumo responsable*

De acuerdo a la información obtenida dentro de la parroquia, no existen fincas agro-turísticas, que manejen de una manera sostenible sus recursos y generen turismo sostenible con los mismos. Esta es un área que necesita ser atendida por el GADPR San Isidro.

De los recursos naturales que posee la parroquia como son sus bosques, suelo y agua no se tiene un manejo sostenible, las actividades antrópicas han generado que la mayor parte del territorio sea destinado a ser una zona estrictamente agropecuaria y ganadera, ahora también está tomando mucha fuerza el sector florícola, extendiendo cada vez más la frontera agrícola y deteriorando las áreas donde se encuentran las fuentes hídricas.

En lo que corresponde a la gestión de agroquímicos, la parroquia no cuenta con un plan para poder gestionar el uso y destino final adecuado de los envases y fundas de productos químicos. Además, no existen políticas de prevención, reducción, reciclaje, reutilización que norme un destino final adecuado de este tipo de residuos. Este es un problema repetitivo en todas las comunidades de la Parroquia así como también en la cabecera Parroquial. Para contrarrestar este problema, se debe crear un proyecto de manejo adecuado de estos residuos que cubra toda la

parroquia, tanto las comunidades como la cabecera parroquial y complementar con capacitación sobre el impacto ambiental que causan de los residuos de agroquímicos y la importancia de darles un tratamiento correcto.

### Figura 21

*Contaminación por envases de agroquímicos*

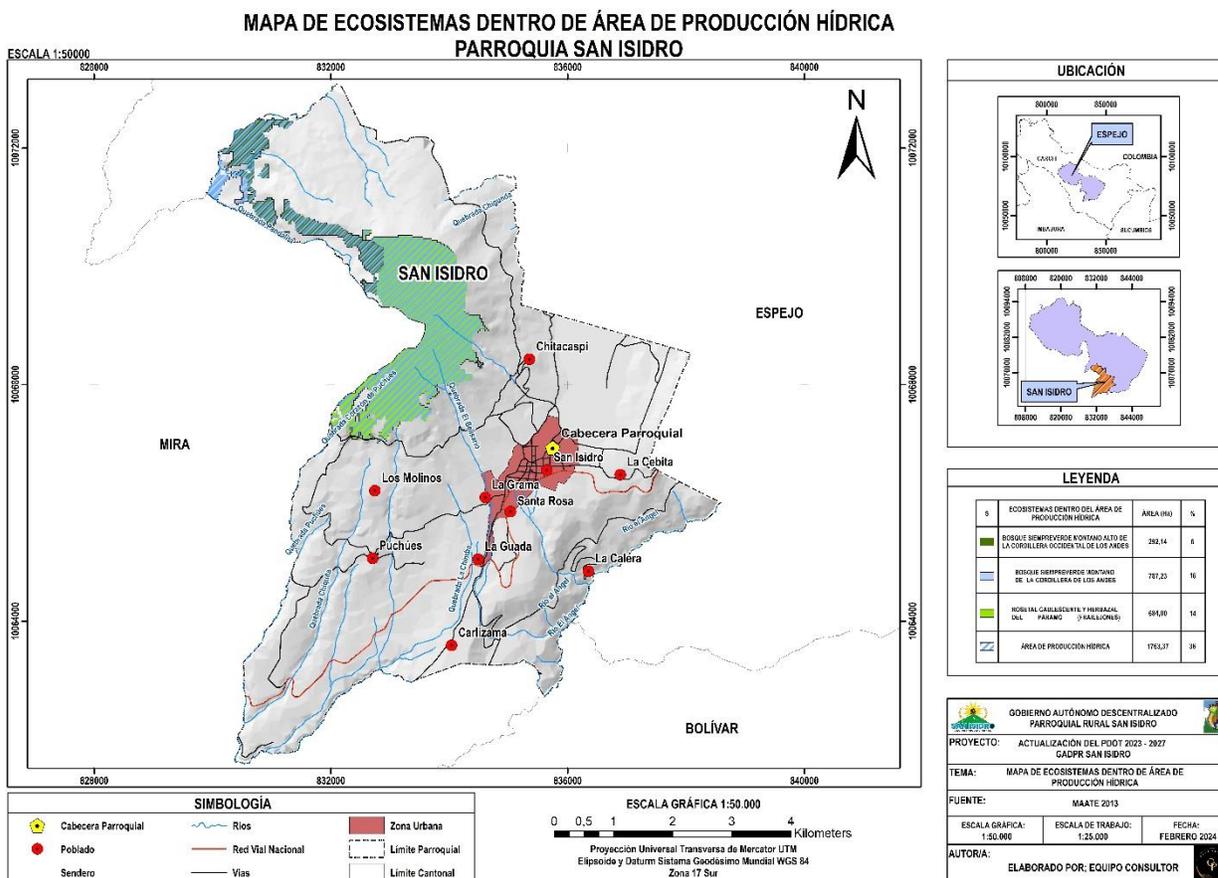


Fuente: Equipo consultor, 2023

#### 3.5.1.1.6 Cobertura natural vegetal

Figura 22

Mapa de ecosistemas de la Parroquia San Isidro



### 3.5.1.1.7 Vida silvestre

Se entiende como vida silvestre a todos los organismos vivos no domesticados que habitan en ambientes naturales, es decir, en la que no existe la intervención del ser humano. Estos organismos vivos como plantas, animales, hongos, entre otros, son de gran importancia para mantener un equilibrio ecológico y asegurar un entorno sostenible para todas las formas de vida. (Roper, 2023)

Según el Mapa Zoogeográfico del Ecuador, el territorio del Cantón Espejo se ubica dentro de los pisos Ecuador Templado, alto Andino y subtropical que se encuentran en rangos altitudinales entre 800 y 3872 m.s.n.m. Por lo que acoge una gran variedad de vida silvestre

### **Fauna**

En cuanto a fauna la parroquia alberga una gran variedad de fauna, entre ellos:

#### ➤ **Mamíferos**

No se cuenta con un número real acerca de la abundancia y diversidad de mamíferos, sin embargo, se destacan: Lobo de Páramo (*Lycalopex culpaeus*), Chucuri (*Mustela frenata*), Venado de Cola Blanca (*Odocoileus peruvians*), Puma (*Puma*), Ratón Marsupial (*Caenolestes fuliginosus*), Musaraña (*Cryptotis equatoris*), Murciélago Frutero Oscuro (*Sturnira erythromos*), Murcielago Orejón Andino (*Histiotus montanus*), Conejo Brasileño (*Sylvilagus brasiliensis*).

El pequeño venado del páramo, es bastante común en todos los páramos del Ecuador, aunque su observación no es frecuente. El Lobo andino es bastante común en la reserva, aunque no observado con frecuencia. El Conejo Brasileño es una comida común para los Lobos Andinos. La Mofeta Biliada (*Conepatus semistriatus*), también es bastante común, pero por ser nocturna, no se la ve con frecuencia, entre otros mamíferos.

#### ➤ **Aves**

Se han registrado alrededor de 320 especies de aves, dentro de las cuales se encuentran especies amenazadas de extinción como el Cóndor Andino (*Vultur gryphus*), así como endémicas de los Andes Centrales del Norte: Tangara Dorsipurpurina (*Iridosornis porphyrocephala*), Subpalo Estrellado (*Margarornis stellatus*) y Zamarrillo Muslinegro (*Eriocnemis derbyi*). (Parks and Tribes, s.f.)

*Flora***Figura 23***Mortiño (Vaccinium meridionale)**Fuente:* Equipo Consultor, 2023

En cuanto a flora se distingue de la mayoría de los páramos del Ecuador por la presencia abundante de los frailejones (*Espeletia pycnophylla ssp angelensis*), plantas compuestas, arbustivas, caracterizadas por sus hojas pubescentes que pueden alcanzar los 7 m de altura. Los páramos de la Provincia Carchi presentan las mayores poblaciones de frailejones en el Ecuador. El género *Espeletia* es muy diverso en los páramos de Colombia y Venezuela, recorriendo la cordillera occidental del Ecuador hacia la Provincia del Carchi y en la cordillera oriental desde la frontera con Colombia hasta el Parque Nacional los Llanganates.

Contrario a la convicción común, el páramo no es un ecosistema diverso. Así se estima que entre las elevaciones entre 3,000 - 4,000 m.s.n.m no crecen más de unas 250 especies de plantas.

Además, existe otras variedades de especies, entre ellas las más representativas: El Orange Sunset (*Bomarea hirsuta*), es un arbusto común en el páramo herbácea inferior. Muy común en el área es el Plumerillo de la Pampa (*Cortaderia jubata*), El Clube de Hercules (*Puya-clava herculis*), es una bromelia fascinante en el páramo que crece hasta 4 m. (Parks and Tribes, s.f.)

Uno de los frutos más representativos y endémicos de las zonas altas del Carchi es el mortiño.

Agraz silvestre (*Vaccinium floribundum*), llamado también mortiño, camuesa o vichacha en algunos lugares donde se cultiva se registra la presencia de esta planta de las alturas comprendidas entre los 2200 y 3400 metros sobre el nivel del mar, pertenece a la familia Ericácea de los arándanos, conocida como fruta del bosque, considerada antes como un matorral. En los páramos andinos se guarda un tesoro culinario que no ha sido explotado como se merece. Se trata de un fruto que colorea los campos de tonos lilas y morados, considerándose como la verdadera “Perla de los Andes” (GADPR Fernández Salvador, 2016)

Este se encuentra distribuido en los Andes ecuatorianos al norte desde la Provincia del Carchi hasta la Provincia de Loja al Sur.

Las plantas medicinales un uso recurrente en la parroquia, se lo hace para diversificar y complementar la economía campesina que básicamente es de autoconsumo, en este caso, para suplir gastos de medicación, las cuales son: eucalipto, ciprés, puma maqui, aliso, quishuar, saúco, chuquiragua, paja, nogal, yagual, sunfo, mosquera, arquitecta, arco rosa, y dicatamo. Estas especies son extraídas de bosques y páramo.

La vida silvestre desempeña un rol fundamental en la salud y equilibrio de los ecosistemas y bienestar de los seres vivos, sin embargo, no existen leyes o políticas de conservación para proteger

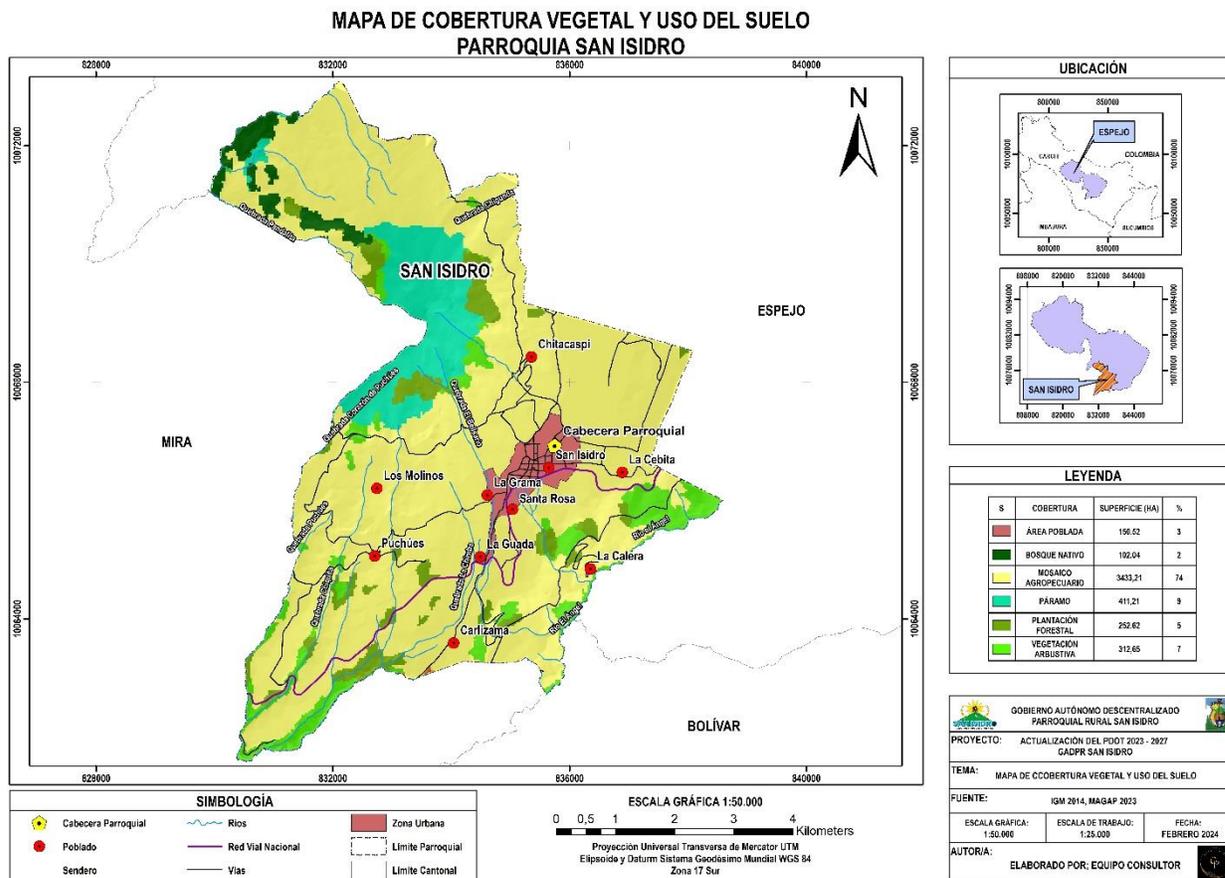
la vida silvestre, aún menos proyectos comunitarios en los que se involucren a las comunidades locales en beneficios de la misma.

3.5.1.1.8 *Uso de la tierra*

La Parroquia de San Isidro cuenta con un total de 4622,28 Ha de terreno, distribuidas de la siguiente manera:

**Figura 24**

*Mapa de uso de la tierra Parroquia San Isidro*



Con esta información podemos ratificar que la Parroquia San Isidro si es netamente agrícola y ganadera (74%). También posee de bosques nativos, páramo y vegetación arbustiva para proveer

de líquido vital a la población sanisidrense, pero no por estos motivos se debe dejar de sensibilizar sobre el uso adecuado del agua y la conservación de los recursos naturales.

### 3.5.2 Componente económico productivo

Una actividad económica es cualquier tipo de actividad en la cual se producen o se intercambian bienes y servicios, con el objetivo de satisfacer las necesidades de una población.

Como su nombre lo sugiere, las actividades económicas son parte fundamental de la economía, y aunque pueden ser sumamente diversas, variadas y complejas, abarcan siempre un ciclo compuesto de tres fases:

- **Producción:** entendida como la etapa en que se transforma la materia prima, mediante procesos de distinta naturaleza, para obtener productos elaborados o semielaborados, o para obtener recursos o servicios que ofrecer.
- **Distribución:** esta etapa consiste en hacer llegar los bienes o servicios producidos a los circuitos de comercialización que a su vez los harán llegar a sus respectivos consumidores.
- **Consumo:** comprendida como la etapa final en la que el bien o el servicio llega al consumidor final, cerrando el circuito productivo.

#### 3.5.2.1 Actividades económicas que se desarrollan en San Isidro

##### 3.5.2.1.1 Agricultura

La parroquia San Isidro históricamente es un pueblo netamente agrícola y ganadero desde su fundación el 23 de abril de 1898, las personas tienen muy arraigado el sentimiento de pertenencia

a la tierra y la fe por su patrono San Isidro Labrador. Hace unas décadas atrás, esta tierra fue muy próspera gracias al cultivo de trigo, logrando con esto importantes logros a nivel de desarrollo colectivo y personal por parte de los agricultores que vieron en el grano de oro la oportunidad para crecer económicamente, tanto así fue la importancia de este cultivo que la parroquia fue considerada como el granero del Carchi.

Un gran porcentaje de área del suelo es destinado para la producción de pastos y cultivos de ciclo corto como papa, habas, maíz, quinua, trigo, cebada, arveja, zanahoria, cebolla paiteña y larga, entre otros, de los cuales el que mayor superficie se cultiva es la papa en sus diferentes variedades (súper chola, capira, única) teniendo cubierto 1980 hectáreas lo cual constituye el 34% de la superficie provincial cultivada según la Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria (ESPAC, 2022)

La cebada es otro de los cultivos de importancia económica en la parroquia y cubre el 5 % de la superficie total de la parroquia, este es un cultivo que brinda una cierta seguridad económica ya que el programa SIEMBRA POR CONTRATO que puso en marcha Cervecería Nacional desde el 2020 en nuestro territorio, establece compromisos en el cual los agricultores se ven beneficiados en asesoría técnica, semillas malteras, descuentos en insumos y fertilizantes mediante la plataforma AgroBees que ofrece productos de las empresas: AGRIPAC, FERTIZA y YARA, aún más tiene un precio por qq de cebada establecido de 22 dólares, por medio la fuente del Ing. Xavier Mera funcionario de Cervecería Nacional en el año 2022 se cultivó 34 hectáreas con 8 productores de la parroquia, pero actualmente para el ciclo 2023-2024 están inscritos 13 agricultores que englobarían 70 hectáreas dando a notar que el programa está dando resultados positivos para la población.

**Figura 25**

*Cultivo de cebada, San Isidro*



**Tomada por:** Equipo consultor, 2023

Finalmente se encuentra el grupo de los frutales que representa muy poco de la superficie cultivada, como aguacate, cítricos, tomate de árbol, durazno todos estos productos siendo cultivados solamente en la Comunidad de Carlizamá sector La Cocha.

**Figura 26**

*Cultivos sector La Cocha (Carlizamá)*



**Tomada por:** Equipo consultor, 2023

Las actividades agrícolas y ganaderas en la parroquia se realizan con el uso de maquinaria como tractores con sus implementos (rastra, arado, surcadora, rotavator, subsolador, sembradora, cosechadora de forrajes), segadoras y otras dependiendo del tipo de cultivo y suelo donde se vaya a desempeñar dicha actividad.

#### 3.5.2.1.2 *Ganadería*

La superficie relacionada con establecimiento de pastizales y ganadería suman un total de 2.473 Ha. considerándose el rubro de dedicación en tiempo y en espacio más alto de todas las actividades productivas llegando a representar hasta el 51% de las actividades de uso y ocupación del suelo.

La mayoría de productores de leche han tecnificado esta actividad, utilizando ordeños mecánicos móviles e inseminación artificial, para así mejorar la genética de los bovinos y poder obtener mayor rendimiento en la producción de leche cruda, así nos cuenta la Ing. Karina España, emprendedora ganadera de la parroquia de San Isidro: “el rendimiento por vaca lechera en el año 2022 fue de 12 litros y en el año en curso es de 10 litros”. Cabe mencionar que esta disminución en la producción se dio por el Fenómeno del Niño que en nuestro territorio se está presentando con

alta radiación solar y una gran escases de lluvias, a pesar de que la Ingeniera utiliza la inseminación artificial ya en un 25% para su totalidad de ganado manifiesta conjuntamente con más ganaderos que se necesita mayor número de capacitaciones referentes a:

- Buenas prácticas de ordeño
- Manejo de pastos y forrajes
- Inseminación artificial para pequeños ganaderos
- Mejoramiento genético

De acuerdo con los datos levantados en campo, en la mayoría de los casos el precio por un litro de leche cruda fluctúa entre 0,22 y 0,46 centavos de dólar, entregando a las 4 industrias de la zona dedicadas a la elaboración de productos lácteos, al señor Vicente Nénger intermediario de la empresa El Ordeño, al señor David Mosquera intermediario de la empresa Nestlé entre otros pequeños recolectores de leche.

### Figura 27

*Producción de leche - Parroquia San Isidro*



Tomada por: Equipo consultor, 2023

Las enfermedades más frecuentes que presenta el ganado de la zona son: mastitis (falta de un correcto aseo y sellado), parásitos (deficiente manejo de control parasitario), panadizo (problemas en los cascos de los animales en el invierno), mal de altura (problemas de adaptación al medio), fiebre de leche (deficiencia de calcio), carbunco (enfermedad bacteriana causa muerte súbita). Adicional a ello nos informaron de los robos de ganado se vienen frecuentando en toda la parroquia y por ende se sugiere a la administración vigente que se organice con todos los ganaderos para buscar las soluciones ante este problema, una de ellas sería la vigilancia nocturna a los predios.

Respecto al costo de los insumos veterinarios (sales minerales y balanceados), en este último año han incrementado en un 18,75 %, dado como resultado la disminución de las utilidades y la afectación directa a la economía de las familias que se sustentan de esta actividad.

#### 3.5.2.1.3 *Industria láctea*

Esta es una iniciativa que se desarrolla en la parroquia San Isidro, utilizando la lecha como materia prima. Esta iniciativa permite comercializar cierta cantidad de leche producida en la zona y generar productos como queso y yogurt que se vende en varias zonas aledañas principalmente en El Ángel, Mira e Ibarra y otras ciudades del País. A continuación se detalla las industrias presentes en la Parroquia:

#### **Tabla 21**

#### *Industrias de productos lácteos en San Isidro*

INDUSTRIAS DE LÁCTEOS PARROQUIA SAN ISIDRO							
N°	NOMBRE	N° EMPLEADOS	LECHE RECIBIDA (litros)	PROVEEDORES	PRODUCTOS COMERCIALIZADOS	DESTINO FINAL	UBICACIÓN
1	PRODUCTORES DE LECHE Y SUS DERIVADOS 1° DE MAYO	6	5200 ( 3000 San Isidro y la diferencia de La Libertad y El Ángel)	48 (35 San Isidro)	*Enfriamiento de leche cruda	Empresa FLORALP	San Isidro (Cabecera Parroquial)
2	ASOC. PURTSCHERT Y SANTOS ASOCIADOS	12	4250 (San Isidro)	4 Recolectores 13 directos	*Queso parmesano *Queso camembert	Tiendas TUTI TIDE S.A. Guayaquil, Ecuador	San Isidro (Cabecera Parroquial)
3	Q'SEÑOR	7	2000 (San Isidro)	5 recolectores 9 directos	*Queso de mesa *Cuajada con sal y sin sal *Queso amasado *Queso mozzarella *Yogurt *Crema de leche	Ibarra (Panaderías, tiendas y supermercados) y venta directa al consumidor	San Isidro (Cabecera Parroquial)
4	PRODUCTOS LÁCTEOS EL LABRADOR	3	800 (San Isidro)	8 directos	*Queso de mesa *Cuajada *Queso amasado *Yogurt	San Isidro, El Ángel, La Libertad, Ingüeza, Mira, Ibarra (Micromercado Santa Anita del Carmen) y venta directa al consumidor	San Isidro (Cabecera Parroquial)
5	AGROINDUSTRIA SAN ISIDRO	1	700 (San Isidro)	7 directos	*Queso de mesa (30%) *Enfriamiento de leche cruda (70%)	*Quesos: El Ángel, Mira, Ibarra (Panderías) *Leche fría: El Ordeño (Matriz Quito)	San Isidro (Cabecera Parroquial)
<b>TOTAL</b>		<b>29</b>		<b>0</b>			<b>0</b>

Elaborado por: Equipo consultor, 2023

Fuente: Levantamiento de información de campo, 2023

**Figura 28**

*Asociación Purtschert y Santos Asociados*



**Tomada por:** Equipo consultor, 2023

Los propietarios y el personal de esta área manifiestan que existe un problema con la eliminación de los desperdicios que se generan después del procesamiento de la leche (suero) ya que se elimina directamente a las alcantarillas, ocasionando un problema de contaminación ambiental. Para ello, sugieren a las autoridades tomar decisiones que direccionen a la reutilización de estos desperdicios de manera responsable con el fin de ayudar a la población emprendedora, de manera especial a las mujeres cabezas de hogar en proyectos como crianza de animales (chanchos), generación de abonos orgánicos, entre otros.

### **Figura 29**

*Industria Q'SEÑOR*



**Tomada por:** Equipo consultor, 2023

Respecto del costo de la leche, las empresas más grandes exigen para un aumento mantener las vías rurales en perfecto estado, de preferencia vías asfaltadas hasta los predios como también tener certificación de estudios físico – químicos del agua para una mejor calidad en la producción de leche cruda.

#### 3.5.2.1.4 *Floricultura*

En Ecuador la producción florícola tuvo su origen a finales de los años 70, mientras que la exportación de rosas se inició a partir de los años 80 en Cayambe y Tabacundo (las principales zonas donde están las fincas de rosas más grandes). En los años 90 la actividad se extendió a las provincias de Imbabura, Azuay, Tungurahua, Cañar, Carchi, Chimborazo, Cotopaxi, Guayas, El Oro y Los Ríos, período en que la superficie cultivada creció en un 70% y el número de empresas se multiplicó por diez.

Las empresas florícolas en la parroquia son iniciativas privadas, donde se aprovecha las condiciones climáticas de la zona, su tipo de suelo, mano de obra disponible, posibilidades de

terrenos que disponen de agua y buenos accesos en vías para poder comercializar sin dificultades las rosas a sus diferentes destinos.

Según la información obtenida en campo, directamente de uno de los empresarios líderes de la Parroquia, quien fue uno de los pioneros en el negocio florícola y además fue Alcalde del Cantón Espejo hace algunos años atrás, el Agr. Renán Flores, este negocio proporciona trabajo alrededor de 383 familias entre hombres y mujeres tanto de la Parroquia San Isidro y sus comunidades, de la ciudad de El Ángel, Mira y La Libertad y cubre un área de cultivo de 30 Ha aproximadamente. Este sector toma fuerza día a día, convirtiéndose en una fuente de trabajo y sustento muy importante para La Parroquia San Isidro y la región en general.

### Figura 30

*Empresa florícola Kamila Flowers*



Tomada por: Equipo consultor, 2023

En la siguiente tabla se detalla el número de empresas florícolas existentes al momento en la Parroquia de San Isidro, el área de cultivo y el número de trabajadores con los que cuenta cada una:

**Tabla 22**

*Empresas florícolas de la Parroquia San Isidro*

<b>FLORÍCOLAS PARROQUIA SAN ISIDRO</b>				
<b>N°</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>N° TRABAJADORES</b>	<b>ÁREA DE CULTIVO (Ha)</b>	<b>UBICACIÓN</b>
1	SPRING ROSES	39	3	Carlizamá
2	TERRA PACIFIC	64	5	Carlizamá
3	JARDINOR	54	4	Carlizamá
4	ECUAGARDEN	39	3	Carlizamá
5	KAMILA FLOWERS	52	4	San Isidro
6	TERRA NORTE	65	5	San Isidro
7	EL IGUÁN	6	0,5	San Isidro
8	SISA NORTH	39	3	Puchué
9	SPELETIA FARMS	11	0,5	San Isidro
10	MONTE BELLO	25	2	San Isidro
<b>TOTAL</b>		<b>394</b>	<b>30</b>	<b>0</b>

**Elaborado por:** Equipo consultor, 2023

**Fuente:** Levantamiento de información de campo, 2023

### 3.5.2.1.5 *Producción de animales mayores y menores*

Los animales domésticos se clasifican según su tamaño, siendo la vaca y caballo, animales mayores, cerdo y cabra, animales medianos y la gallina, el pato, los cuyes y los conejos, animales menores.

La mayoría de familias dedica su tiempo a la crianza de ganado lechero, pero por la falta de compradores de leche cruda, han visto la necesidad de criar ganado de carne, el cual es comercializado al Mercado Agroganadero Montufar de la ciudad de San Gabriel que funciona todos los días sábados y que comercializa bovinos, porcinos, equinos y ovinos; también se

comercializa al Mercado La Cruz en Imbabura parroquia de San Antonio que funciona los días martes y miércoles en el cual se comercializan bovinos, ovinos, porcinos, equinos, caprinos, camélidos. Esto según (AGROCALIDAD, 2020)

Muchos habitantes en San Isidro crían animales menores, como la gallina, cuy, conejos porque no requieren un espacio especial y son fáciles de manejar. Sin embargo, hay dificultad en el desarrollo del mercado y la mayor parte de la producción es para el consumo familiar.

### Figura 31

*Producción de animales menores - Parroquia San Isidro*



**Tomada por:** Equipo consultor, 2023

3.5.2.1.6 *Turismo, cultura y patrimonio*

La cultura, es el conjunto de manifestaciones del ser humano en su interactuar con el medio físico a lo largo de su historia, estas creaciones lo diferencian de los demás pueblos y le dan un sello de autenticidad y un sentido de pertenencia, esto conforma el Patrimonio Cultural que tiene dos clases de bienes: tangibles e intangibles, éstos denotan el sentido de apropiación, identificación y admiración hacia las manifestaciones. Es así que todos los pueblos y nacionalidades preservan, identifican y valoran sus patrimonios, fechas, fiestas o tradiciones que se realizan con entusiasmo e identificación, adueñándose de cada una de ellas. Además, los atractivos que posee la parroquia son representativos a nivel de la provincia, pues poseen bellos paisajes, historias ancestrales que denotan pertenencia y generan la visita de propios y extraños a ser partícipes de este legado que posee la misma.

***Celebraciones Patronales y Festividades***

- **Celebraciones por la Fundación:** En 1984 cuando nuestra parroquia cumplía cien años, la colonia de sanisidrenses residentes en la ciudad de Ibarra forman un Comité presidido por el Lic. Fabián Mejía de igual manera los residentes en Quito forman su comité Presidido por el Dr. Neptalí Ponce, en la parroquia el comité donde presidía el Sr. Polivio Revelo; se reúnen los tres comités entre algunas cosas se analiza que no hay razón de festejar una fiesta el 23 de abril y otra el 15 de mayo fecha en la que se celebran las fiestas patronales, por lo que luego de varias deliberaciones se resuelve unificar las dos fiestas, tradición que se la ha hecho hasta la actualidad.

***Celebraciones Religiosas***

Las Festividades del Patrono San Isidro Labrador se las celebra conjuntamente con las de Parroquialización el 15 de mayo de cada año.

### *Otras festividades*

Año Nuevo, Año Viejo, Los Inocentes, Semana Santa, Días de los Difuntos, El Conejito Carnavalero.

- **Carlizamá:** Fiesta de La Merced de Carlizamá (24 de septiembre), Fiesta del Niñito (17 de julio).
- **Puchués:** San Pedro de Puchués (27 de julio).
- **Mortiñal:** Fiestas de la Virgen Inmaculada Concepción y Fiesta del Niñito (8 de diciembre)
- **Chitacspi:** Fiesta San Vicente (abril), Fiesta del Niñito (diciembre). Las fechas exactas de las fiestas las decide el párroco de la parroquia.
- **San Isidro:** Santa Teresita en el Barrio Centro-Calle 24 Mayo (28 de octubre)  
Santa Rosa en el Barrio Santa Rosa (30 de agosto)  
Niño Caprichoso en el Barrio Norte (7 de enero)

Además, existen tradiciones, creencias, mitos (mal de ojo, mal aire, fantasmas). Entre algunas costumbres: mingas, chuleras, elaboración del pan al horno de leña, cocinar en tulpa de leña, festejar a santos.

La Parroquia de San Isidro, tiene un patrimonio que lo ha conservado desde tiempos prehispánicos y otras manifestaciones que han ido revolucionando.

A pesar de no ser un territorio amplio, la parroquia de San Isidro tiene una riqueza cultural digna de destacar, ya que pese a la migración constante que tiene la parroquia, prevalecen sus

costumbres y valores ancestrales que la identifican de las demás. Ya que la autenticidad es necesaria y el pilar fundamental para servir de ejemplo a las nuevas generaciones y aceptar los retos que se presentan, por lo que es indispensable que las autoridades fortalezcan y prioricen este tipo de actividades culturales, que además de ser inclusivas han generado un potencial turístico.

***Bienes Patrimoniales-Culturales de la Parroquia de San Isidro***

Según el inventario de atractivos turísticos de Carchi e Imbabura del Ministerio de Turismo, Gerencia Regional Sierra Norte, la parroquia de San Isidro posee apenas cuatro atractivos turísticos en base al patrimonio cultural, los cuales son: La Iglesia Matriz San Isidro, Complejo Ecoturístico La Calera, el Centro Arqueológico Piedra Pintada y las festividades de Parroquialización y en honor al Patrono San Isidro Labrador, es así que se pudo investigar 21 manifestaciones culturales entre patrimonio tangible e intangible, mismos que se enlistan a continuación:

***Patrimonio Tangible e Intangible***

**Figura 32**

*Patrimonio Tangible e Intangible de la parroquia San Isidro*

N°	PATRIMONIO TANGIBLE	PATRIMONIO INTANGIBLE
1	Complejo Ecoturístico La Calera	Fiestas de parroquialización y del Patrono San Isidro Labrador
2	Iglesia Matriz San Isidro	Fiestas en honor al Niño Caprichoso
3	Casa Hacienda y Museo San Isidro	Día de difuntos
4	Parque 10 de Agosto	Día de inocentes
5	Molino de agua de San Isidro	Gastronomía
6	Cementerio de la parroquia San Isidro	Tradiciones, costumbres y leyendas
7	Piedra pintada de San Isidro	
8	Petroglifos del Cerro Iguán	
9	Casa Municipal	
10	Parque la Concordia	
11	Teatro de la sociedad obrera	
12	Casa Hacienda Puchués	
13	Casa Hacienda La hoja Blanca	

**Elaborado por:** Equipo consultor, 2023

**Fuente:** Imbaquingo & Quimbiulco, 2015

### *Atractivos turísticos y caracterización de los bienes patrimoniales de la parroquia*

La parroquia de San Isidro cuenta con varios sitios turísticos tanto como tangibles como intangibles. Los sitios turísticos tangibles mayormente se presentan en la zona urbana de la parroquia. A continuación, se presenta los atractivos representativos de la parroquia de San Isidro.

- ***Complejo Eco-turístico La Calera.*** Las aguas termales La Calera se encuentra ubicado a 6 km de la parroquia de San Isidro, en este lugar se encuentra la caverna de los murciélagos, explorada en una longitud de 1.5 km, se presume que esta tiene conexión con las cavernas que se encuentran en el centro cultural casa Hacienda San Isidro, en su entrada se puede apreciar las raíces petrificadas de árboles que se encuentran sobre ésta. Se destaca por sus baños medicinales y termales, son aguas ferruginosas subterráneas que se originan en el Cerro Iguán.

Para acceder a este lugar existen dos opciones, se puede realizar una caminata de aproximadamente 40 minutos por un sendero ecológico que muestra una gran variedad de aves endémicas y a su vez una vegetación variada, la segunda opción es llegar en vehículo por una carretera de segundo orden, la cual facilita el acceso a este sitio.

Este atractivo está considerado como cultural ya que es parte de la historia de la parroquia de San Isidro y al mismo tiempo el INPAC (Instituto Nacional del Patrimonio Cultural) establece que todo atractivo que tenga más de veinte años de construcción o existencia es considerado como patrimonio cultural. En la actualidad este se encuentra administrado por el GAD municipal del cantón Espejo, el mismo que lo entrega a comodato a la compañía de transporte Libertad de la ciudad de El Ángel, quien se

encarga de su mantenimiento y administración, cabe destacar que los administradores solamente se encargan del mantenimiento de las piscinas y restaurant, las cavernas se encuentran en un total abandono, ya que para las autoridades no representa un atractivo turístico. (Imbaquingo & Quimbiulco, 2015)

### Figura 33

#### *Complejo Eco-turístico La Calera*



Tomada por: Equipo consultor, 2023

- ***Iglesia Matriz San Isidro.*** Considerada una de las mejores infraestructuras religiosas a nivel de la provincia del Carchi la belleza interior de este templo es impresionante, compuesta por tres naves en cruz latina, el estilo de su diseño inspirado en modelos clásicos de las grandes épocas del arte, así se puede observar que sus columnas poseen estilos acoplados al neo toscano y neo romano dándole un marcado estilo ecléctico, sus capitales son en líneas rectas que dan lugar a la formación de sus cornisas, de donde

nacen sus arcos eléctricos con ascendencia neo gótica que rematan en artesones tallados, las columnas descansan en estilóbatos poligonales de piedra al natural, además se puede observar sus detalles y molduras propias de este estilo, una muestra relevante de este patrimonio religioso es el altar mayor el cual es poli cromático y cubierto en pan de oro, en el centro se venera la imagen de San Isidro Labrador, patrono de la parroquia.

Construida en el año de 1888 y terminada en el año de 1965, la construcción de la misma se realizó por los propios pobladores a base de mingas comunales, transportando las piedras de origen volcánico desde el sector de la piedra pintada, a las cuales les fueron dando forma los llamados canteros.

En la actualidad este templo se encuentra en un perfecto estado de conservación con sus retablos originales perfectamente bien cuidados, el organismo administrador de la misma es La Diócesis de Tulcán con ayuda del GAD parroquial de San isidro, además se puede resaltar que la iglesia cuenta con la casa parroquial donde funciona una sala de eventos religiosos tales como: conferencias religiosas, convivencias, reuniones familiares, entre otras y se encuentra una biblioteca con varios libros de historia religiosa. (Imbaquingo & Quimbiulco, 2015)

#### **Figura 34**

*Iglesia Matriz San Isidro*



Tomada por: Equipo consultor, 2023

- **Centro cultural Casa Hacienda y Museo San Isidro.** Construida en el año de 1647 y considerada la más antigua del sector, esta construcción guarda intacta su arquitectura de tipo colonial, de pertenencia de Juan Terán, novicio mercedario residente en Quito como uno de los primeros dueños, luego pasa de generación en generación hasta llegar a manos de la señora Zoila Galarraga, el Dr. Alfonso Herrera ilustres personajes en la historia de la parroquia.

Esta casa hacienda guarda la historia de la época colonial sanisidrense en cada uno de sus pasillos, habitaciones y demás construcciones que forman parte de este complejo, dentro de ella se puede destacar la construcción de varios túneles subterráneos, que según la historia fueron utilizados para huir de los enemigos que se aproximaban en tiempo de batallas registradas en aquella época, dichos túneles hasta la actualidad no

han sido explorados debido a la falta de gestión de las autoridades competentes, pero se presume que en este lugar se encuentra importantes objetos que muestren la historia de la parroquia, existen descubiertas tres entradas mismas que fueron excavadas apenas unos metros por los ingenieros del FONSA (Fondo Nacional de Salvamento), según la historia de la parroquia estos túneles tienen contacto con la hacienda la Hoja Blanca, el complejo La Calera y la hacienda de Puchués, ubicadas a varios Km de distancia.

En el año 2007 esta construcción entra en el proyecto de reconstrucción realizado por el FONSA (Fondo Nacional de Salvamento) y es declarada como patrimonio cultural del país en el mismo año, en ella se encuentra el museo mismo que guarda la historia de la parroquia de San Isidro desde la época prehispánica, época colonial hasta la actualidad, aquí se puede apreciar varios objetos encontrados en las excavaciones de los cementerios prehispánicos que se ubicaron en la parroquia, entre ellos se encontraron millares de utensilios cerámicos como: vasos, ollas, cántaros, entre otros. En la actualidad este complejo está administrado por el GAD municipal de Espejo y la Unidad Educativa San Isidro, mismos que se encargan de su mantenimiento y manejo, cabe destacar que este sitio se encuentra en un excelente estado de conservación y en óptimas condiciones para la acogida de turistas. (Imbaquingo & Quimbiulco, 2015)

### **Figura 35**

*Casa Museo San Isidro*



Tomada por: Equipo consultor, 2023

- **Parque 10 de agosto.** Este se encuentra en el centro de la parroquia construida en dos etapas, la primera etapa fue en el año de 1897 luego que los terrenos fueron donados por la Sra. Zoila Galárraga quien en ese entonces era dueña de la hacienda San Isidro, en esta etapa se construye las jardineras con la plantación de varios árboles propios de esta zona.

En su segunda etapa realizada en el mes de mayo de 1967 es ubicado el monumento a la independencia, donado por el presidente de la ilustre municipalidad del Cantón Espejo y nombrado en honor a esta fecha, además se termina con la pavimentación de sus pasillos y el arreglo de sus jardineras, como ya se hace mención, en la actualidad está conformado por varias jardineras de vegetación abundante y pasillos de recorrido que

se encuentran alrededor, actualmente está bajo la administración y mantenimiento del GAD parroquial de San Isidro y la población en general quienes hacen sus pequeñas aportaciones con mano de obra para su mantenimiento. (Imbaquingo & Quimbiulco, 2015)

### Figura 36

*Parque 10 de agosto*



**Tomada por:** Equipo consultor, 2023

- **Molino de agua de San Isidro.** Construido en el año de 1887, fue el primer molino de la parroquia ya que por ser una zona productora de cereales era necesario elaborar la harina para preparar el pan, las tortillas y otros derivados, para su construcción se trajo desde el río Guano gran parte del material de piedra para construir la pendiente del canal

y darle la debida funcionalidad, con la caída de agua sobre una enorme rueda horizontal de madera misma que da movimiento a una gran piedra circular tallada por los canteros que en ese tiempo había, esta enorme piedra molía los granos convertirlos en harina, su construcción original se encuentra intacta con todos sus materiales complementarios propios para la producción y elaboración de harinas.

Esta construcción es de carácter privado, perteneciente a la familia Villota, es por eso que esta se encuentra en un estado de deterioro total ya que los dueños no le prestan importancia a este lugar. (Imbaquingo & Quimbiulco, 2015)

### Figura 37

*Molino de agua de la Flia. Villota*



Tomada por: Equipo consultor, 2023

- **Cementerio de la parroquia.** Se construyó en el año de 1934, cuenta con una pequeña capilla para la celebración de las misas, además posee pequeños monumentos en honor a sus seres queridos, se encuentra rodeado de varios terrenos que son destinados para la producción agrícola, cada 2 de noviembre se reúnen las familias sanisidrenses para recordar a sus seres queridos con misas y a su vez en las afueras de este lugar se realiza una feria gastronómica y artística.

Este lugar se encuentra administrado por el GAD parroquial y la Iglesia Matriz de la parroquia los cuales se encargan de su ordenamiento y mantenimiento. (Imbaquingo & Quimbiulco, 2015)

### Figura 38

*Cementerio de la parroquia San Isidro*



**Tomada por:** Equipo consultor, 2023

- **Casa Municipal.** Construida en el año de 1958, conserva el estilo vernáculo y tradicional colonial con sus grandes ventanales y un balcón, de construcción mixta con madera, tapia, adobe y teja para el techo, las viviendas que rodean a este atractivo son de estilo tradicional colonial, sus calles son angostas y frente a esta se encuentra el parque 10 de Agosto, en este lugar funcionaba la casa comunal, sede de los correos, el centro educativo de corte y confección Zoila Galárraga y la biblioteca parroquial, donde funcionaba el GAD parroquial, la biblioteca y era sede de la banda de músicos de San Isidro donde se los podía observar y escuchar todas las tardes durante sus repasos. Sin embargo, desde meses atrás dejó de funcionar como GAD parroquial debido a que sus instalaciones se deterioraron a causa de un sismo.

La casa municipal está bajo la administración del GAD parroquial de San Isidro que se encargan de su cuidado y conservación, cabe destacar que los materiales utilizados para la construcción siguen siendo los originales y se encuentran en mal estado; tal es el motivo de preocupación de todos los habitantes de la parroquia que su casa municipal colapse por motivos de otro sismo o de la época invernal, ya que su infraestructura está en condiciones deplorables. (Imbaquingo & Quimbiulco, 2015)

La casa municipal fue donada al GAD Parroquial San Isidro en noviembre de 2023.

### **Figura 39**

#### *Casa Municipal*



Tomada por: Equipo consultor, 2023

- **Parque La Concordia.** Construido en el año de 1958, se encuentra frente a la iglesia matriz de la parroquia, en el centro se encuentra un monumento que hace referencia al Patrono San Isidro Labrador, en la parte posterior se describe la historia de la llegada del patrono San Isidro y los milagros que realizó, además a un costado de este se encuentra otro monumento que resalta el nombre del parque La Concordia y de las personas quienes donaron y ayudaron a la construcción del mismo, al igual que el parque 10 de agosto de la parroquia está conformado por varias jardineras, dos monumentos y varios pasillos de acceso al centro del parque, está rodeado de viviendas de construcción tradicional con sus calles angostas.

Este atractivo se encuentra administrado por parte del GAD parroquial de San Isidro en comunión con la Diócesis de Tulcán quienes se encargan del mantenimiento y cuidado de este. (Imbaquingo & Quimbiulco, 2015)

**Figura 40**

*Parque La Concordia*



**Tomada por:** Equipo consultor, 2023

- **Teatro de la sociedad obrera.** Construido en el año de 1937, se funda la primera institución jurídica llamada “Sociedad Obrera Mariscal Sucre” que en su inicio se lo utilizó para la realización de asambleas populares concernientes a los distintos problemas agrícolas y ganaderos de las organizaciones existentes en esa época, en 1949 se modifica el nombre convirtiéndose en teatro obrero “Abel de América”, para este tiempo el teatro es destinado para la realización de diferentes actos de orden cultural y social, tales como festivales artísticos, dramas escénicos, que no son más que representaciones artísticas y dramáticas de la vida real, se continúa con la realización de las reuniones de carácter político y asambleas populares.

En el año de 1952 se modifica en su totalidad el teatro, se crea un salón de reuniones para los socios, un graderío y un escenario, además de dotarlo de un baño público, en la actualidad este es administrado por los miembros de la sociedad obrera. (Imbaquingo & Quimbiulco, 2015)

#### Figura 41

##### *Teatro de la Sociedad Obrera*



**Tomada por:** Equipo consultor, 2023

- **Casa hacienda Puchués.** La casa hacienda del caserío Puchués fue construida en el año de 1865, de propiedad del Dr. Carlos Freile Zaldumbide que tiempo después sería heredada por su hijo el Dr. Gustavo Freile Larrea, mismo que realizó varias reconstrucciones a las instalaciones en el año de 1930, agregándole 2 piletas a la parte

izquierda de la casa, una pequeña laguna en la parte frontal y varios juegos para niños, además de forestar todo el perímetro de la casa con varias especies de vegetación como es el ciprés, eucalipto, aliso, polilepis, entre otras.

En la actualidad esta casa es manejada por los herederos del Dr. Freile, mismos que se dedican a hospedar turistas nacionales que visitan el Cantón Espejo, en especial la Reserva Ecológica El Ángel, los turistas se hospedan en este sitio ya que es un lugar que cuenta con un clima agradable, su temperatura oscila entre los 13° a 18° C, rodeada de abundante vegetación que le da un aspecto campestre acogedor y tranquilo. (Imbaquingo & Quimbiulco, 2015)

#### Figura 42

*Casa hacienda Puchués*



Tomada por: Equipo consultor, 2023

- **Casa hacienda La Hoja Blanca.** Esta casa hacienda se construyó en el año de 1716, otra de las más antiguas del sector, su construcción no está en uso ni tampoco tiene un mantenimiento y cuidado, en el interior se puede apreciar varios objetos utilizados en varias actividades agrícolas, ganaderas y de festividades, está ubicada a 5 minutos de San Isidro en el mirador de la Hoja Blanca como se le conoce al sector frente a una pequeña laguna donde se aprecia a varias especies de aves silvestres, desde este punto se observa inmensos potreros que un día fueron la gran laguna de Ingueza que cubría todo el sector entre la parroquia San Isidro y la comunidad de Ingueza, la misma desapareció en el terremoto del 16 de agosto de 1868 que destruyó a Ibarra. Además, aquí se puede encontrar varios pasadizos subterráneos utilizados por sus propietarios para huir de enemigos, saqueadores y cuatrerros que en esa época existían en el sector, se presume que estos túneles tienen contacto con otros sitios de relevancia histórica como es la casa hacienda San Isidro. Esta hacienda y estos pasadizos en la actualidad se encuentran en un proceso de estudio por el INPAC (Instituto Nacional del Patrimonio Cultural) y el FONSAL (Fondo Nacional de Salvamento), ya que guardan una gran riqueza histórica y valor cultural. (Imbaquingo & Quimbiulco, 2015)

### **Figura 43**

*Casa hacienda La Hoja Blanca*



Tomada por: Equipo consultor, 2023

- **Viviendas de construcción colonial.** En San Isidro la mayoría de las casas son de construcción mixta elaboradas de madera, tapia y teja, construcciones que son tradicionales del sector y que predominaron en la época colonial, estas se distinguen por tener balcones en sus fachadas frontales y otros detalles que les dan su singularidad, la mayoría de las viviendas fueron construidas en los años de 1940 hasta la actualidad, mismas que han sido heredadas o compradas y vendidas a sus dueños actuales. (Imbaquingo & Quimbiulco, 2015)

#### Figura 44

*Vivienda tipo colonial construida en el año de 1851*



Tomada por: Equipo consultor, 2023

- **Piedra pintada:** Gran mole de origen volcánico con una existencia aproximada de 1`500`000 años de historia, que inspiró el temor, el respeto y adoración de culturas precolombinas como los Chaimas, Pastos y Quillasingas, las cuales la consideraban como un ente de sanación, actualmente este es un lugar histórico y turístico, data de la época de la integración 700 años d.C., de origen volcánico del imponente cerro Iguán acaecida hace miles de años, en esta se puede apreciar en una de sus caras varias figuras antropomorfas, monos, sol de ocho puntas, figuras geométricas, entre otras, que demuestran el intercambio comercial o trueque que realizaban las culturas locales, figuras que fueron moldeadas por los aborígenes que habitaron en esta comarca.

Aquí aparecen en relieve el Dios sol, la luna, monos y signos diversos, esto despertó el interés de su estudio en el gran historiador Federico Gonzáles Suárez, mismo que la incluyó en el atlas arqueológico de 1892. Actualmente el Ministerio de Patrimonio Cultural y Natural declaró a la piedra pintada como patrimonio cultural del país. (Imbaquingo & Quimbiulco, 2015)

**Figura 45**

*Piedra pintada*



**Tomada por:** Equipo consultor, 2023

- **Petroglifos del cerro Iguán.** Existe un gran complejo arqueológico ubicado en el ascenso al cerro Iguán, se trata de una gran variedad de petroglifos en varias piedras que se las localiza desde los 3700 m.s.n.m. hasta la cima del cerro (4370 m.s.n.m.), en estas

piedras se muestra una gran diversidad de figuras como en la piedra pintada, en ellas se puede apreciar figuras como monos, el sol pasto, entre otros, al igual que la piedra pintada que son de origen volcánico. (Imbaquingo & Quimbiulco, Estudio descriptivo del Patrimonio Cultural de San Isidro Cantón Espejo, Provincia del Carchi, 2015, pág. 68)

### ***Bienes Intangibles***

- **Fiestas de Parroquialización y del Patrono San Isidro Labrador.** Con el objetivo de conservar los valores y conceptos culturales de los antepasados, además de promover y fomentar el turismo, está la confraternidad entre los sanisidrenses y sus visitantes para generar una armonía local, que es parte importante para el desarrollo de la parroquia.

Las festividades de parroquialización de San Isidro se celebran año tras año en la última semana de abril y la primera quincena de mayo, festividades que hacen honor al nombre de San Isidro Labrador y fecha en la cual, la presidencia de Plácido Caamaño la eleva a la categoría de parroquia de San Isidro en el año de 1884 según la ley de división territorial.

Dentro de la programación de festividades se desarrollan varias actividades de carácter cultural, religioso, deportivo, entre otras, actividades que tienen el objetivo de integrar y hacer que las familias sanisidrenses descansen y se distraigan luego de los arduos trabajos en el campo. (Imbaquingo & Quimbiulco, 2015)

- **Actividades culturales:** Entre las actividades culturales que predominan dentro de la programación se puede destacar las siguientes: pregón de fiestas, elección y coronación de la reina de San Isidro, serenata en honor al Santo Patrono San Isidro Labrador,

festival de danzas, desfile cívico, festival de comidas típicas, desarrollo de conferencias, festival artístico, corridas de toros populares, rodeo criollo, entre otros. (Imbaquingo & Quimbiulco, 2015)

- **Actividades deportivas:** En el ámbito deportivo se destaca encuentros de fútbol entre equipos de la parroquia vs. equipos invitados, además de la noche deportiva con cuadros de renombre de ecua vóley, recorridos ciclísticos y atléticos, descenso de montaña ciclístico (down hill), competencias ecuestres y competencias moto ciclísticas. (Imbaquingo & Quimbiulco, 2015)

**Figura 46**

*Campeonatos deportivos - Parroquia San Isidro*



**Fuente:** GADPR San Isidro, 2024

- **Actividades religiosas:** En el ámbito religioso se desarrollan varias misas en honor a San Isidro Labrador. Todos estos eventos se desarrollan en medio de la algarabía de los pobladores y sus visitantes, conjugados con la música de la banda de pueblo en medio

de magníficos escenarios y de un gran atractivo turístico natural, cultural y humano, esta realidad en el espacio y en el tiempo brindan una gran experiencia de vida en un ambiente andino. (Imbaquingo & Quimbiulco, 2015)

- **Fiestas en honor al Niño Caprichoso.** Las fiestas del Niño Caprichoso se celebraron por primera vez en el año de 1965, organizado por un grupo de familias del barrio norte, estas festividades se repiten año tras año la última semana de diciembre y la primera de enero, entre las diferentes actividades que se realizan están, el pregón en honor al niño Jesús que va desde el barrio norte hasta la iglesia matriz custodiado de danzas con vestimentas tradicionales de navidad y acompañado de chamarasca que por la noche será quemada conjuntamente con el tradicional castillo y los juegos pirotécnicos, además hay la presencia de un festival artístico de la canción nacional.

Entre otras actividades que se destacan están los juegos deportivos de fútbol, ecua vóley y la tradicional pelota nacional, además se realizan concursos de juegos tradicionales como el quiebre de ollas, tire de cintas, palo encebado entre otras, una de las actividades que más atrae es el pase del niño Jesús, donde las personas se visten de los diferentes personajes propios de navidad acompañados de varias danzas, asimismo se realizan corridas de toros populares, todas estas actividades van acompañadas de una tradicional banda de pueblo y la algarabía y fervor de los pobladores y los diferentes visitantes. (Imbaquingo & Quimbiulco, 2015)

- **Día de difuntos.** En nuestro país se celebra el día de difuntos el 2 de noviembre de cada año con el objetivo de recordar a los seres queridos ya fallecidos, en la parroquia de San Isidro la tradición del día de difuntos empieza varios días antes ya que sus habitantes preparan con anticipación la harina de trigo y de maíz, con las cuales elaboran el

tradicional pan horneado con leña en hornos de barro y adobe que cada una de las familias tienen en su casa, cada familia realiza diferentes tipos de pan como: pan de dulce, de sal, empanadas rellenas de carne y los borregos y muñecas de pan, tradicionales en la cultura ecuatoriana, estos van acompañados de la típica colada morada, champús o simplemente de una taza de café caliente.

Asimismo el 2 de noviembre por la mañana, las familias se reúnen en el cementerio de la localidad para rezar y recordar a sus familiares y al medio día en el parque central se realiza los tradicionales concursos de comida típica con lo mejor de la gastronomía tradicional de este sector como el hornado carchense, cuyes asados al carbón, la colada morada con pan tradicional casero, champús, entre otros, por la tarde se puede apreciar varias actividades como competencias ecuestres y el típico rodeo criollo acompañados de la banda de pueblo. (Imbaquingo & Quimbiulco, 2015)

- **Día de Inocentes.** El día de inocentes se celebra la primera semana de enero de cada año, en esta fecha se realizan concursos de disfraces, la tradicional elección de la conejita la cual consiste en que los hombres se disfrazen de mujeres y se recuerde varios acontecimientos vividos durante el año en la parroquia, los participantes tienen que desfilan en traje típico y de noche, mismos que deberán responder a varias preguntas las cuales tienen que ser de tono humorístico ya que el concurso se realiza con el objetivo de divertirse y divertir a la gente presente, el concursante triunfador será el que más haga reír al público, este evento se realiza año tras año y el escenario está adornado con varias plantas nativas como frailejones, paja entre otras, asemejando un paisaje de monte ya que a los sanisidrenses se los ha denominado como “conejos” y el objetivo es tratar de llevar con orgullo ese nombre.

Otro grupo de habitantes realizan un evento cómico el cual trata de imitar a los artistas de la localidad de igual manera con humor y respeto hacia los mismos, aquí se cuenta con la presencia de los artistas imitados mismos que terminan cantando junto a su imitador. (Imbaquingo & Quimbiulco, Estudio descriptivo del Patrimonio Cultural de San Isidro Cantón Espejo, Provincia del Carchi, 2015)

- **Gastronomía.** En cada cantón y población de la Provincia del Carchi se encuentran varias manifestaciones culturales entorno a la actividad gastronómica según sus matices históricas peculiares y el piso ecológico al que pertenece su producción agrícola y tradición popular, San Isidro no es la excepción la gastronomía de la parroquia es exquisita y apreciada por sus visitantes, entre los platos más representativos podemos encontrar los siguientes:

- El típico hornado carchense o pastuso
- Cuy asado
- Queso amasado con choclo
- Queso con habas y mellocos
- Las papas asadas con mapavira
- Chicha de arroz
- Humitas
- Café de chuspa con tortillas de tiesto
- Champús

### ***3.5.2.2 Seguridad y soberanía alimentaria***

La seguridad alimentaria es efectiva en San Isidro debido a la condición rural de la parroquia, esto determina mediante la facultad que tienen los pobladores para escoger a su gusto los alimentos

que consumen, basados en la variedad de cultivos, productos lácteos y carne de animales menores, la población sanisidrense se alimenta de lo que producen sus pequeños huertos y de una parte de las cosechas de los productos cultivados en las diferentes comunidades, entre los más principales como: papa, maíz, habas, cebolla, cebada, trigo, arvejas, cítricos.

Sin embargo, de ello es importante vigilar la existencia de personas vulnerables, por su condición de pobreza o su edad, pueden repercutir en las posibilidades de acceder o no a la seguridad y soberanía alimentaria. Dato importante según (INEC, 2022) en la parroquia San Isidro existen 476 personas adultas mayores que equivaldría al 15,96% de la totalidad de la población.

### 3.5.2.3 Rendimiento y comercialización de los principales productos

El rendimiento de cada cultivo difiere dependiendo del nivel de tecnología que se utilice. A continuación, se detalla el rendimiento promedio para los cultivos identificados.

**Tabla 23**

*Rendimiento de cultivos de la Parroquia San Isidro*

PRODUCTO	RENDIMIENTO ANUAL/HA	PRECIO DE VENTA UNITARIO
Papa	300-500 qq	14-26 USD
Habas	400-500 sacos	3 – 10 USD
Maíz	200-300 sacos	13 – 21 USD
Arveja	60-100 bultos	18-35 USD
Cebada	50-70 qq	18 – 22 USD
Trigo	60-75 qq	18-20 USD
Aguacate	800 unidades	0,15 USD
Zanahoria	500-700 sacos	8- USD
Cebolla	600-900 qq	5-17 USD
Leche	6-12 L/vaca/día	0,22-0,46 USD

**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2023

**Fuente:** Levantamiento de información de campo

El precio de venta de la mayoría de los productos se vende a precios bajos y muchas veces no logra cubrir los costos de producción lo cual desde el punto de vista económico no es factible; sin embargo, esta actividad se la sigue realizando porque es una de las principales alternativas productiva que tienen las familias de la parroquia (de forma cultural). Además, permite abastecer de alimentos a las familias que la practican.

La inestabilidad de los precios de los productos se ve afectada principalmente por el libre juego de oferta y la demanda, a más de ser una parroquia que pertenece a una provincia de frontera en la cual el contrabando y los intermediarios son los únicos que perciben utilidades de estas actividades agropecuarias. Los productores se ven obligados a entregar las cosechas al intermediario, ya que al trabajar la mayoría con créditos de entidades financieras públicas y privadas con alto interés se requiere del dinero en efectivo para lo más pronto posible reembolsar los créditos y así poder renovar una deuda interminable, ya que en la mayoría de ocasiones los productores lamentablemente no recuperan ni los costos de producción menos aun perciben una utilidad.

### **3.5.2.4 Trabajo**

#### **3.5.2.4.1 Economía Popular y solidaria**

Dentro del Catastro Nacional de las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (SEPS, 2023), se encuentran registradas las siguientes organizaciones:

#### **Tabla 24**

##### *Resumen de las asociaciones*

NOMBRE	CLASE	ESTADO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	ADMINISTRADOR
ASOC. DE MUJERES PRODUCTORAS CHITACASPI	PRODUCCIÓN	Activo	VIA CHITACASPI	996526729	ORTEGA GUAMÁ SANDRA CECILIA
ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA BENDITA TIERRA ASOPROABENTIE	PRODUCCIÓN	Activo	ESMERALDAS Y JUAN MONTALVO	991340887	CHAFUEL ESPAÑA JEFFERSON LEANDRO
ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AGROPECUARIOS 10 DE AGOSTO	PRODUCCIÓN	Activo	SUCRE SN ELOY ALFARO	995503044	ESPAÑA BENAVIDES LUIS ERNESTO
ASOCIACIÓN AGROINDUSTRIAL SAN ISIDRO	PRODUCCIÓN	Activo	CALLE COLÓN SN EMPEDADRO A UNA CUADRA Y MEDIA DEL COLISEO	994159758	CADENA NOGUERA SEGUNDO MEDARDO
ASOCIACIÓN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA AGROECOLÓGICA 3 DE MARZO "ASOAGROECOMAR"	PRODUCCIÓN	Activo	BOLIVAR S/N ESPEJO	981683747	PASPUEZÁN TARAPUEZ LILIAN NOHEMI
ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN ARTESANAL MANOS DE SAN ISIDRO ASOPAMASI	ARTESANAL	Activo	9 DE OCTUBRE DE SN ESPEJO	GUERRERO CASTILLO ANIBAL RAFAEL	GUERRERO CASTILLO ANIBAL RAFAEL

**Elaborado por:** Equipo Consultor, 2023

**Fuente:** (SEPS, 2023)

Este limitado número de organizaciones de economía popular y solidaria refleja una baja cultura organizativa, en la Parroquia, y a la vez muestra la necesidad de trabajar en fortalecimiento del tejido organizativo productivo, a fin de dar paso encaminado a mejorar las condiciones en las

cuales los productores desarrollan sus actividades. Este problema se refleja aún más en la comunidad del Mortiñal en la que la cultura de sus moradores no da a ningún tipo de organización eficiente y es por ello que el enfoque debería inclinarse a este grupo de personas que para ver surgir a su territorio necesitan de la asociatividad.

### 3.5.3 Componente socio cultural

El componente socio cultural se refiere a las características sociales de la población su capacidad de organización y los valores que componen su identidad y cultura, con énfasis a los asentamientos poblacionales, sus tejidos sociales y su capacidad de aportar a la gestión del territorio.

#### 3.5.3.1 Población

**Tabla 25**

*Comportamiento demográfico de la Parroquia San Isidro en los últimos años*

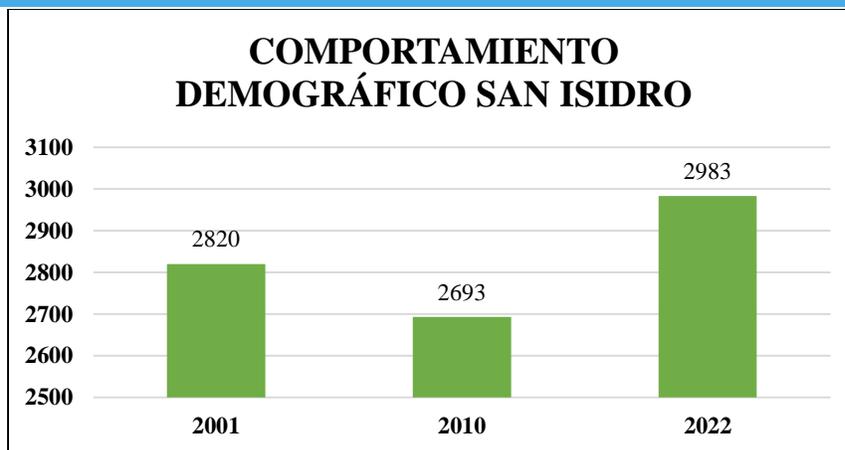
EVOLUCIÓN HABITANTES	
AÑO	N° DE HABITANTES
2001	2820
2010	2693
2022	2983

**Elaborado por:** Equipo consultor, 2023

**Fuente:** INEC, 2022

**Figura 47**

*Comportamiento demográfico de la Parroquia San Isidro en los últimos años*



**Elaborado por:** Equipo consultor, 2023

**Fuente:** (INEC, 2022)

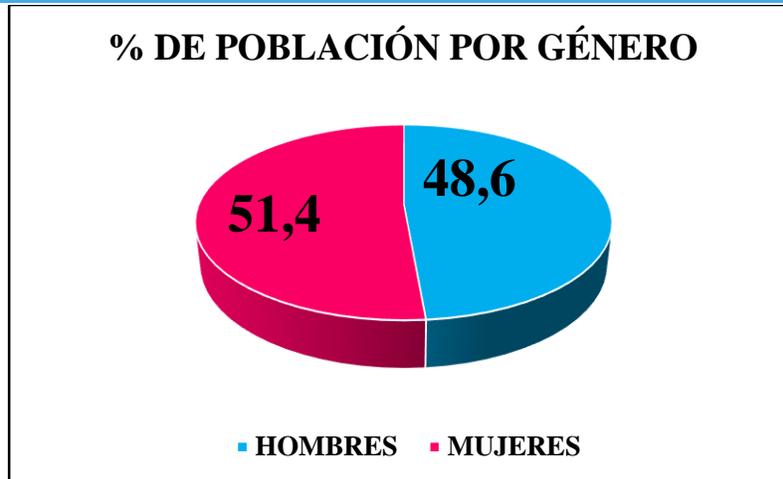
Como podemos observar en la **Figura 47**, en el año 2010 tuvimos un ligero decrecimiento en los habitantes de la parroquia (-127), lo que no pasó en el año 2022 según lo corrobora el (INEC, 2022), la población de la Parroquia San Isidro tuvo un incremento de 290 habitantes. Además, indica que a la fecha tenemos un total de **2983** habitantes aproximadamente, **1227** viviendas (1121 particulares y 6 colectivas) y **950** hogares.

#### 3.5.3.1.1 Población por género

Del total de la población (**2983** habitantes), el 48,6 % son hombres (**1451** habitantes) y el 51,4 % son mujeres (**1532** habitantes), como podemos observar en la **Figura 48**.

### **Figura 48**

*Porcentaje de población de la Parroquia San Isidro por Género*



**Elaborado por:** Equipo consultor, 2023

**Fuente:** (INEC, 2022)

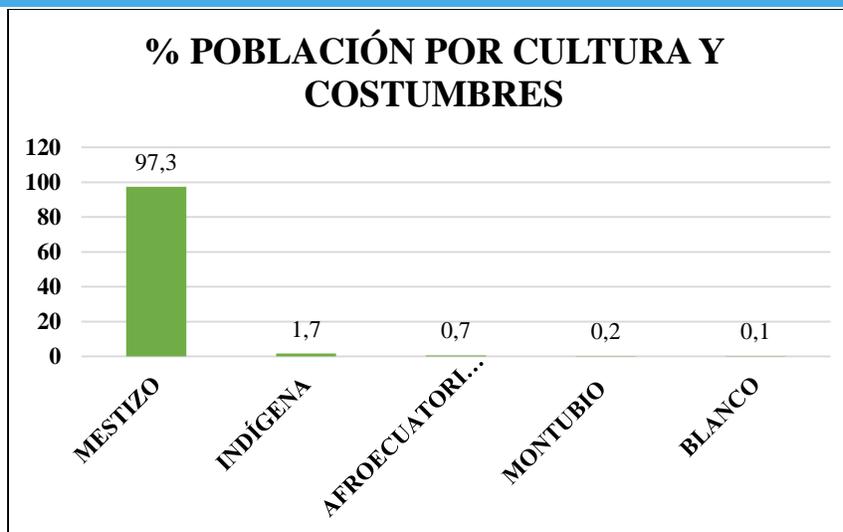
### 3.5.3.1.2 Población según cultura y costumbres

La identidad cultural es el sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales como: costumbres, valores y creencias, lo cual hace que sus miembros se diferencien de quienes no forman parte de dicho grupo. (Molano, 2007)

Del total de la población (**2983** habitantes), el 97,3 % se auto identifican como mestizos (**2902** habitantes) y el 2,7 % restante (81 habitantes), se distribuyen en otras culturas como indígenas, afro ecuatorianos, montubios y blancos como se puede observar en la **Figura 49**.

### **Figura 49**

*Porcentaje de población de la Parroquia San Isidro por cultura y costumbres*



**Elaborado por:** Equipo consultor, 2023

**Fuente:** (INEC, 2022)

### 3.5.4 Componente asentamientos humanos

El concepto de Asentamientos Humanos según la ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (MIDUVI, 2020) dice que **Asentamientos Humanos** son conglomerados de pobladores que se asientan de modo concentrado o disperso sobre un territorio.

El análisis de este componente permitirá conocer la distribución poblacional en el territorio de la parroquia rural de San Isidro, se identificará las áreas rurales, y urbanas, además se conocerá las relaciones de complementariedad e interdependencia que guardan entre sí las comunidades y los barrios.

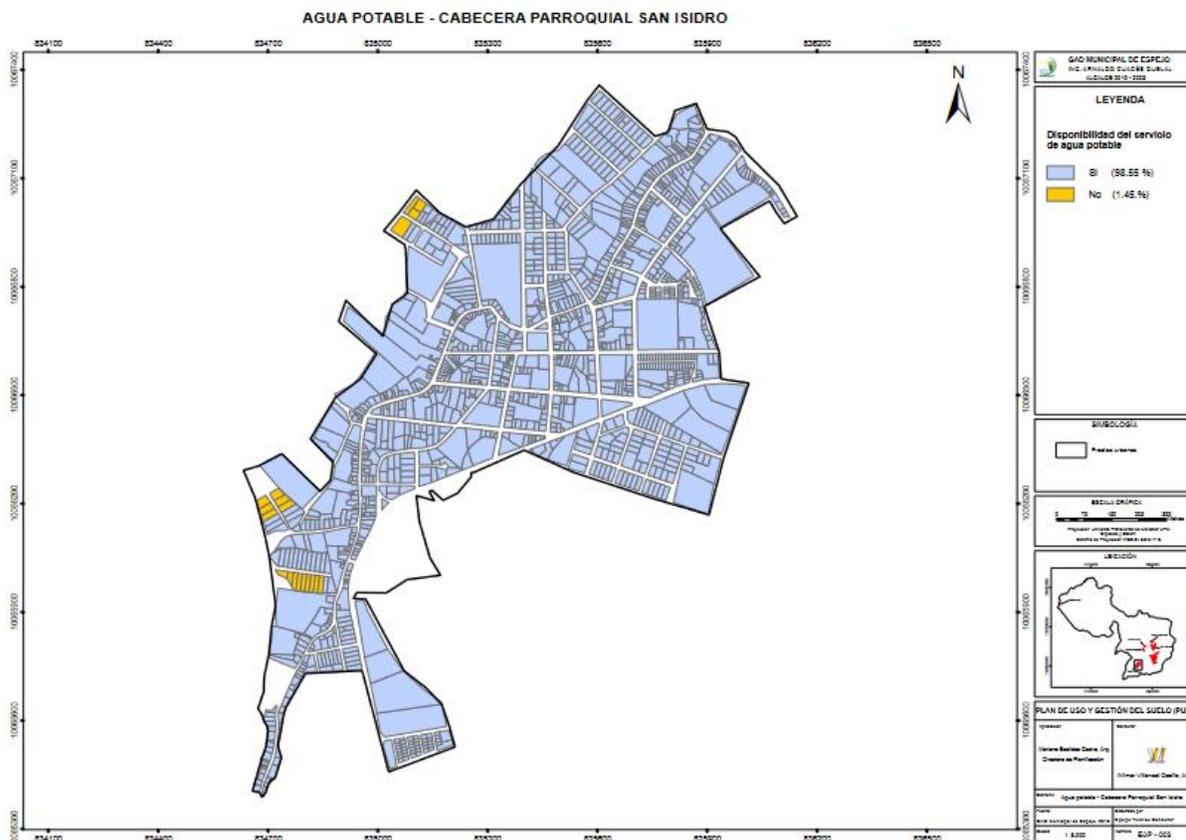
#### 3.5.4.1 Agua potable

En la Parroquia Rural de San Isidro según información del Gad Municipal Espejo refleja que el servicio de agua potable casi cubre a toda la población, dando como resultado que el 98.55% si tiene este servicio y mientras que solo el 1.45% carece de este servicio fundamental para el buen

vivir de los habitantes. Al ser una parroquia privilegiada en este ámbito se evidenció que el servicio en las comunidades de la parroquia es muy bien llevado por los miembros de la diferentes juntas de agua, mientras que en la cabecera parroquial se notó problemas con el padrón de usuarios y con los pagos de las mensualidades. Todos estos inconvenientes acarrear a una mala administración y cabe recalcar que si los pobladores no tomamos conciencia de dar buen uso y de colaborar de manera pro positiva con los miembros de la junta administradora de agua potable lamentaremos las consecuencias a futuro.

**Figura 50**

*Agua potable – Cabecera Parroquial San Isidro*



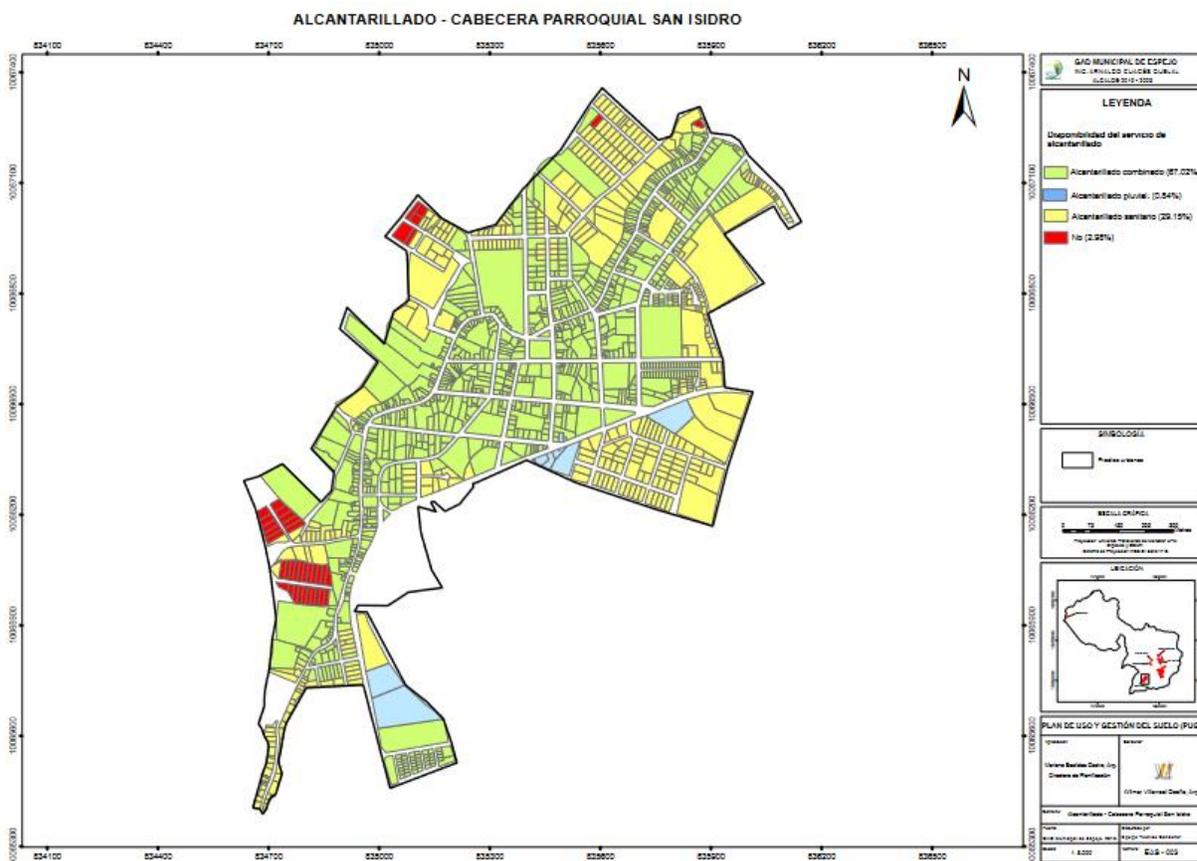
Elaborado por: GADM Espejo, 2023

### 3.5.4.2 Alcantarillado

La disponibilidad del servicio de alcantarillado en la parroquia nos indica mediante la información del GADM Espejo que existe alcantarillado combinado en un 67.02%, alcantarillado pluvial del 0.84%, alcantarillado sanitario 29.15% y solamente en un 2.98% no tiene este servicio. El equipo consultor evidenció que la problemática de un mal alcantarillado pluvial dentro de la parroquia es en la calle Bolívar y Montufar como también en la Panamericana desde el ingreso Norte-Sur hasta el Monumento San Isidro Labrador, dichos puntos en época invernal ocasionan inundaciones en las viviendas que están a su alrededor, causando muchas molestias y pérdidas económicas a sus moradores.

**Figura 51**

*Alcantarillado – Cabecera Parroquial San Isidro*



Elaborado por: GADM Espejo, 2023

### 3.5.4.3 Energía eléctrica

La empresa pública EmelNorte brinda el servicio en un 95.34% a los sanisidrenses y solamente el 4.66% no cuenta con energía eléctrica, debido a la falta de organización poblacional y la falta de gestión por parte de las autoridades de turno.

**Figura 52**

*Energía eléctrica – Cabecera Parroquial San Isidro*



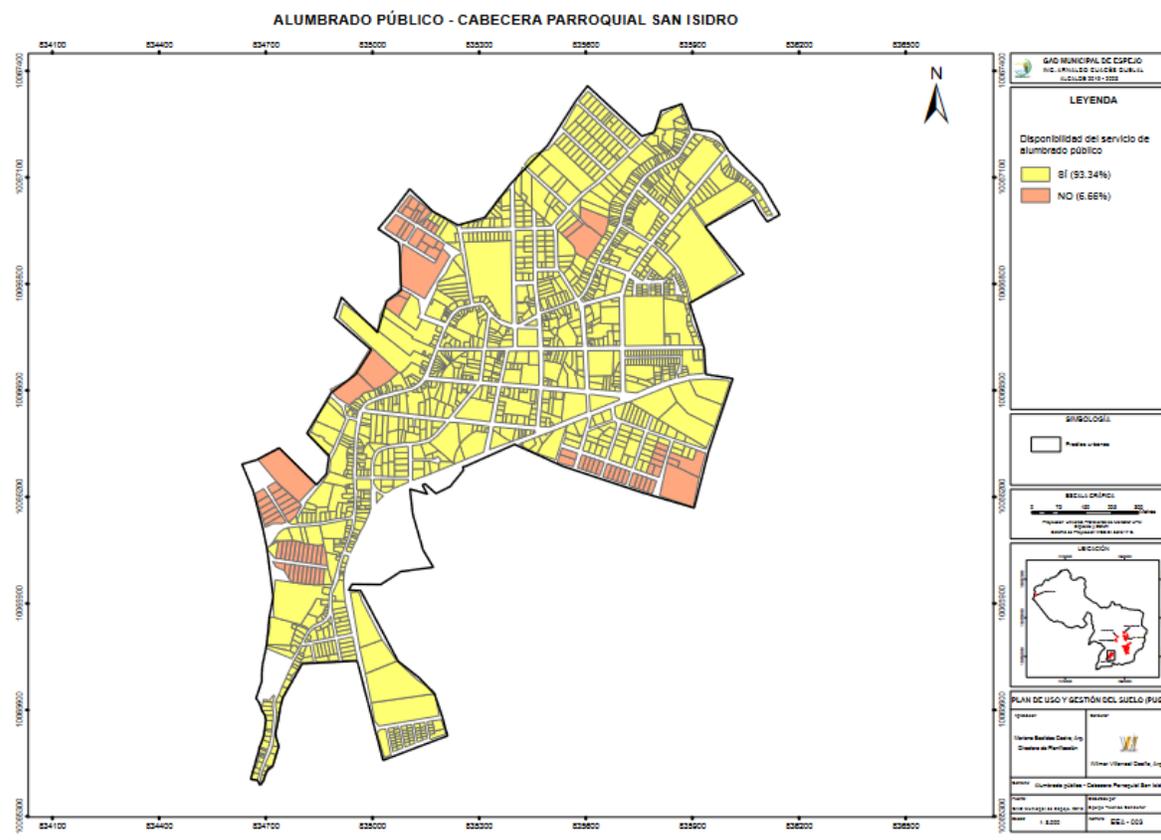
Elaborado por: GADM Espejo, 2023

### 3.5.4.4 Alumbrado público

El 93.34% de la población si dispone de este servicio, mientras que el 6.66% no cuenta con el alumbrado. Los sanisidrenses dieron a notar al equipo consultor que las lámparas no tienen mucha potencia y es muy notorio con la falta de claridad en las noches, generando un ambiente inseguro, tanto para sus habitantes como para la gente que viene a visitar a esta parroquia.

**Figura 53**

*Alumbrado público – Cabecera Parroquial San Isidro*



Elaborado por: GADM Espejo, 2023

### 3.5.4.5 Internet

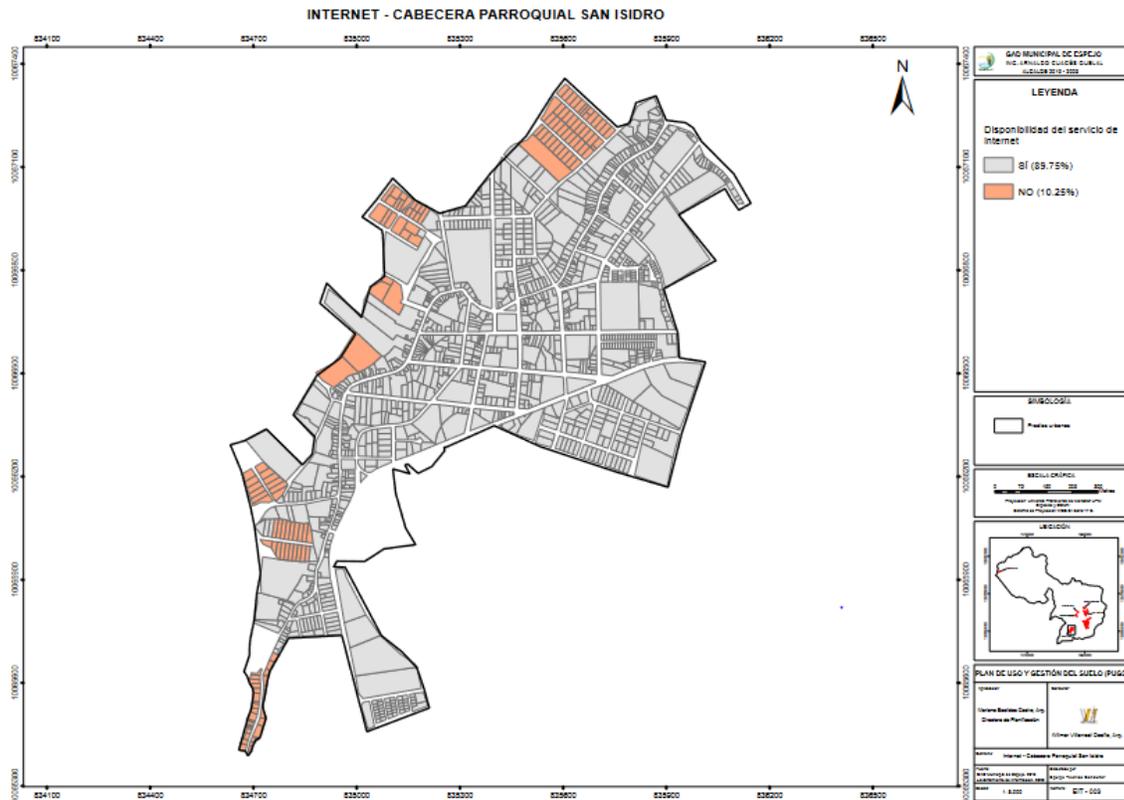
Las empresas proveedoras de este servicio son todas privadas y hasta el momento del levantamiento de la información por parte del GADM Espejo indica que solo el 89.75% de la parroquia tiene activo este servicio; el cual, debido a la pandemia se intensificó, pues se convirtió

en un elemento esencial para la educación, así como también para la comunicación, entretenimiento y trabajo a nivel mundial.

Las principales empresas son: Internet Plus, Fastlink, Redservice, Netlife, Telconet, entre otras.

**Figura 54**

*Internet – Cabecera Parroquial San Isidro*



Elaborado por: GADM Espejo, 2023

### 3.5.4.6 Movilidad, transporte y tránsito

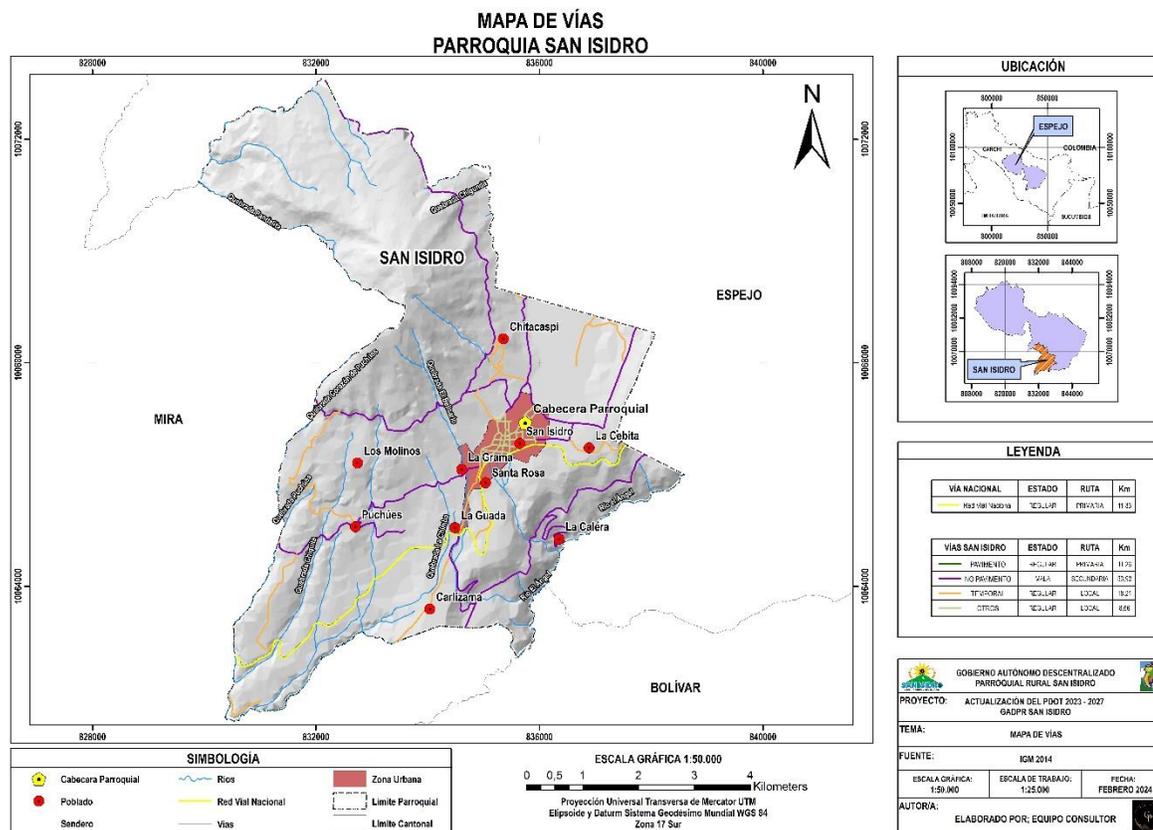
#### 3.5.4.6.1 Redes viales

La red de carreteras parroquiales esta descrita por tipo de vía y ha sido clasificada por carreteras asfaltadas, carreteras empedrada, carreteras lastradas o afirmadas, caminos de tierra o

caminos no afirmados y los senderos o veredas que son las vías no vehiculares. (Grupo Consultor ACME, 2015)

**Figura 55**

*Mapa estado de vías de la parroquia*



**Elaborado por:** Equipo consultor, 2023

**Fuente:** IGM, 2014

El estado de vías de la parroquia se ha ido readecuando y mejorando, cabe recalcar que en su gran mayoría el estado se ha mantenido en un estado regular, sin embargo, la mayor parte no pavimentada es la que más extensión tiene de las demás coberturas.

La vialidad en cada una de las comunidades presenta cierto grado de mejoramiento y mantenimiento permanente debido a los daños que ocasionan las condiciones climáticas y

cotidianas, por tal motivo el GAD de la parroquia se encarga de las mejoras en conjunto con el GAD Provincial.

**Tabla 26**

*Estado de las vías de la parroquia de San Isidro*

COMUNIDAD	ESTADO			TIPO DE RODADURA	INTERVENCIÓN	OBSERVACIÓN
	BUENO	REGULAR	MALO			
San Pedro de Puchué		X		Empedrado	Intervención y mantenimiento permanente	En los dos accesos desde San Isidro la vía empedrado está en mantenimiento, en el centro hay un porcentaje de adoquinado. El acceso desde la vía principal Mira-Espejo requiere mantenimiento.
Chitacaspi	X			Asfaltado, adoquinado empedrado	Intervención y mantenimiento permanente	Las vías que conectan a Chitacaspi están en buen mantenimiento, ya que el Municipio de Espejo concluyó con adoquinado y empedrado.
Carlizamá		X		Adoquinado, empedrado	Mantenimiento permanente	Los tramos que conectan a Carlizamá requieren de mantenimiento, sin embargo la vía principal mejoró a adoquinado.
Mortiñal		X		Empedrado	Mantenimiento permanente	La vía no cuenta con señalización, cunetas ni alumbrados públicos.
San Isidro	X			Adoquinado	Mantenimiento permanente	Se encuentra en mantenimiento y mejoramiento del asfalto desde Mira a Espejo.

**Elaborado por:** Equipo consultor, 2023

**Fuente:** Levantamiento de información de campo, 2023

El GAD parroquial de San Isidro ha asumido en su totalidad la intervención, mantenimiento y mejoramiento de las vías con la maquinaria existente, debido al caso omiso dado por las autoridades competentes. Cabe señalar que actualmente se viene realizando el mantenimiento y mejoramiento de vías con el aporte de los moradores de las diferentes comunidades beneficiarias.

### 3.5.4.6.2 *Transporte*

La parroquia cuenta con diferentes cooperativas de transporte que cruzan por la parroquia y otras que realizan la prestación del servicio internamente:

**Tabla 27**

*Cooperativas que prestan servicio de transporte público a la ciudadanía*

COOPERATIVA DE TRANSPORTE	SECTOR	FRECUENCIA	COSTO (USD)
Transporte Espejo	El Ángel - San Isidro - Ibarra - Quito	San Isidro - Carcelen: desde las 3:00 am, turnos cada hora hasta las 18:00 pm	\$5,75
		Quito Quitumbe: tres turnos de 13 pm, 14 pm y 15 pm	\$6,75
		San Isidro - Ibarra Desde las 3:00 am, cada 45 minutos hasta las 19:00 pm	\$1,45
		San Isidro - El Ángel Cada hora desde 7am hasta las 22 pm	\$0,60
Transporte Mira	Tulcán - San Isidro - Mira	San Isidro – Tulcán Desde las 5 am hasta las 9 am, 13 pm y 16 pm	\$2,50
		Tulcán - San Isidro Desde las 5 am hasta las 18 pm	
		Mira - San Isidro - El ángel De San Isidro a Mira desde las 6:45 am cada hora hasta 19:45 pm	\$0,60
Transporte El Ángel	San Isidro - Ingueza	Desde Ingueza sale a las 8:00 am - San Isidro – El Ángel y retorna a las 11:00	\$0,50
	Ingueza – El Ángel		\$0,75
Servicio de taxi	El Ángel - San Isidro - Mira	Cualquier hora, no hay horario fijo	\$1,00 como pasajero \$3,00 como carrera
Cooperativa Trans Conejos	Presta el servicio a toda la parroquia, interparroquial e intercantonal y cobra de acuerdo a su destino		

**Elaborado por:** Equipo consultor, 2023

**Fuente:** Levantamiento de información de campo, 2023

La cabecera cantonal presenta una articulación directa intercantonal a través del tramo Mira-El Ángel-Bolívar, convirtiéndose en una vía primaria del cantón y al mismo tiempo en una fortaleza para el desarrollo e interconexión cantonal, para el flujo de los productos. Esto presupone grandes beneficios a la localidad por encontrarse en un punto céntrico entre la circulación productiva. Sin embargo, el acceso vial a las comunidades varía notablemente y lo manifiestan también los

habitantes, éstas se ubican en vías tanto empedradas como lastradas que no están en buen estado, generando descontento en la población. (PDOT Cantón Espejo, 2011-2031)

#### ***3.5.4.7 Áreas verdes y espacios públicos***

San Isidro tiene un total de 1.05 Ha. de áreas verdes y recreativas distribuidas de la siguiente manera:

- Estadio Gustavo Almeida
- Estadio Rumiñahui
- Estadio Unidad Educativa San Isidro
- Cancha Sintética San Isidro
- Parque 10 de Agosto
- Parque La Concordia
- Parque de la familia

#### **Figura 56**

*Áreas verdes y espacios públicos – Cabecera Parroquial San Isidro*





### **3.5.5.2 Vulnerabilidad**

Factor interno de un sistema expuesto a una amenaza, cuando es sensible a ella y susceptible a enfrentarse a daños sociales, económicos o ambientales, en función a su ubicación y ambiente.

### **3.5.5.3 Riesgo**

Probabilidad de que se produzcan daños o pérdidas en un área y momento determinado, como consecuencia por eventos de carácter natural o de acción humana, La existencia y grado de afectación proviene de la coincidencia de una amenaza (natural o antrópica) con la presencia de vulnerabilidad (población, infraestructura o bien).

Las amenazas antrópicas son causadas exclusivamente por actividades desarrolladas por el hombre y se han ido desarrollando a lo largo del tiempo, entre ellos, procesos de contaminación y eventos naturales inducidos por el hombre a partir de sus condiciones sociales y establecimientos de obras con malas prácticas, desconocimiento o deficiencia de tecnología.

Las amenazas o peligros que se han presentado en la parroquia son de diferente índole, pero en base a la complejidad geográfica y al relieve, mayoritariamente las que se han presentado son aquellas de tipo natural, ocasionando una serie de problemáticas.

En la parroquia prevalece una cierta inestabilidad del suelo, donde los deslizamientos de tierra se han provocado eventualmente, siendo más sentida su ocurrencia en proyectos de urbanización que no consideran el cumplimiento de parámetros mínimos.

La ocurrencia de riesgo es permanente, la estructura geológica y geográfica de la parroquia involucra la existencia de una serie de riesgos, lo cual, da lugar a la existencia de varias amenazas mencionadas las cuales no han sido de mayor frecuencia en los últimos años, sin embargo, si han afectado de una u otra manera a la población.

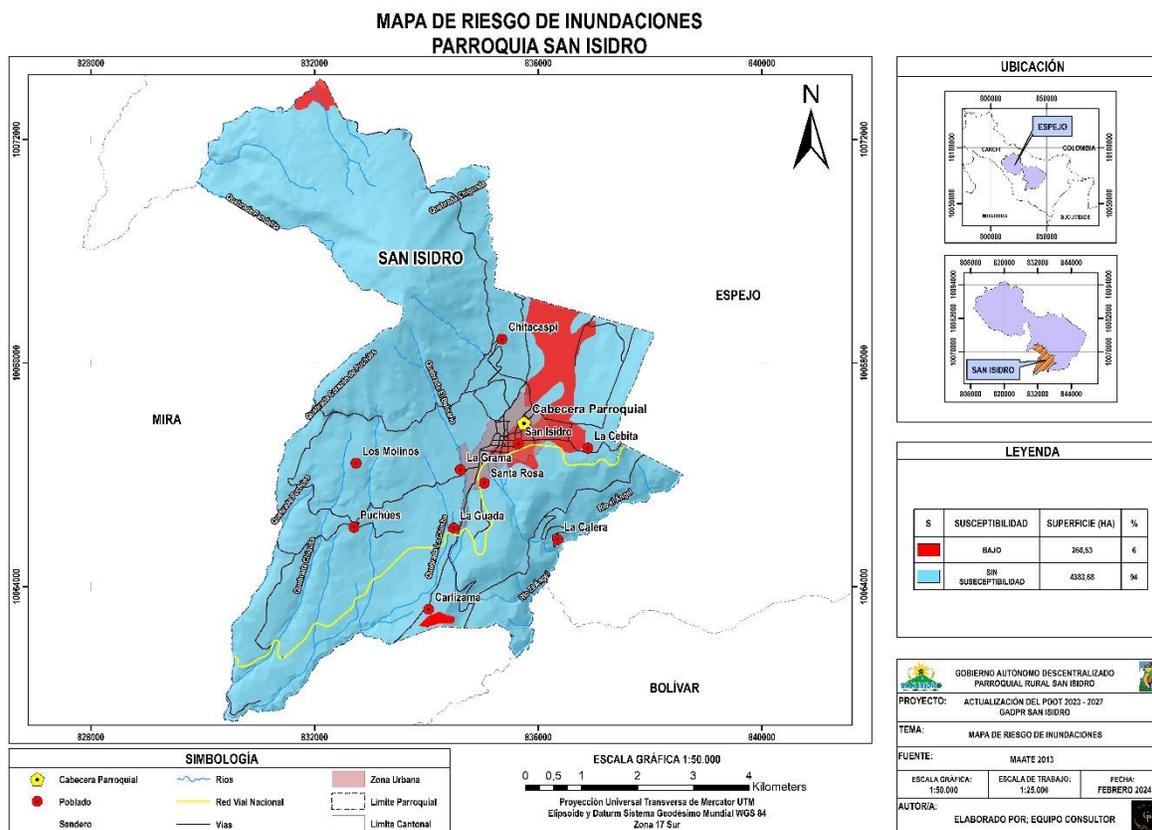
3.5.5.4 Riesgos y vulnerabilidad comunes en la Parroquia

3.5.5.4.1 Inundación

Presenta un bajo perfil de concurrencia, solo un 6% se presenta en áreas susceptibles cuya pendiente favorece a que se concurra. Las principales causas han sido los taponamientos de los cernideros a causa de las intensas lluvias, las cuales arrastran desechos sólidos y deslizamientos de tierra.

Figura 58

Riesgo de Inundaciones



Elaborado por: Equipo consultor, 2023

3.5.5.4.2 *Movimientos en masa*

Es el desplazamiento de grandes volúmenes de material superficial ladera abajo, es decir a favor de la pendiente, se da principalmente por acción directa de la fuerza de gravedad, hasta volver a encontrar un nuevo punto de reposo. Se reconoce como movimientos en masa a: deslizamientos, soliflucción, reptación, hundimientos. (PDOT Provincia del Carchi, 2019-2023) Se puede observar que el 78% de toda la parroquia tiene un grado bajo de amenaza, es decir no hay grado de afectación, solo un 10% tiene un grado medio de amenaza, principalmente en zonas de Carlizamá, San Rosa Antiguo, Chitacaspi y La Cebita.

**Tabla 28**

*Susceptibilidad a movimientos de masa*

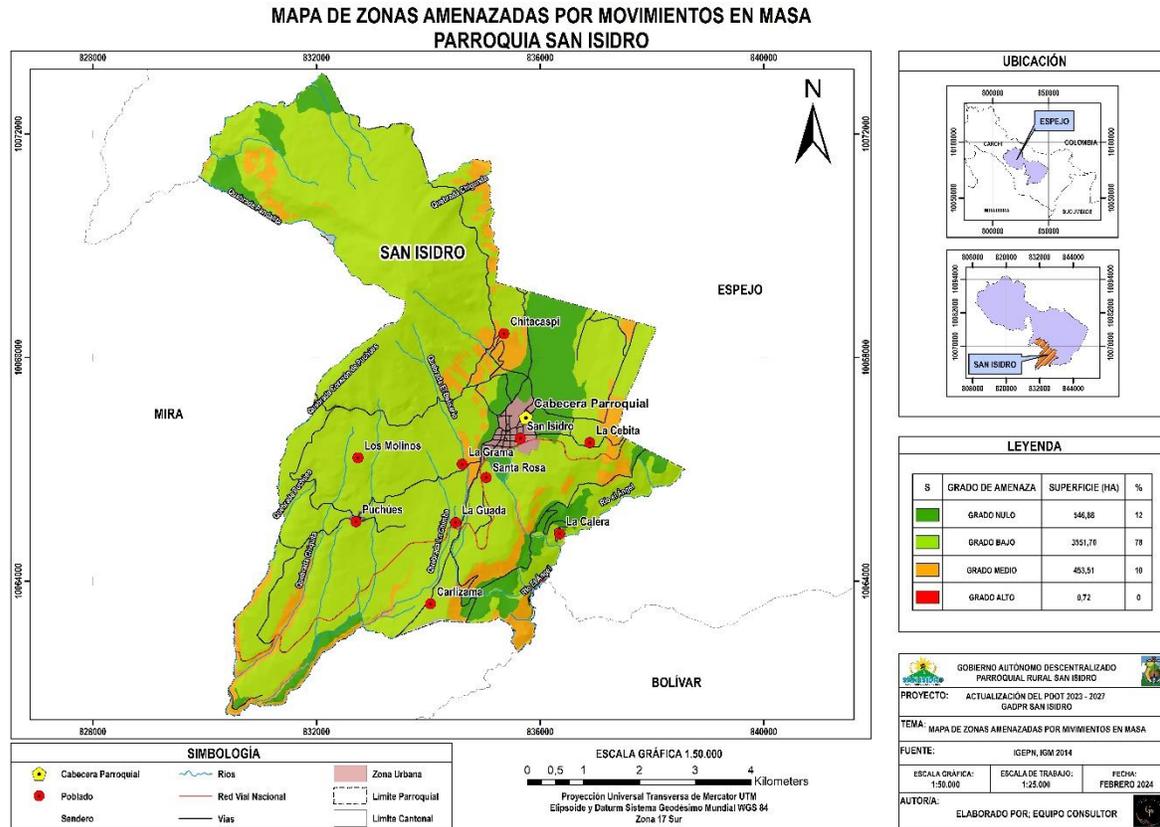
GRADO DE AMENAZA	SUPERFICIE (HA)
Grado de amenaza nulo por susceptibilidad a movimientos en masa	546,88
Grado de amenaza bajo por susceptibilidad a movimientos en masa	3551,7
Grado de amenaza medio por susceptibilidad a movimientos en masa	453,51
Grado de amenaza alto por susceptibilidad a movimientos en masa	0,72

**Elaborado por:** Equipo consultor, 2023

Se determinó que la mayor parte del territorio (3551,7 ha) presenta bajo grado de susceptibilidad a movimientos en masa; mientras que las zonas con grado alto presentan la más baja susceptibilidad a movimientos en masa (0,72), dando a conocer como esta amenaza a movimientos en masa afecta a la infraestructura social y productiva de la parroquia.

**Figura 59**

*Zonas de amenazas por movimientos en masa*



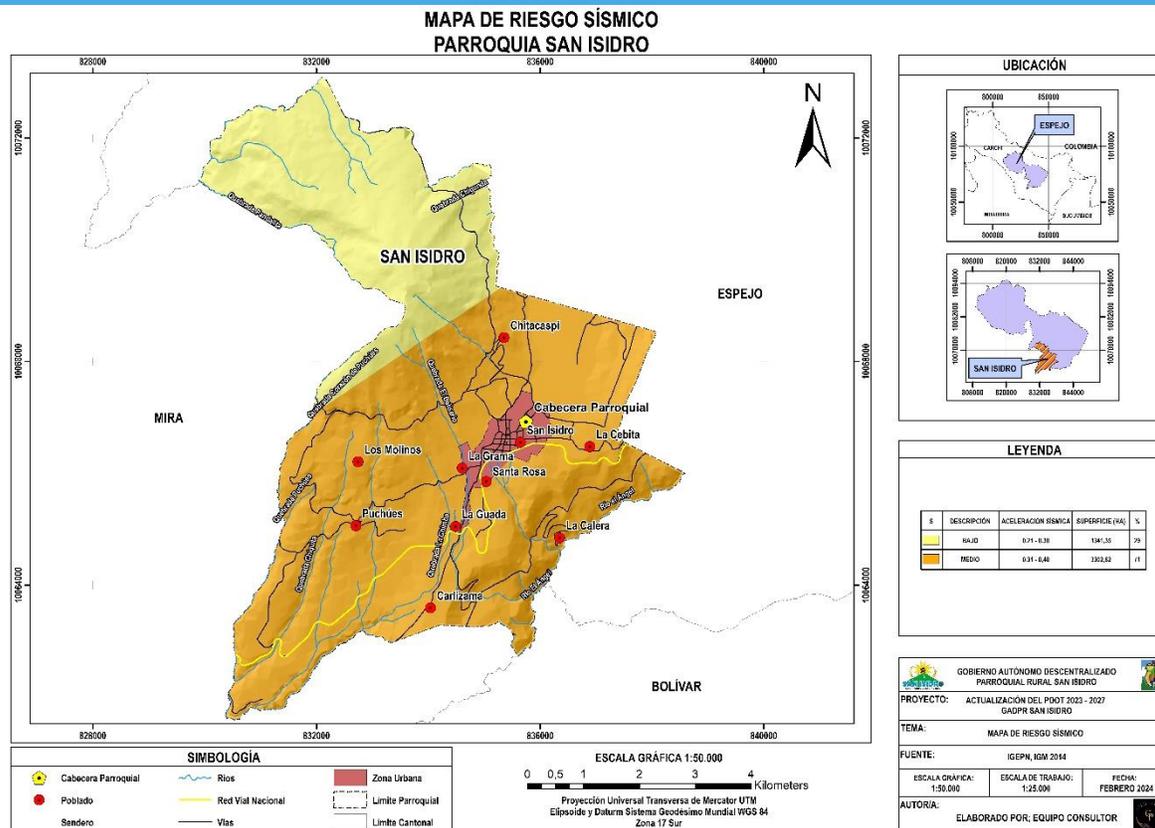
Elaborado por: Equipo consultor, 2023

### 3.5.5.4.3 Riesgo sísmico

De acuerdo a la información obtenida, los riesgos sísmicos en la parroquia son prevalentes, por lo que, sí se han presentado afectando una gran parte de la parroquia, sin embargo, su aceleración sísmica no ha presentado un alto índice ni ha ocasionado daños significativos.

**Figura 60**

*Mapa de Riesgos Sísmicos*



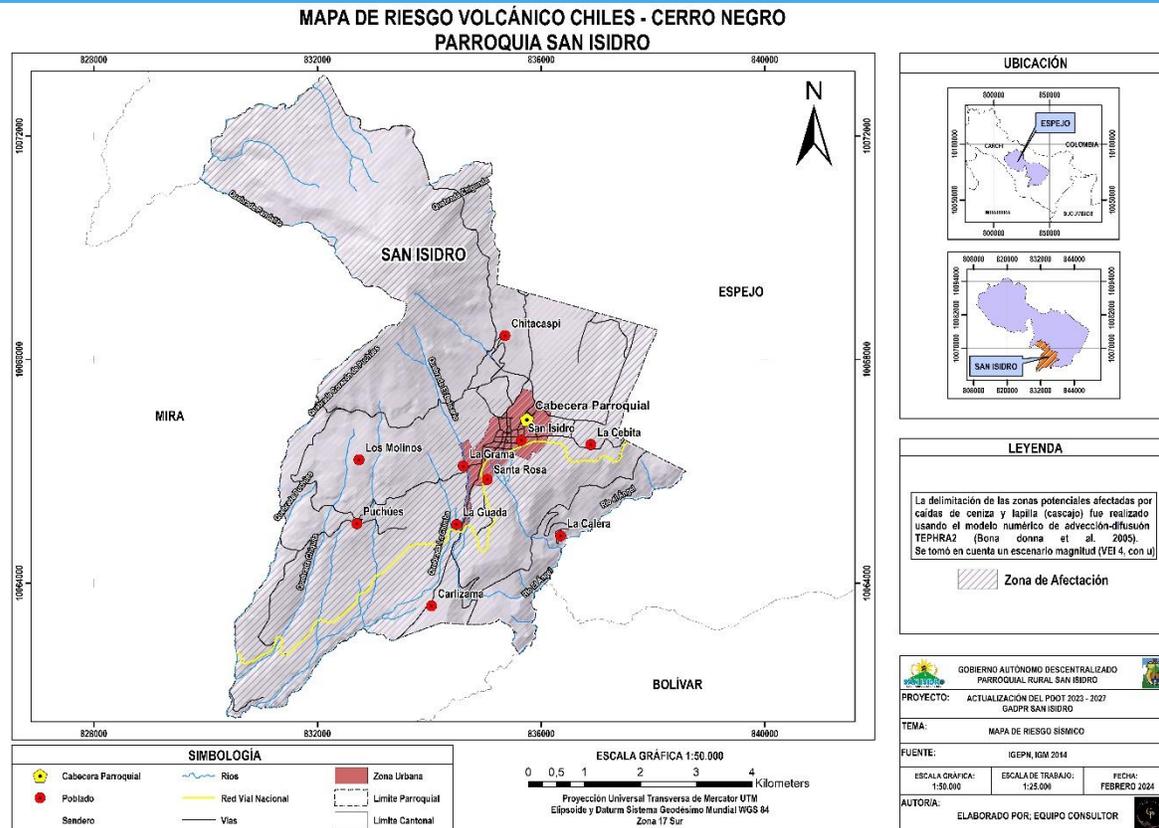
Elaborado por: Equipo consultor, 2023

### 3.5.5.4.4 Riesgo volcánico

La parroquia San Isidro se encuentra en una zona potencialmente afectada por caída de ceniza y lapilla (cascajo), sin embargo, no ha existido presencia de ella en varios años.

**Figura 61**

*Mapa de Riesgo Volcánico*



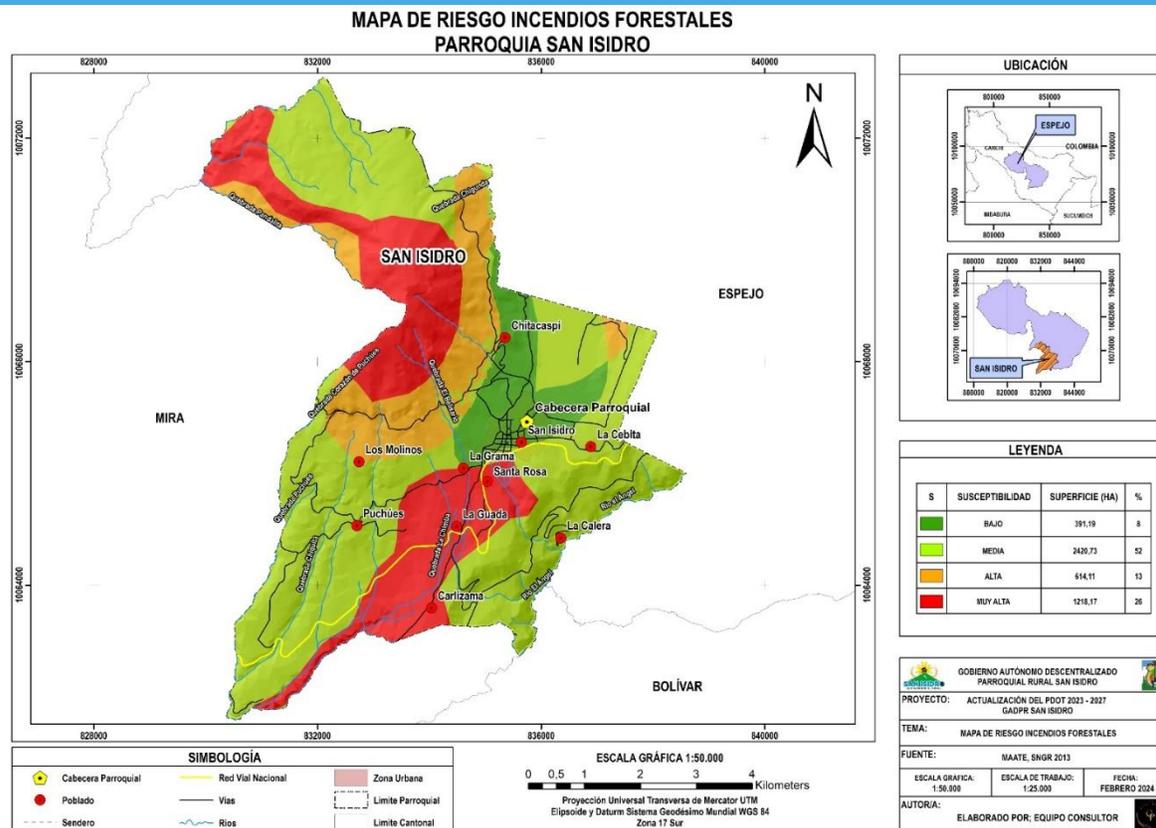
Elaborado por: Equipo consultor, 2023

### 3.5.5.4.5 Incendios Forestales

El desconocimiento e impertinencia de las personas, así como también las situaciones climáticas han ocasionado incendios forestales. La parroquia como tal ha sufrido un riesgo medio del 52%, afectando la mayor parte de la zona rural, así también con el 26% con un riesgo muy alto y ocupando una cierta parte de la zona urbana de la parroquia.

**Figura 62**

*Mapa de Incendios Forestales*



Elaborado por: Equipo consultor, 2023

### 3.5.5.4.6 Erosión

Abarca los cambios que sufre un relieve por la acción de distintos agentes, este está dado por la sobre-explotación del suelo, así como el mal uso que en muchos de los casos se le da al mismo, se atribuyen a diferentes factores entre ellos:

- Los agricultores no aplican la cultura de rotación y asociación de cultivos.
- No se pone en práctica la agricultura con principios agroecológicos, principalmente conservar la fertilidad de los suelos.
- Sobrepastoreo o malas prácticas pecuarias.

Estas y muchas causas más unidas a agentes climáticos y procesos meteorológicos son la fuente que desencadena una serie de eventos adversos o riesgos relacionados principalmente con pérdida del suelo y su posterior erosión.

#### 3.5.5.4.7 *Afectación de fuentes de agua*

Se refiere a la disminución de la calidad del agua debido a la inclusión de materiales orgánicos e inorgánicos, lo cual causa deterioro principalmente en la salud humana o en sus usos posteriores, dando como resultado un desbalance ecológico y ambiental. (PDOT Provincia del Carchi, 2019-2023)

La parroquia se ve afectada por procesos de contaminación provenientes de agroquímicos en los cultivos y zonas pastizales. Otro de los problemas es la ausencia de sistemas de tratamiento de aguas residuales, afectando aún más a los ecosistemas.

#### 3.5.5.4.8 *Cambios inadecuados del uso del suelo*

Se da especialmente por procesos intensos de deforestación, realizado principalmente para actividades agrícolas y pecuarias. Esta degradación y fragmentación de la vegetación nativa y la consecuente ha disminuido la flora y fauna, y por tanto la disminución de sus hábitats.

#### 3.5.5.4.9 *Contaminación ambiental*

El crecimiento de la población genera grandes cambios ambientales, los cuales están asociados a la alta acumulación de residuos sólidos, mismos que son causantes de la contaminación de suelos, taponamientos de cernideros y alcantarillados. Además, de la contaminación por agroquímicos relacionadas a áreas en donde existe actividad agrícola.

#### 3.5.5.4.10 Deforestación

Con el fin de ampliar zonas agrícolas y ocupar grandes extensiones para cultivos. Además del incremento de la tala de bosques, ocasionando daños y pérdidas irreparables en la biodiversidad y aridez del terreno.

#### 3.5.5.4.11 Amenazas a eventos hidrolimáticos

Las principales amenazas a eventos hidrolimáticos en la parroquia con mayor afectación han tenido relación con eventos extremos de precipitación y temperatura.

- **Sequías:** Periodos prolongados sin lluvias o con volúmenes de precipitación muy bajos, incidiendo en la producción de los cultivos y afectando el abastecimiento de agua para sus diferentes usos, lo cual se ha presentado en los últimos meses.
- **Lluvias intensas:** Ocurrencia de altos volúmenes de precipitación en un periodo corto de tiempo, de 1 a varios días, ocasionando afectaciones en la producción o en sectores asociados a la misma. Además, de ocasionando inundaciones principalmente en sectores de Carlizamá, Mortiñal y Puchués.
- **Altas temperaturas:** Valores muy altos de temperatura que se pueden dar en uno o varios días, y que producen efectos sobre poblaciones humanas, cultivos, bienes y servicios.
- **Heladas:** Descensos en la temperatura (inferiores a 3°C) que pueden ocasionar daños en los órganos vegetales, y en consecuencia produce afectaciones en los cultivos. Concurrido en su gran mayoría en el sector Hoja Blanca. (PDOT Provincia del Carchi, 2019-2023)

### Tabla 29

*Análisis del nivel de amenazas de los eventos más recurrentes en la parroquia*

AMENAZAS		EVENTO	CALIFICACIÓN			
			ALTA	MEDIA	BAJA	NO APLICA
Naturales	Biológicas	Epidemia			BAJA	
		Plaga			BAJA	
		Actividad volcánica			BAJA	
	Geológicas	Deslizamiento		ALTA		
		Derrumbe			BAJA	
		Hundimiento			BAJA	
		Subsistencia			BAJA	
		Sismo		ALTA		
		Tsunami				NO APLICA
	Hidrometeorológicas	Avalancha				NO APLICA
		Alluvión				NO APLICA
		Déficit Hídrico			BAJA	
		Desertificación			BAJA	
		Granizada			BAJA	
		Inundación			BAJA	
		Oleaje				NO APLICA
		Sedimentación				NO APLICA
		Socavamiento				NO APLICA
Tormenta eléctrica					NO APLICA	
Vendaval				BAJA		
Lluvias intensas				BAJA		
Cambio climático	Altas temperaturas		ALTA			
	Heladas		ALTA			
	Sequías			BAJA		
	Accidente minero				NO APLICA	
	Colapso de represa				NO APLICA	
	Derrame de químicos				NO APLICA	
Antrópicas	Tecnológicas	Explosión			NO APLICA	
		Fuga de Radioactividad			NO APLICA	
		Incendio estructural			NO APLICA	
	Degradación ambiental	Incendio forestal			BAJA	
		Contaminación ambiental		ALTA		
	Sociales	Desplazados forzosos			BAJA	
Conmoción social				BAJA		

Elaborado por: Equipo consultor, 2023

Fuente: SNGR, 2019

La matriz fue obtenida por el lineamiento para incluir la gestión del riesgo de desastres en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, la cual analiza las amenazas las cuales se han presentado en los últimos años, es así que cada evento aplica en tres estándares, alto, medio y bajo, o simplemente no aplica.

En cuanto a amenazas identificadas en la parroquia se presentan las siguientes, aunque en los mapas algunas se presentan inexistentes, tales como deslizamientos e inundación.

Para el análisis parroquial de amenazas identificadas en el territorio, se han analizado los criterios: frecuencia de los eventos peligrosos con el histórico de amenazas, ocurrencia de eventos peligrosos e intensidad:

**Tabla 30**

*Análisis parroquial de amenazas*

AMENAZAS		EVENTO	FRECUENCIA	TERRITORIO AFECTADO	INTENSIDAD	VALOR	CALIFICACIÓN DE LA AMENAZA
Naturales	Geológicas	Actividad volcánica	1	3	1	5	Media
		Deslizamiento	3	2	1	6	Media
		Sismo	2	2	1	5	Media
	Hidrometeorológicas	Inundación	1	1	1	3	Baja
Antrópicas	Cambio Climático	Helada	2	1	1	4	Media
	Degradación ambiental	Incendio forestal	1	2	1	4	Media

**Elaborado por:** Equipo consultor, 2023

**Fuente:** SNGR, 2019

Se identifican dos amenazas naturales, una amenaza antrópica y seis tipos de eventos. El análisis de amenazas da como conclusión que la parroquia se ha visto menos afectada por inundaciones que los demás eventos.

A continuación, con la información obtenida por los mapas y la información de campo, se ha procedido a realizar la delimitación de zonas susceptibles, El análisis corresponde al área geográfica en donde se encuentra la comunidad y el asentamiento humano existente en la parroquia.

**Tabla 31**

*Categorización de amenazas*

COMUNIDAD	ELEMENTO EXPUESTO	Actividad volcánica	Deslizamiento	Sismo	Inundación	Helada	Incendio Forestal
San Pedro de Puchués	Espacios Públicos y viviendas	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo
	Vías de acceso	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Medio	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo
Chitacaspi	Espacios Públicos y viviendas	Riesgo Bajo	Riesgo Medio	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo
	Vías de acceso	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo
Carlizamá	Espacios Públicos y viviendas	Riesgo Bajo	Riesgo Medio	Riesgo Bajo	Riesgo Medio	Riesgo Bajo	Riesgo Medio
	Vías de acceso	Riesgo Bajo	Riesgo Medio	Riesgo Bajo	Riesgo Medio	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo
Mortiñal	Espacios Públicos y viviendas	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo
	Vías de acceso	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo
San Isidro	Espacios Públicos y viviendas	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Medio
	Vías de acceso	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo

**Elaborado por:** Equipo consultor, 2023

**Fuente:** SNGR, 2019

La categorización de amenazas mediante los elementos expuestos en espacios públicos y viviendas abordaron riesgo bajo en su mayoría de caseríos, ya que no se han visto afectados gravemente en los últimos años, sin embargo, si han demostrado presencia.

**Tabla 32**

*Población expuesta*

ELEMENTO	POBLACIÓN EXPUESTA	ACCESO A ALERTAS DE EVACUACIÓN	GRADO DE DEPENDENCIA PARA EVACUACIÓN	TOTAL	GRADO DE EXPOSICIÓN
San Pedro de Puchués	2	2	1	5	MEDIA
Chitacaspi	2	2	1	5	MEDIA
Carlizamá	2	2	1	5	MEDIA
Mortiñal	2	2	1	5	MEDIA
San Isidro	2	2	1	5	MEDIA

**Elaborado por:** Equipo consultor, 2023

**Fuente:** SNGR, 2019

A partir de la identificación de la población expuesta se determinó que todos los caseríos presentan una media exposición ante los efectos de amenaza antes mencionadas, siendo el grado de dependencia por las limitaciones geográficas para la evacuación de la población.

**Tabla 33**

*Elemento esencial*

COMUNIDAD	ELEMENTO ESENCIAL	COBERTURA POBLACIONAL	FUNCIONES ALTERNATIVAS	ALTERNATIVAS OPERACIONALES	TOTAL	NIVEL DE IMPORTANCIA
San Pedro de Puchué	Espacios deportivos, de encuentro común	1	2	2	5	MEDIA
Chitacaspi	Espacios deportivos, de encuentro común	1	2	2	5	MEDIA
Carlizamá	Espacios deportivos, de encuentro común	1	2	1	4	MEDIA
Mortiñal	Espacios deportivos, de encuentro común	1	2	2	5	MEDIA
San Isidro	Espacios deportivos, de encuentro común	2	2	1	5	MEDIA

**Elaborado por:** Equipo consultor, 2023

**Fuente:** SNGR, 2019

El nivel de importancia de los elementos esenciales depende de la ubicación en donde se encuentran en la cabecera parroquial o en las comunidades; en general los sistemas de agua de consumo humano, espacios de encuentro común, espacios recreativos, red de energía eléctrica, red vial y centros de salud tienen alta importancia.

### 3.5.6 Componente Político Institucional

En este componente se realizó un trabajo de análisis de la estructura y capacidad institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Isidro, así como sus relaciones con los diferentes actores públicos, privados, la sociedad civil que operan en el territorio de la parroquia. Se enfocó en observar el nivel de relacionamiento, así como la resolución de conflictos y aprovechamiento de las relaciones para la satisfacción o resolución de necesidades y problemas.

### **3.5.6.1 Normatividad y estructura institucional**

El GADPR San Isidro, en cuanto a la normativa institucional cuenta con:

- Reglamento Interno a las funciones de las y los representantes y funcionarios del Gobierno Parroquial, así como también, cuenta con:
- Reglamento Orgánico funcional por niveles y procesos para el funcionamiento del Gobierno Parroquial.
- En el ámbito de planificación cuenta con el presente documento que corresponde al PDOT 2019-2023, como instrumento de planificación institucional para el desarrollo territorial de su jurisdicción.
- Resolución sobre el funcionamiento del Consejo de Planificación.

### **DE LA NATURALEZA JURIDICA, CONFORMACIÓN, RESPONSABILIDAD, SEDE, FUNCIONES Y COMPETENCIA**

**Art 1.-** Naturaleza Jurídica. El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de San Isidro es una persona jurídica de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera.

**Art 2.-** Conformación. Estará integrado por los vocales elegidos por votación popular, de entre los cuales el más votado lo presidirá, de conformidad con lo previsto en la ley de materia electoral, el vicepresidente será elegido de entre los vocales, respetando paridad de género, de acuerdo a la ley orgánica electoral y de organizaciones políticas, código de la democracia.

En caso de ausencia temporal mayor a tres días o definitiva del Ejecutivo, será reemplazado por el/la Vicepresidente/a que será el o la vocal electo de acuerdo al código de la democracia.

En caso de ausencia o impedimento de aquel (Vicepresidente/a) le subrogará quien le siga en votación.

En el caso en que un vocal reemplace al Ejecutivo se convocará a actuar al suplente respectivo.

**Art 3.-** Responsabilidad. Es responsabilidad del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Isidro buscar el adelanto de la parroquia, para lo cual deberá planificar, gestionar, coordinar y ejecutar programas y proyectos de desarrollo ante el Gobierno Central, GAD's Provincial y Municipal y demás organismos públicos o privados nacionales o extranjeros, debiendo al mismo tiempo evaluar y fiscalizar los mismos, todo esto en concordancia con la Constitución de la República y la Ley.

**Art 4.-** Sede. La sede del gobierno autónomo descentralizado de la parroquia rural de San Isidro será la cabecera parroquial, en este caso está ubicada en la calle 10 de Agosto y Montufar, parque central.

**Art 5.-** Funciones. Son funciones del gobierno autónomo descentralizado de la parroquia rural de San Isidro las siguientes:

a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;

b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;

c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;

d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo PD y OT; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;

e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;

f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;

g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;

h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;

i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;

j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;

**k)** Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;

**l)** Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;

**m)** Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,

**n)** Las demás que determine la ley.

**Art 6.** Competencia exclusiva. - El gobierno autónomo descentralizado de la parroquia rural de San Isidro tendrá las siguientes competencias exclusivas:

**a)** Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

**b)** Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;

**c)** Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;

**d)** Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;

- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

### **3.5.6.2 Estructura orgánica**

La estructura orgánica del Gobierno Parroquial Rural de San Isidro, está conformada por los siguientes niveles:

1. Nivel Político y Participativo.
  - 1.1. Asamblea Parroquial.
  - 1.2. Consejo de Planificación Parroquial.
  - 1.3. Silla Vacía.
2. Nivel Legislativo, Normativo y de Fiscalización.
  - 2.1. Junta Parroquial (Conformada por los cuatro Vocales Electos).
3. Nivel Ejecutivo
  - 3.1. Presidente o Presidenta de la Junta Parroquial (El más votado de entre los vocales electos).

4. Sistema Desconcentrado de Comisiones
  - 4.1. Comisiones administrativas permanentes.
    - a. Comisión de Mesa.
    - b. Comisión de Planificación y Presupuesto.
    - c. Comisión de Igualdad y Género.
    - d. Comisión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
  - 2.2. Comisiones ocasionales o especiales de acuerdo al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia de San Isidro (PDOT).
    - a. Comisión de Obras Públicas.
    - b. Comisión de Cultura y Artes.
    - c. Comisión Productiva y Emprendimiento.
    - d. Comisión Ambiental y Gestión de Riesgos.
5. Nivel Administrativo y Operativo.
  - a. Secretaria/o – Tesorera/o.
  - b. Operador de Maquinaria (Gallineta).
  - c. Operador de maquinaria (Volqueta).
  - d. Auxiliar Operador de maquinaria.
  - e. Auxiliar de Servicios varios.
  - f. Asesor técnico (Varios servicios técnicos y profesionales).

### 3.5.6.3 Políticas Institucionales

- Trabajo de calidad optimizando todos y cada uno de los recursos disponibles como son: Talento humano, infraestructura, materiales tecnológicos, económicos y naturales;
- Desarrollo de acciones efectivas para ejecutar las competencias Exclusivas y Concurrentes del GAD Parroquial San Isidro;
- Identificación de los problemas prioritarios de la comunidad y búsqueda oportuna de las soluciones más adecuadas, con el menor costo y el mayor beneficio;
- Realización de actividades priorizando el logro del bienestar de todos los habitantes de la Parroquia Rural San Isidro, a través de la satisfacción de las necesidades colectivas derivadas de la convivencia urbana y rural.
- Concertación con los diferentes actores sociales, para el logro de una participación efectiva en el desarrollo de la comunidad;
- Desarrollo de esfuerzos para dotar al GAD Parroquial de una infraestructura administrativa, material, tecnológica y humana que permita receptor y procesar adecuadamente los efectos de la descentralización;
- Mantener permanente relación de coordinación con otras entidades públicas y privadas, el desarrollo y mejoramiento de los servicios públicos que prestan, y la actividad económica que se desarrolla en la Parroquia;
- Fortalecimiento y desarrollo del GAD Parroquial, para un óptimo aprovechamiento de los recursos y esfuerzos sostenidos para mejorar e incrementar los ingresos por cuotas del Estado, de recaudación propia, financiamiento de ONG's e internacional;

- Voluntad política, trabajo en equipo y liderazgo, para la búsqueda constante de los más altos niveles de rendimiento, a efectos de satisfacer con oportunidad las expectativas ciudadanas, a base de concertación de fuerzas y de compromisos de los diferentes sectores internos de trabajo.

### 3.5.7 Síntesis de necesidades

**Tabla 34**

*Resumen de necesidades por comunidad, por componente*

	FÍSICO AMBIENTAL	SOCIO CULTURAL	ASENTAMIENTOS HUMANOS	ECONÓMICO PRODUCTIVO
CHITACASPI	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contaminación por envases de agroquímicos</li> <li>2. Contaminación de fuentes hídricas</li> <li>3. Falta de capacitación</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Crear un grupo de danza de jóvenes, niños y adultos</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cambiar la tubería del agua potable</li> <li>2. Adecuación de los baños de la casa comunal</li> <li>3. Arreglar la vía al canal de riego</li> <li>4. Cubierta de la cancha</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitación para derivados de la leche</li> <li>2. Turismo al mirador</li> <li>3. Capacitación agropecuaria</li> </ol>
PUCHUÉS	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contaminación (basura), falta de recipientes</li> <li>2. Falta de recipientes para basura y desechos de agroquímicos</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fortalecer las fiestas</li> <li>2. Incluir a niños y jóvenes en la danza San Isidro</li> <li>3. Creación de la Asoc. Puchues</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Legalización de bienes de la comunidad</li> <li>2. Mantenimiento de vías</li> <li>3. Continuación del adoquinado</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tienda comunitaria</li> <li>2. Reservorio (acequia Pisquer)</li> <li>3. Capacitación agropecuaria</li> </ol>
MORTIÑAL	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contaminación por aguas servidas</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>organización entre los moradores</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mantenimiento de la Vía a la Tierra Negra</li> <li>2. Legalización de bienes de la comunidad</li> <li>3. Baños para la antigua escuela</li> <li>4. Falta de alcantarillado</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de apoyo a la ganadería</li> </ol>
CARLIZAMÁ	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Legalización de predios de la JAAP</li> <li>2. Contaminación por envases de agroquímicos</li> <li>3. Falta de basuseros comunitarios</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Danza comunidad Carlizamá</li> <li>2. Asociatividad</li> <li>3. Deportes y mural</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mantenimiento vial periférico</li> <li>2. Visera, bancas y baterías sanitarias en la plaza cultural (frente a la iglesia)</li> <li>3. Mantenimiento del coliseo</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proyecto comunitario de Hortalizas</li> <li>2. Capacitación agropecuaria</li> <li>3. Producción de humus y biol</li> </ol>

Elaborado por: Equipo consultor, 2023

Fuente: Levantamiento de información de campo, 2023

Después de haber realizado el respectivo levantamiento de la información de campo en la etapa de diagnóstico se pudo determinar las necesidades de cada una de las comunidades de la Parroquia San Isidro, como podemos observar en la **Tabla 34**. Algunas de ellas son repetitivas como la contaminación por envases de agroquímicos, la adecuación de diferentes infraestructuras,

legalización de predios, falta de capacitación y apoyo en diferentes áreas productivas entre otras, de las cuales el GAD deberá intervenir de acuerdo a su presupuesto y a sus competencias. Para priorizar en cada una de las necesidades por componente, se realizó por votación, la cual se encuentra resaltada y con negrita.

## 4 PROPUESTA

La propuesta es el conjunto de decisiones concertadas y articuladas entre los actores territoriales, que tienen el objetivo de alcanzar un modelo territorial deseado para fomentar las potencialidades y resolver en gran parte las identificadas en el diagnóstico, a corto, mediano y largo plazo.

### 4.1 Visión de desarrollo

Según (Secretaría Nacional de Planificación, 2023), la visión de desarrollo comprende un enfoque a largo plazo que recoge los cambios fundamentales que deberían ocurrir para aprovechar las potencialidades existentes y resolver los problemas planteados en el diagnóstico en pro de garantizar la superación de barreras para el pleno ejercicio de derechos de la población.

Una mirada a largo plazo se construye con un horizonte temporal a futuro, por lo que la Secretaría Nacional de Planificación sugiere realizar esta proyección al 2030, debido a que es el año de consecución de los ODS. En tal virtud, no es conveniente cambiar la visión de desarrollo en cada administración, sino por el contrario, revisarla y considerar si es justo mantenerla o fortalecerla.

## VISIÓN DE DESARROLLO

### SAN ISIDRO 2030

*La hermosa Parroquia San Isidro, es un territorio resiliente, con gran potencial turístico, productivo, con acceso a infraestructura productiva, mecanización y transformación de sus productos agropecuarios, que conserva los remanentes de cobertura vegetal, y aprovecha los recursos naturales de manera sostenible y mitiga de forma responsable el impacto ambiental generado por causas antrópicas.*

*Sus habitantes acceden a servicios sociales, servicios básicos, telecomunicaciones y vías en buen estado que permiten la conectividad entre comunidades para el transporte de la producción y de las personas.*

*Los espacios públicos y de encuentro común son seguros, agradables; además, son generadores del desarrollo de actividades culturales, recreativas y deportivas, logrando fortalecer las dinámicas sociales; y, alcanzando el trabajo participativo y coordinado para la gestión del territorio en convivencia armónica entre sus pobladores.*

## 4.2 Objetivos de desarrollo

Los objetivos de desarrollo se redactan en infinitivo y detallan la situación social, cultural, ambiental y económica deseada, la calidad de vida que la Parroquia debe alcanzar y el rol que debe ocupar en el contexto nacional o regional según sus atributos.

**Tabla 35**

*Objetivos de desarrollo por componente*

VISIÓN DE DESARROLLO	
<p><i>La hermosa Parroquia San Isidro, es un territorio resiliente, con gran potencial turístico, productivo, con acceso a infraestructura productiva, mecanización y transformación de sus productos agropecuarios, que conserva los remanentes de cobertura vegetal, y aprovecha los recursos naturales de manera sostenible y mitiga de forma responsable el impacto ambiental generado por causas antrópicas.</i></p> <p><i>Sus habitantes acceden a servicios sociales, servicios básicos, telecomunicaciones y vías en buen estado que permiten la conectividad entre comunidades para el transporte de la producción y de las personas.</i></p> <p><i>Los espacios públicos y de encuentro común son seguros, agradables; además, son generadores del desarrollo de actividades culturales, recreativas y deportivas logrando fortalecer las dinámicas sociales; y, alcanzando el trabajo participativo y coordinado para la gestión del territorio en convivencia armónica entre sus pobladores.</i></p>	
OBJETIVOS DE DESARROLLO	
COMPONENTE	OBJETIVO DE DESARROLLO
FÍSICO AMBIENTAL	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecer, programas, proyectos, iniciativas, políticas de manejo y conservación del ecosistema bosque - páramo con el fin de garantizar a mediano y largo plazo el mantenimiento de las fuentes de agua de la parroquia San Isidro.</li> <li>2. Establecer programas de educación ambiental en distintos puntos de conservación y de manejo de desechos</li> <li>3. Realizar programas de esterilización y desparasitación en la fauna urbana para lograr un control en la sobrepoblación, evitar enfermedades y disminuir el abandono</li> <li>4. Establecer un protocolo de contingencia para mitigar las amenazas y riesgos posibles y/o casos fortuitos a presentarse, por el fenómeno del niño, temblores y demás riesgos naturales</li> </ol>

ECONÓMICO PRODUCTIVO	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Implementar programas, proyectos e iniciativas que apoyen al desarrollo agrícola, pecuario, turístico, agroindustrial, emprendimiento, mejoramiento de condiciones de riego y otros que desarrollen la Parroquia a mejores condiciones económicas de sus moradores, además de la generación de empleo.</li> </ol>
SOCIO CULTURAL	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar proyectos culturales, religiosos, deportivos y cívicos que ayuden a la población a mantener su identidad cultural a través del tiempo.</li> <li>2. Generar y gestionar proyectos de apoyo para grupos de atención prioritaria bajo el respeto a sus derechos para una mejor calidad de vida</li> </ol>
ASENTAMIENTOS HUMANOS	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestionar y mejorar los servicios públicos para una mejor calidad de vida</li> <li>2. Gestionar y mejorar los servicios viales para el mejoramiento de la conectividad y competitividad de la Parroquia</li> <li>3. Gestionar, mejorar, construir, realizar estudios para infraestructura física en la Parroquia San Isidro para mejorar los espacios de encuentro</li> </ol>
POLÍTICO INSTITUCIONAL	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fortalecer la gestión integral del Gobierno Parroquial, promoviendo espacios de capacitación, mejorando los procesos administrativos y articulando el accionar público con otras entidades, en búsqueda constante del beneficio colectivo de la población, implementando para ello un verdadero proceso de participación ciudadana y de control social.</li> </ol>

Elaborado por: Equipo consultor, 2023

### 4.3 Alineación al Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025

Tabla 36

*Alineación al Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025*

Objetivo del Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025	Objetivo estratégico del PDOT
<b>FÍSICO AMBIENTAL</b>	
<b>OBJETIVO 7:</b> Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Establecer, programas, proyectos, iniciativas, políticas de manejo y conservación del ecosistema bosque - páramo con el fin de garantizar a mediano y largo plazo el mantenimiento de las fuentes de agua de la parroquia San Isidro.
	Establecer programas de educación ambiental en distintos puntos de conservación y de manejo de desechos

	<p>Realizar programas de esterilización y desparasitación en la fauna urbana para lograr un control en la sobrepoblación, evitar enfermedades y disminuir el abandono</p> <p>Establecer un protocolo de contingencia para mitigar las amenazas y riesgos posibles y/o casos fortuitos a presentarse, por el fenómeno del niño, temblores y demás riesgos naturales</p>
<b>ECONÓMICO PRODUCTIVO</b>	
<b>OBJETIVO 5:</b> Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Implementar programas, proyectos e iniciativas que apoyen al desarrollo agrícola, pecuario, turístico, agroindustrial, emprendimiento, mejoramiento de condiciones de riego y otros que desarrollen la Parroquia a mejores condiciones económicas de sus moradores, además de la generación de empleo.
<b>SOCIO CULTURAL</b>	
<b>OBJETIVO 2:</b> Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	Realizar proyectos culturales, religiosos, deportivos y cívicos que ayuden a la población a mantener su identidad cultural a través del tiempo.
<b>OBJETIVO 1:</b> Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Generar y gestionar proyectos de apoyo para grupos de atención prioritaria bajo el respeto a sus derechos para una mejor calidad de vida
<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	
<b>OBJETIVO 7:</b> Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Gestionar y mejorar los servicios públicos para una mejor calidad de vida
<b>OBJETIVO 3:</b> Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos	
<b>OBJETIVO 5:</b> Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Gestionar y mejorar los servicios viales para el mejoramiento de la conectividad y competitividad de la Parroquia

<p><b>OBJETIVO 1:</b> Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social</p>	<p>Gestionar, mejorar, construir, realizar estudios para infraestructura física en la Parroquia San Isidro para mejorar los espacios de encuentro</p>
<p><b>POLÍTICO INSTITUCIONAL</b></p>	
<p><b>OBJETIVO 9:</b> Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico</p>	<p>Fortalecer la gestión integral del Gobierno Parroquial, promoviendo espacios de capacitación, mejorando los procesos administrativos y articulando el accionar público con otras entidades, en búsqueda constante del beneficio colectivo de la población, implementando para ello un verdadero proceso de participación ciudadana y de control social.</p>
<p><b>Elaborado por:</b> Equipo consultor, 2023</p>	

#### 4.4 Objetivos, metas e indicadores

Los objetivos, metas e indicadores son elementales en la construcción del territorio deseado pues definen las acciones que hay que ejecutar para conseguirlo.

- **Objetivo:** fin al cual se dirigen las acciones para lograr un territorio deseado
- **Meta:** estimación cuantitativa de lo que se busca alcanzar en un periodo definido.
- **Indicador:** Se define como la expresión concreta y cuantificable de lo que se busca alcanzar en un período definido

**Tabla 37**

*Objetivos, metas e indicadores por componente*

<p><b>OBJETIVOS, METAS, INDICADORES</b></p>		
<p><b>COMPONENTE FÍSICO AMBIENTAL</b></p>		
<p><b>OBJETIVOS</b></p>	<p><b>METAS</b></p>	<p><b>INDICADORES</b></p>

1) Establecer, programas, proyectos, iniciativas, políticas de manejo y conservación del ecosistema bosque - páramo con el fin de garantizar a mediano y largo plazo el mantenimiento de las fuentes de agua de la parroquia San Isidro.	1) Implementar 1 programa sensibilización ambiental como estrategia para protección de páramos en la Parroquia San Isidro, hasta el 2027	1) 1 programa sensibilización ambiental realizado
2) Establecer programas de educación ambiental en distintos puntos de conservación y de manejo de desechos	2) Realizar un programa de manejo, reciclaje y recolección de desechos de agroquímicos, hasta el 2027	2) 1 programa de manejo, reciclaje y recolección de desechos de agroquímicos realizado
3) Realizar programas de esterilización y desparasitación en la fauna urbana para lograr un control en la sobrepoblación, evitar enfermedades y disminuir el abandono	3) Realizar un programa de esterilización y desparasitación de la fauna urbana en la Parroquia San Isidro hasta el 2027	3) 1 Programa de esterilización y desparasitación realizado
4) Establecer un protocolo de contingencia para mitigar las amenazas y riesgos posibles y/o casos fortuitos a presentarse, por el fenómeno del niño, temblores y demás riesgos naturales	4) Realizar un plan de riesgos para la Parroquia San Isidro hasta el año 2027	4) 1 Plan de riesgo realizado

**ECONÓMICO PRODUCTIVO**

OBJETIVOS	METAS	INDICADORES
1) Implementar programas, proyectos e iniciativas que apoyen al desarrollo agrícola, pecuario, turístico, agroindustrial, emprendimiento, mejoramiento de condiciones de riego y otros que desarrollen la Parroquia a mejores condiciones económicas de sus moradores, además de la generación de empleo.	1) Realizar adecuación, construcción o revestimiento de un reservorio de riego en una comunidad de la Parroquia San Isidro hasta el 2027	1) 1 reservorio mejorado o construido
	2) Realizar 1 proyecto de diversificación agrícola con huertos comunales, para mejorar la nutrición infantil e ingresos familiares, hasta el 2027	2) 1 proyecto de diversificación agrícola realizado

	3) Gestionar 1 proyecto para la implementación de un Centro de Acopio y transformación de productos agropecuarios de las comunidades de la parroquia San Isidro, hasta el 2027	3) 1 proyecto para la implementación de un Centro de acopio y transformación de productos agropecuarios gestionado
	4) Implementar 1 proyecto de apoyo al emprendimiento local mediante la designación de un capital semilla	4) 1 proyecto de apoyo al emprendimiento implementado
	5) Realizar 1 campaña de desparasitación y vitaminización de bovinos en la Parroquia San Isidro hasta el 2027	5) 1 campaña de desparasitación realizada
	6) Realizar un proyecto turístico en la Parroquia San Isidro, hasta el año 2027	6) 1 proyecto turístico implementado

**SOCIO CULTURAL**

OBJETIVOS	METAS	INDICADORES
1. Realizar proyectos culturales, religiosos, deportivos y cívicos que ayuden a la población a mantener su identidad cultural a través del tiempo.	1) Realizar 3 programas socio culturales, deportivos, religiosos o cívicos en la Parroquia San Isidro hasta el 2027	1) 3 programas socio culturales, deportivos, religiosos o cívicos realizados
	2) Realizar 4 ferias culturales y de emprendimiento anuales con venta de productos y artesanías en la Parroquia San Isidro, hasta el 2027	2) 4 ferias realizadas anualmente
	3) Gestionar un proyecto para la	3) 1 proyecto para la reconstrucción de la casa municipal gestionado

	reconstrucción de la casa municipal	
2. Generar y gestionar proyectos de apoyo para grupos de atención prioritaria bajo el respeto a sus derechos para una mejor calidad de vida	1) Realizar 3 campamentos vacacionales en la Parroquia San Isidro hasta el 2027	1) 3 campamentos vacacionales realizados.
	2) Gestionar 3 convenios con el MIES para el apoyo a grupos vulnerables de la Parroquia San Isidro, hasta el año 2027	2) 3 convenios con el MIES para el apoyo a grupos vulnerables

**ASENTAMIENTOS HUMANOS**

OBJETIVOS	METAS	INDICADORES
1. Gestionar y mejorar los servicios públicos para una mejor calidad de vida	1) Apoyar técnicamente y de manera interinstitucional a las JAAPs de la Parroquia San Isidro hasta el 2027	1) 1 Junta de Agua Potable apoyada
	2) Realizar 1 plan de seguridad para la Parroquia San Isidro	2) 1 plan de seguridad implementado
2. Gestionar y mejorar los servicios viales para el mejoramiento de la conectividad y competitividad de la Parroquia	1) Realizar 72 mantenimientos preventivos y correctivos, compra de combustible, llantas, peajes de las volquetas, camionetas, furgón, retroexcavadora, del GADPR San Isidro hasta el año 2027	1) 72 Mantenimientos realizados
	2) Realizar el mantenimiento y adecuación de 20 km de vías secundarias de la red vial rural de San Isidro hasta el año 2027	2) 20 km de vías secundarias mantenidos

<p>3. Gestionar, mejorar, construir, realizar estudios para infraestructura física en la Parroquia San Isidro para mejorar los espacios de encuentro</p>	<p>Gestionar, adecuar, construir, reconstruir, realizar estudios y/o mantener 8 espacios públicos en diferentes lugares de la Parroquia hasta el año 2027</p>	<p>1) 8 Espacios públicos adecuados</p>
--	---	---

**POLÍTICO INSTITUCIONAL**

OBJETIVOS	METAS	INDICADORES
<p>1. Fortalecer la gestión integral del Gobierno Parroquial, promoviendo espacios de capacitación, mejorando los procesos administrativos y articulando el accionar público con otras entidades, en búsqueda constante del beneficio colectivo de la población, implementando para ello un verdadero proceso de participación ciudadana y de control social.</p>	<p>1) Fortalecer 1 Sistema de Participación ciudadana del GAD parroquial hasta el año 2027</p>	<p>1) Un Sistema de Participación ciudadana fortalecido</p>
	<p>2) Realizar capacitaciones, compra de materiales de oficina, suministros, muebles, <b>equipos de comunicación</b>, mantenimiento de los espacios del GAD parroquial hasta el año 2027</p>	<p>2) 12 acciones a favor de la institución realizadas</p>
	<p>3) Realizar 3 actividades para mejorar la organización comunitaria hasta el año 2027</p>	<p>3) 3 actividades de fortalecimientos de la organización comunitaria realizadas</p>

Elaborado por: Equipo consultor, 2023

**4.5 Planes, programas, proyectos y presupuestos**

Como siguiente paso el GAD debe proponer planes, programas y proyectos que conlleven a cumplir las metas planteadas. También se debe considerar si es el caso los proyectos del PDOT vigente. Además deben cumplir con los siguientes parámetros:

- Mejorar la calidad de vida de grupos de atención prioritaria

- Aportar a la construcción de un territorio seguro y resiliente
- Aportar la reducción de riesgos y vulnerabilidades del territorio
- Contemplar mecanismo de participación y corresponsabilidad ciudadana

#### **4.5.1 Proyecto**

Conjunto de actividades concretas, interrelacionadas y coordinadas entre sí, que se realizan con el fin de producir determinados bienes y servicios capaces de satisfacer necesidades o resolver problemas. (Secretaría Nacional de Planificación, 2023)

#### **4.5.2 Presupuesto**

Conjunto de recursos monetarios disponibles por la institución u organización, distribuidos por programas. (Secretaría Nacional de Planificación, 2023)



**Tabla 38**

*Proyectos de inversión 2023 - 2027*

Objetivo del Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Línea Base período 2019-2023	Indicador de la meta	Programa / proyecto	Objetivo del programa / proyecto	Meta del programa/P proyecto (cuantitativa)	Área de influencia / localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Período de ejecución programa / proyecto				
												2023	2024	2025	2026	2027
<b>FÍSICO AMBIENTAL</b>																
<b>OBJETIVO 7:</b> Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Establecer, programas, proyectos, iniciativas, políticas de manejo y conservación del ecosistema bosque - páramo con el fin de garantizar a mediano y largo plazo el mantenimiento de las fuentes de agua de la parroquia San Isidro.	Implementar 1 programa sensibilización ambiental como estrategia para protección de páramos en la Parroquia San Isidro, hasta el 2027		1 programa sensibilización ambiental realizado	<b>Implementación de un programa sensibilización ambiental como estrategia para protección de páramos en la Parroquia San Isidro</b>	Sensibilizar a la gente sobre la importancia de los páramos en la calidad de vida	Implementar 1 taller anual sobre la protección de páramos en la Parroquia San Isidro	Todas las comunidades y Cabecera Parroquial	MAATE, GAD Provincial	<b>\$2.000,00</b>	GAD Parroquial	X	X	X		



Establecer programas de educación ambiental en distintos puntos de conservación y de manejo de desechos	Realizar un programa de manejo, reciclaje y recolección de desechos de agroquímicos, hasta el 2027		1 programa de manejo, reciclaje y recolección de desechos de agroquímicos realizado	<b>Implementación de un programa de manejo de desechos de agroquímicos en la Parroquia San Isidro</b>	Dar la disposición final adecuada a los desechos de agroquímicos	Colocar 8 recipientes de recolección de desechos de agroquímicos	Todas las comunidades y Cabecera Parroquial	MAATE, GAD Provincial, GAD Cantonal	<b>\$4.000,00</b>	GAD Parroquial		X	X	X	
Realizar programas de esterilización y desparasitación en la fauna urbana para lograr un control en la sobrepoblación, evitar enfermedades y disminuir el abandono	Realizar un programa de esterilización y desparasitación de la fauna urbana en la Parroquia San Isidro hasta el 2027		1 Programa de esterilización y desparasitación realizado	<b>Esterilización y desparasitación de la fauna urbana de la Parroquia San Isidro</b>	Controlar la natalidad de la fauna urbana	Realizar la esterilización y desparasitación 30 canes en la Parroquia San Isidro	Todas las comunidades y Cabecera Parroquial	GAD Provincial, GAD Cantonal	<b>\$4.000,00</b>			X	X	X	X
Establecer un protocolo de contingencia para mitigar las amenazas y/o riesgos posibles y/o casos fortuitos a presentarse, por el fenómeno del niño, temblores y demás riesgos naturales	Realizar un plan de riesgos para la Parroquia San Isidro hasta el año 2027		1 Plan de riesgo realizado	<b>Elaboración de un plan de riesgos y desastres naturales en la Parroquia San Isidro</b>	Tener un plan de riesgos terminado y socializado en todas las comunidades	Realizar un plan de riesgos y socializarlo en todas las comunidades de la Parroquia San Isidro, hasta el año 2027	Todas las comunidades y Cabecera Parroquial	GAD Municipal, MAATE, Secretaría de Gestión de Riesgos	<b>\$20.000,00</b>	GAD Parroquial		X	X	X	X

**ECONÓMICO PRODUCTIVO**



<p><b>OBJETIVO 5:</b> Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad</p>	<p>Implementar programas, proyectos e iniciativas que apoyen al desarrollo agrícola, pecuario, turístico, agroindustrial, emprendimiento, o, mejoramiento de condiciones de riego y otros que desarrollen la Parroquia a mejores condiciones económicas de sus moradores, además de la generación de empleo.</p>	<p>Realizar adecuación, construcción o revestimiento de un reservorio de riego en una comunidad de la Parroquia San Isidro hasta el 2027</p>	<p>1 reservorio mejorado o construido</p>	<p><b>Adecuación, construcción o revestimiento de un reservorio de riego en la parroquia San Isidro</b></p>	<p>Abastecer de agua de riego a los moradores de la comunidad de Puchues</p>	<p>Mejorar 1 reservorios de la Parroquia</p>	<p>Comunidad de Puchues</p>	<p>MAG, MAATE, Y GAD Provincial</p>	<p><b>\$15.000,00</b></p>	<p>GAD Parroquial</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p></p>	
		<p>Realizar 1 proyecto de diversificación agrícola con huertos comunales, para mejorar la nutrición infantil e ingresos familiares, hasta el 2027</p>	<p>1 proyecto de diversificación agrícola realizado</p>	<p><b>Implementación de huertos comunales en la Parroquia San Isidro</b></p>	<p>Diversificar la producción agrícola de los pequeños productores</p>	<p>Implementar 5 huertos comunales</p>	<p>Todas la comunidades y cabecera Parroquial</p>	<p>MAG, GAD Provincial y Empresa privada</p>	<p><b>\$20.000,00</b></p>	<p>GAD Parroquial</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p></p>
		<p>Gestionar 1 proyecto para la implementación de un Centro de Acopio y transformación de productos agropecuarios de las comunidades de la parroquia San Isidro, hasta el 2027</p>	<p>1 proyecto para la implementación de un Centro de acopio y transformación de productos agropecuarios gestionado</p>	<p><b>Implementación de un Centro de Acopio y transformación de productos agropecuarios en la Parroquia San Isidro</b></p>	<p>Mejorar las condiciones económicas de la población</p>	<p>Construir 1 centro de acopio y transformación de productos</p>	<p>Todas las comunidades y Cabecera Parroquial</p>	<p>Ministerio de la Producción, MAG, GAD Provincial, Empresa privada</p>	<p><b>\$35.000,00</b></p>	<p>GAD Parroquial</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p></p>



		Implementar 1 proyecto de apoyo al emprendimiento local mediante la designación de un capital semilla		1 proyecto de apoyo al emprendimiento implementado	<b>Implementación de un proyecto de apoyo al emprendimiento local en la Parroquia San Isidro</b>	Incentivar a la reactivación económica de la parroquia mediante nuevas ideas de negocio	1 análisis de factibilidad de las ideas expuestas realizado	Todas las comunidades y Cabecera Parroquial	Gad Municipal, GAD Provincial y Empresa Privada	<b>\$3.000,00</b>	GAD Parroquial		X	X	X	
		Realizar 1 campaña de desparasitación y vitaminización de bovinos en la Parroquia San Isidro hasta el 2027		1 campaña de desparasitación realizada	<b>Desparasitación y vitaminización de bovinos en la Parroquia San Isidro</b>	Disminución de enfermedades y aumento de la calidad del producto	Desparasitar y vitaminizar a mil cabezas de bovinos de pequeños productores	Comunidades y Cabecera Parroquial	GAD Provincial	<b>\$8.000,00</b>	GAD Parroquial		X		X	
		Realizar un proyecto turístico en la Parroquia San Isidro, hasta el año 2027	Hay un inventario de atractivos turísticos	1 proyecto turístico implementado	<b>Implementación de un centro de información turística en la Parroquia San Isidro</b>	Traer 100 nuevos turistas anuales a la Parroquia San Isidro	100 turistas visitan la Parroquia San Isidro	Todas las comunidades y Cabecera Parroquial	Ministerio de Turismo	<b>\$15.000,00</b>	GAD Parroquial		X	X	X	X

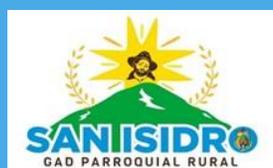
**SOCIO CULTURAL**



<p><b>OBJETIVO 2:</b> Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural</p>	<p>Realizar proyectos culturales, religiosos, deportivos y cívicos que ayuden a la población a mantener su identidad cultural a través del tiempo.</p>	<p>Realizar 3 programas socio culturales, deportivos, religiosos o cívicos en la Parroquia San Isidro hasta el 2027</p>	<p>Se realizó un promedio de 2 eventos culturales anuales en la Parroquia</p>	<p>3 programas socio culturales, deportivos, religiosos o cívicos realizados</p>	<p><b>Programa de actividades socio culturales, deportivos, religiosos o cívicos en la Parroquia San Isidro</b></p>	<p>Incentivar la cultura, el deporte y el civismo en la Parroquia San Isidro</p>	<p>Tener la participación del 10% de la población en las diferentes actividades planificadas</p>	<p>Todas las comunidades y Cabecera Parroquial</p>	<p>Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura y Patrimonio, Gad Municipal, GAD Provincial, Empresa Privada, Equipos deportivos de la Parroquia</p>	<p><b>\$25.000,00</b></p>	<p>GAD Parroquial</p>		<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
		<p>Realizar 4 ferias culturales y de emprendimiento anuales con venta de productos y artesanías en la Parroquia San Isidro, hasta el 2027</p>	<p>Una feria se realiza en diciembre de intercambio de productos</p>	<p>4 ferias realizadas anualmente</p>	<p><b>Implementación de ferias culturales y emprendimiento en la Parroquia San Isidro</b></p>	<p>Realizar ferias para venta de productos de la zona y artesanías</p>	<p>Beneficiar a 15 familias por las ventas de las ferias</p>	<p>Comunidades y Cabecera Parroquial</p>	<p>MAG, GAD Provincial</p>	<p><b>\$4.000,00</b></p>	<p>GAD Parroquial</p>		<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
		<p>Gestionar un proyecto para la reconstrucción de la casa municipal</p>	<p>El GAD Municipal entregó en donación al GAD Parroquial en el año 2023 dicho bien</p>	<p>1 proyecto para la reconstrucción de la casa municipal gestionado</p>	<p><b>Gestión para elaboración de un proyecto de rescate de la casa municipal de la Parroquia San Isidro</b></p>	<p>Mejorar las condiciones de la infraestructura de la casa Municipal, considerada como Patrimonio Cultural</p>	<p>1 proyecto de reconstrucción gestionado</p>	<p>Cabecera Parroquial</p>	<p>Gad Municipal, GAD Provincial y Empresa Privada</p>	<p><b>\$15.000,00</b></p>	<p>GAD Parroquial</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	



<b>OBJETIVO 1:</b> Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Generar y gestionar proyectos de apoyo para grupos de atención prioritaria bajo el respeto a sus derechos para una mejor calidad de vida	Realizar 3 campamentos vacacionales en la Parroquia San Isidro hasta el 2027	Se realizó 1 campamento vacacional cada año en la Parroquia	3 campamentos vacacionales realizados.	<b>Campamentos vacacionales en la Parroquia San Isidro</b>	Apoyar a 150 niños, jóvenes y adolescentes de la Parroquia San Isidro con un campamento vacacional anual	Tener la participación de 150 niños, jóvenes y adolescente	Todas las comunidades y Cabecera Parroquial	Gad Municipal y Provincial	<b>\$6.000,00</b>	GAD Parroquial	X	X	X	X
		Gestionar 3 convenios con el MIES para el apoyo a grupos vulnerables de la Parroquia San Isidro, hasta el año 2027	Se han firmado 3 convenios con el MIES uno por año para el apoyo a grupos vulnerables	3 convenios con el MIES para el apoyo a grupos vulnerables	<b>Apoyo grupos vulnerables a través de los programas MIES en la Parroquia San Isidro</b>	Realizar un convenio de trabajo con el MIES para el apoyo a grupos vulnerables	Tener un convenio firmado con el MIES	Todas las comunidades y Cabecera Parroquial	MIES	<b>\$48.000,00</b>	GAD Parroquial y MIES	X	X	X	X
<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>															
<b>OBJETIVO 7:</b> Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Gestionar y mejorar los servicios públicos para una mejor calidad de vida	Apoyar técnicamente y de manera interinstitucional a las JAAPs de la Parroquia San Isidro hasta el 2027	1 Junta de Agua Potable apoyada	<b>Apoyo técnico logístico a las JAAPs de la Parroquia San Isidro</b>	Mejorar la calidad del agua y del servicio	Gestionar el mejoramiento de un 20% de los espacios relacionados al servicio de agua potable	Cabecera Parroquial y comunidades	GAD Municipal, MAATE, JAAPs de la parroquia	<b>\$1.000,00</b>	GAD Parroquial	X	X	X	X	X



<p><b>OBJETIVO 3:</b> Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos</p>		<p>Realizar 1 plan de seguridad para la Parroquia San Isidro</p>		<p>1 plan de seguridad implementado</p>	<p><b>Implementación de un plan de seguridad en la Parroquia San Isidro</b></p>	<p>Brindar seguridad a la ciudadanía</p>	<p>Instalar 15 cámaras de seguridad</p>	<p>Todas las comunidades y Cabecera Parroquial</p>		<p><b>\$30.000,00</b></p>	<p>GAD Parroquial</p>		<p>X</p>	<p>X</p>		
<p><b>OBJETIVO 5:</b> Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad</p>	<p>Gestionar y mejorar los servicios viales para el mejoramiento de la conectividad y competitividad de la Parroquia</p>	<p>Realizar 72 mantenimientos preventivos y correctivos, compra de combustible, llantas, peajes de las volquetas, camionetas, furgón, retroexcavadora, del GADPR San Isidro hasta el año 2027</p>	<p>Se ha realizado o mantenimientos preventivos y correctivos al equipo caminero del GADPR</p>	<p>72 Mantenimientos realizados</p>	<p><b>Programa de fortalecimiento o Institucional mediante el mantenimiento del parque automotor del GADPR para gestión institucional</b></p>	<p>Gestionar frente a los diferentes niveles de Gobierno fondos para el GADPR</p>	<p>Tener en operación el parque automotor del GAD</p>	<p>Todas las comunidades y Cabecera Parroquial</p>	<p>GAD Municipal, GAD Provincial, y Distrito Metropolitano de Quito</p>	<p><b>\$120.000,00</b></p>	<p>GAD Parroquial</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	
		<p>Realizar el mantenimiento y adecuación de 20 km de vías secundarias de la red vial rural de San Isidro hasta el año 2027</p>	<p>Se realizó el mantenimiento parcial de la red vial rural de la Parroquia San Isidro</p>	<p>20 km de vías secundarias mantenidos</p>	<p><b>Mantenimiento de las vialidad rural de la parroquia San Isidro</b></p>	<p>Mejorar la calidad de vida</p>	<p>Mantener 20 km de vías rurales en óptimas condiciones</p>	<p>Todas las comunidades y Cabecera Parroquial</p>	<p>GAD Provincial</p>	<p><b>\$3.000,00</b></p>	<p>GAD Parroquial y GAD Parroquial</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	



<b>OBJETIVO 1:</b> Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Gestionar, mejorar, construir, realizar estudios para infraestructura física en la Parroquia San Isidro para mejorar los espacios de encuentro	Gestionar, adecuar, construir, reconstruir, realizar estudios y/o mantener 8 espacios públicos en diferentes lugares de la Parroquia hasta el año 2027	Se realizó la adecuación de los espacios públicos como coliseos, casas comunales, estadios deportivos	8 Espacios públicos adecuados	<b>Programa de adecuación, reconstrucción, construcción o mantenimiento de espacios públicos</b>	Tener un programa de construcción civil de la parroquia	2 espacios adecuados o construidos	Carliza má, Chicacapi Y Santa Rosa	GAD Municipal, Gad Provincial, ONGs	<b>\$55.000,00</b>	GAD Parroquial		X	X	X	X
					<b>Programa de estudios especializados para obra civil</b>	Tener estudios civiles para construcción	2 estudios para su ejecución	Todas las comunidades y Cabecera Parroquial	GAD Municipal y Gad Provincial	<b>\$6.000,00</b>	GAD Parroquial		X	X		
<b>POLÍTICO INSTITUCIONAL</b>																
<b>OBJETIVO 9:</b> Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico	Fortalecer la gestión integral del Gobierno Parroquial, promoviendo espacios de capacitación, mejorando los procesos administrativos y articulando el accionar público con otras entidades, en búsqueda constante del beneficio colectivo de la población, implementando para ello un verdadero proceso de participación ciudadana y de control social.	Fortalecer 1 Sistema de Participación ciudadana del GAD parroquial hasta el año 2027	Se realizó una capacitación al sistema de Participación	Un Sistema de Participación ciudadana fortalecido	<b>Fortalecimiento del sistema de Participación ciudadana con capacitación del CPCCS</b>	Fortalecer el sistema de Participación Ciudadana	Capacitar a los miembros del Consejo de Planificación y de la Asamblea Parroquial	Todas las comunidades y Cabecera Parroquial	CPCCS	<b>\$1.000,00</b>	GAD Parroquial		X	X	X	X
		Realizar capacitaciones, compra de materiales de oficina, suministros, muebles, equipos de comunicación, mantenimiento de los espacios del GAD parroquial hasta el año 2027	Se realizó la compra de materiales y el mantenimiento de espacios públicos	12 acciones a favor de la institución realizadas	<b>Programa de mejoramiento de los espacios públicos del GAD y compra de materiales para la institución</b>	Mejorar los servicios que brinda la institución hacia la comunidad	Tener un servicio Parroquial adecuado	Personal Administrativo, Comunidad	Instituciones educativas de formación Superior	<b>\$42.000,00</b>	GAD Parroquial		X	X	X	X



		Realizar 3 actividades para mejorar la organización comunitaria hasta el año 2027		3 actividades de fortalecimiento de la organización comunitaria realizadas	<b>Fortalecimiento de la organización comunitaria (barrios, comunidades, juntas de agua, asociaciones) en la Parroquia San Isidro</b>	Fortalecer la organización comunitaria	Fortalecer a 3 organizaciones sociales	Todas las comunidades y Cabecera Parroquial	Empresa privada, Universidades	<b>\$2.500,00</b>	GAD Parroquial San Isidro		X	X	X
<b>TOTAL ES</b>	<b>11</b>	<b>23</b>	<b>11</b>	<b>23</b>	<b>24</b>	<b>24</b>	<b>24</b>			<b>\$484.500,00</b>	<b>INVERSIÓN PARA 4 AÑOS</b>				
										<b>\$121.125,00</b>	<b>INVERSIÓN PARA 1 AÑO</b>				

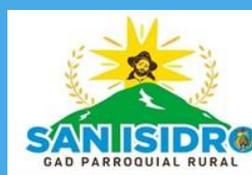
Elaborado por: Equipo consultor, 2023

#### 4.6 Modelo territorial deseado

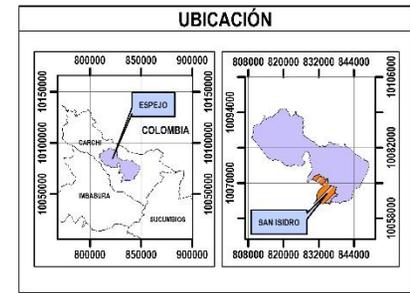
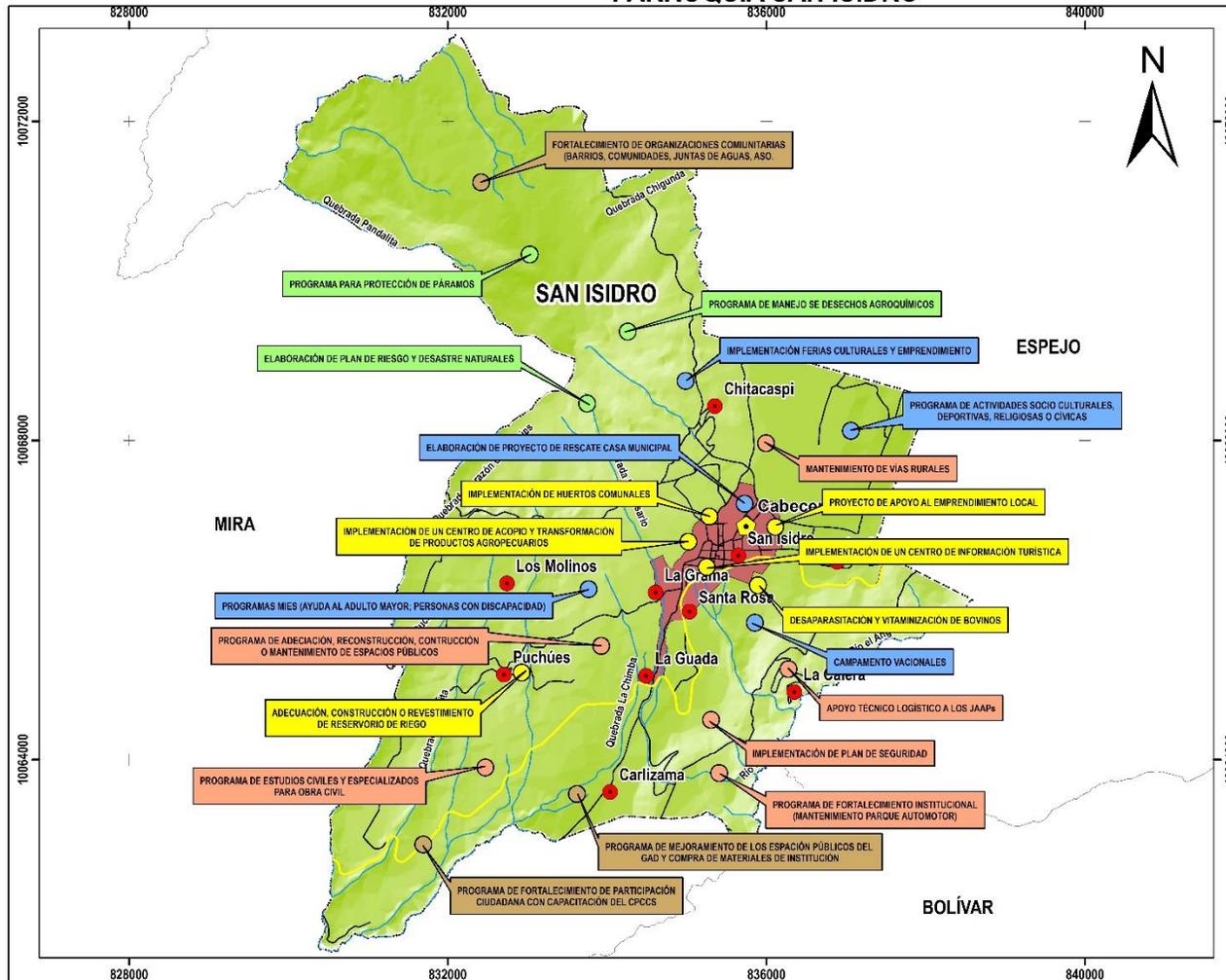
Es la representación gráfica e ideal del territorio en la que se visualizan las condiciones requeridas para fortalecer los vínculos espaciales entre los asentamientos humanos, las actividades económicas y el medio natural para alcanzar los objetivos de desarrollo planteados por el GAD, de acuerdo con sus competencias, aprovechando sus potencialidades y reduciendo los riesgos existentes. (Secretaría Nacional de Planificación, 2023)

#### Figura 63

*Modelo Territorial deseado*



MAPA DESEADO  
PARROQUIA SAN ISIDRO



**LEYENDA**

PROGRAMAS Y PROYECTOS SAN ISIDRO		LOCALIZACIÓN
●	PROGRAMAS PROYECTOS AMBIENTALES	PROGRAMAS PROYECTOS AMBIENTALES
●	PROGRAMAS PROYECTOS SOCIALES	PROGRAMAS PROYECTOS SOCIALES
●	PROGRAMAS PROYECTOS ECONÓMICOS	PROGRAMAS PROYECTOS ECONÓMICOS
●	PROGRAMAS PROYECTOS SERVICIOS PÚBLICOS	PROGRAMAS PROYECTOS SERVICIOS PÚBLICOS
●	PROGRAMAS PROYECTOS GESTIÓN INSTITUCIONAL	PROGRAMAS PROYECTOS GESTIÓN INSTITUCIONAL

**SIMBOLOGÍA**

●	Cabecera Parroquial	■	Zona Urbana
●	Poblados	---	Limite Parroquial
---	Sendero	---	Limite Cantonal
~	Rios	---	Red Vial Nacional
---	Vias	---	Vias



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ISIDRO**

PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DEL PDOT 2023 - 2027  
GADPR SAN ISIDRO

TEMA: MAPA DESEADO

FUENTE: GAD SAN ISIDRO 2023

ESCALA GRÁFICA: 1:50.000	ESCALA DE TRABAJO: 1:25.000	FECHA: FEBRERO 2024
-----------------------------	--------------------------------	------------------------

AUTOR/A: ELABORADO POR; EQUIPO CONSULTOR

## 5 MODELO DE GESTIÓN

El modelo de gestión es el componente del PDOT que contiene un conjunto de estrategias y procesos de gestión que ejecuta el GAD para la administración de su territorio, a fin de solventar los problemas y desafíos identificados en el componente de Diagnóstico y alcanzar los objetivos, estrategias, políticas, planes, programas, proyectos planteados en el componente de propuesta. (Secretaría Nacional de Planificación, 2023)

### 5.1 Formas de gestión – articulación para la gestión

Esta parte describe la consecución de las aspiraciones del GAD, orientadas al cumplimiento del PDOT y del Plan Nacional de Desarrollo; implica esfuerzos mancomunados con diversos actores en el territorio, cuyos resultados se reflejarán en las estrategias de articulación, logradas mediante alianzas, convenios u otras modalidades de gestión (mancomunidades, consorcios, convenios de delegación, entre otros). (Secretaría Nacional de Planificación, 2023)

Para definir estrategias de una manera más idónea, el GAD deberá identificar tres grupos, en los cuales cada proyecto tendrá su vocal responsable según los miembros lo definan en consenso. (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019)

#### 5.1.1 Grupo 1

Se describen los proyectos relacionados con las competencias exclusivas del GAD y que cuentan con el presupuesto para su ejecución. (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019)

#### **Tabla 39**

*Grupo 1. Proyectos de inversión 2023 – 2027*

GRUPO 1					
ASENTAMIENTOS HUMANOS					
ETAPA DE PROPUESTA			ESTRATEGIA		
Nº	Programa/Proyecto Competencias exclusivas	Competencias del GAD	Presupuesto referencial del GAD	¿Qué actividades se realizan?	Responsable de GAD parroquial
1	Programa de fortalecimiento Institucional mediante el mantenimiento del parque automotor del GADPR para gestión institucional	<b>COOTAD ART 65, Literal e)</b> Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	<b>\$120.000,00</b>	Mejoramiento de la vialidad rural Seguimiento y Evaluación	<b>Ing. Fernando Cadena</b>
2	Programa de estudios especializados para obra civil	<b>COOTAD ART 65, Literal b)</b> Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	<b>\$6.000,00</b>	Gestión de coordinación Implementación Seguimiento y Evaluación	<b>Ing. Fernando Cadena</b>
<b>TOTAL COMPONENTE</b>			<b>\$126.000,00</b>	Seguimiento y Evaluación	
POLÍTICO INSTITUCIONAL					
ETAPA DE PROPUESTA			ESTRATEGIA		
Nº	Programa/Proyecto Competencias exclusivas	Competencias del GAD	Presupuesto referencial del GAD	¿Qué actividades se realizan?	Responsable de GAD parroquial
1	Fortalecimiento del sistema de Participación ciudadana con capacitación del CPCS	<b>COOTAD, ART 65, Literal e)</b> Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	<b>1.000,00</b>	Gestión de coordinación Implementación Seguimiento y Evaluación	<b>Ing. Arturo Ponce</b>
2	Programa de mejoramiento de los espacios públicos del GAD y compra de materiales para la institución		<b>42.000,00</b>	Gestión de coordinación Atención de calidad al usuario Implementación Seguimiento y Evaluación	
3	Fortalecimiento de la organización comunitaria (barrios, comunidades, juntas de agua, asociaciones) en la Parroquia San Isidro	<b>COOTAD, ART 65, Literal f)</b> Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base	<b>2.500,00</b>	Gestión de coordinación Implementación Seguimiento y Evaluación	<b>Ing. José Mora</b>
<b>TOTAL COMPONENTE</b>			<b>45.500,00</b>		

Elaborado por: Equipo consultor, 2023

**5.1.2 Grupo 2**

Son los proyectos relacionados con las competencias exclusivas y concurrentes del GAD y requieren presupuesto o acciones de otros actores para su ejecución. (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019)

**Tabla 40**

*Grupo 2. Proyectos de inversión 2023 – 2027*

GRUPO 2							
FÍSICO AMBIENTAL							
ETAPA DE PROPUESTA			ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN				
Nº	Programa/Proyecto	Competencias del GAD	Presupuesto referencial		¿Qué actividades se realizan?	Con quien	Responsable de GAD parroquial
			Presupuesto del GAD	Otras fuentes			
1	Implementación de un programa sensibilización ambiental como estrategia para protección de páramos y fuentes hídricas en la Parroquia San Isidro	<b>COOTAD, ART 65, Literal d)</b> Incentivar el desarrollo de actividades productivas, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	\$2.000,00	\$2.000,00	Sensibilización ambiental sobre la importancia de la protección del ambiente	GAD Municipal, GAD Provincial, SNGR, MAATE, Empresas privadas distribuidoras de agroquímicos	Ing. Carlos Navarrete
					Establecer estrategias para darle continuidad al proyecto		
					Seguimiento y Evaluación		
2	Implementación de un programa de manejo de desechos de agroquímicos en la Parroquia San Isidro	Incentivar el desarrollo de actividades productivas, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	\$4.000,00	\$4.000,00	Sensibilización ambiental sobre el alto impacto ambiental que genera no dar el destino final adecuado a los recipientes de agroquímicos	GAD Municipal, GAD Provincial, SNGR, MAATE, Empresas privadas distribuidoras de agroquímicos	Ing. José Mora
					Lograr el manejo adecuado de los desechos de agroquímicos		
					Seguimiento y Evaluación		
3	Esterilización y desparasitación de la fauna urbana de		\$4.000,00	\$2.000,00	Sensibilización sobre la importancia y		Ing. Carlos Navarrete

	la Parroquia San Isidro				función de las mascotas dentro del núcleo familiar		
					Reducir la reproducción irresponsable de la fauna urbana y mejorar su calidad de vida		
					Mantener los espacios públicos más limpios		
4	Elaboración de un plan de riesgos y desastres naturales en la Parroquia San Isidro	COOTAD, ART 65, Literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	\$20.000,00	\$5.000,00	Establecer lugares seguros en caso de algún siniestro		Ing. Carlos Navarrete
					Firmar convenio con GAD Cantonal		
					Seguimiento y Evaluación		
<b>TOTAL COMPONENTE</b>			<b>\$30.000,00</b>	<b>\$13.000,00</b>			

**ECONÓMICO PRODUCTIVO**

ETAPA DE PROPUESTA			ESTRATEGIA				
Nº	Programa/Proyecto	Competencias del GAD	Presupuesto referencial del GAD		¿Qué actividades se realizan?	¿Con quién?	Responsable de GAD parroquial
			Presupuesto del GAD	Otras fuentes			
1	Construcción o revestimiento de un reservorio de riego en la parroquia San Isidro	COOTAD, ART 65, Literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	\$15.000,00	\$5.000,00	Realizar un convenio para la construcción de un reservorio en la comunidad de Puchués Hacer uso del caudal de agua de riego autorizado por el MAATE	GAD Provincial	Ing. Fernando Cadena
2	Implementación de huertos comunales en la Parroquia San Isidro		\$20.000,00	\$5.000,00	Mejorar la economía de los pequeños productores Diversificar los productos Mejorar la nutrición	GAD Provincial	Ing. José Mora

3	Implementación de un Centro de Acopio y transformación de productos agropecuarios en la Parroquia San Isidro		\$35.000,00	\$5.000,00	Dar valor agregado a los productos del sector Mejorar la economía de los pequeños productores Crear un proyecto autosustentable	GAD Provincial	Ing. José Mora Ing. Fernando Cadena
4	Implementación de un proyecto de apoyo al emprendimiento local en la Parroquia San Isidro		\$3.000,00	\$1.000,00	Incentivar nuevos emprendimientos Brindar apoyo técnico Seguimiento y Evaluación	GAD Provincial	Ing. José Mora
5	Desparasitación y vitaminización de bovinos en la Parroquia San Isidro		\$8.000,00	\$4.000,00	Mejoramiento de la calidad de la leche y la calidad de vida del ganado Mejorar la economía de los pequeños productores	GAD Provincial y Municipal	Ing. José Mora
6	Implementación de un centro de información turística en la Parroquia San Isidro		\$15.000,00	\$2.000,00	Explotar el potencial turístico de la Parroquia Mejorar la economía de los habitantes	GAD Provincial y Municipal	Ing. Ponce
<b>TOTAL COMPONENTE</b>			<b>\$96.000,00</b>	<b>\$22.000,00</b>			

**SOCIO CULTURAL**

ETAPA DE PROPUESTA			ESTRATEGIA				
Nº	Programa/Proyecto	Competencias del GAD	Presupuesto referencial		¿Qué actividades se realizan?	¿Con quién?	Responsable de GAD parroquial
			Presupuesto del GAD	Otras fuentes			
1	Programa de actividades socio culturales, deportivos, religiosos o cívicos en la Parroquia San Isidro	COOTAD, ART 65, Literal f) Promover la organización de los ciudadanos	\$25.000,00	\$5.000,00	Fomentar el turismo Mejorar la economía	GAD Municipal GAD Provincial, MIESS	Lic. Aníbal Guerrero

2	Implementación de ferias culturales y emprendimiento en la Parroquia San Isidro	de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base	\$4.000,00	\$2.000,00	Promocionar los productos de la zona Mejorar la economía		Ing. José Mora
3	Gestión para elaboración de un proyecto de rescate de la casa municipal de la Parroquia San Isidro		\$15.000,00	\$5.000,00	Mantener el patrimonio tangible de la parroquia		Ing. Arturo Ponce y todos
4	Campamentos vacacionales en la Parroquia San Isidro	<b>COOTAD, ART 65, Literal f)</b> Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base	\$6.000,00	\$2.000,00	Promover actividades recreativas y de sana distracción en los niños y jóvenes		Lic. Aníbal Guerrero
5	Apoyo grupos vulnerables a través de los programas MIES en la Parroquia San Isidro		\$48.000,00	\$5.000,00	Mejorar la calidad de vida de los grupos vulnerables		Ing. Arturo Ponce y todos los miembros
<b>TOTAL</b>			<b>\$98.000,00</b>	<b>\$19.000,00</b>			

**ASENTAMIENTOS HUMANOS**

ETAPA DE PROPUESTA			ESTRATEGIA				
N°	Programa/Proyecto	Competencias del GAD	Presupuesto referencial		¿Qué actividades se realizan?	¿Con quién?	Responsable de GAD parroquial
			Presupuesto del GAD	Otras fuentes			
1	Apoyo técnico logístico a las JAAPs de la Parroquia San Isidro		\$1.000,00	\$500,00	Mejoramiento de la calidad del agua Fortalecimiento de las organizaciones	GAD Provincial, GAD Cantonal, ONGs	Ing. José Mora
2	Mantenimiento de la vialidad rural	<b>COOTAD ART 65, Literal c)</b>	\$3.000,00	\$3.000,00	Firma de convenio con GAD Provincial		Ing. Fernando Cadena

	de la parroquia San Isidro	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural			Mantenimiento de la vialidad rural	Ing. Arturo Ponce
					Seguimiento y Evaluación	
3	Programa de adecuación, reconstrucción, construcción o mantenimiento de espacios públicos	<b>COOTAD ART 65, Literal b)</b> Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	\$55.000,00	\$30.000,00	Gestión de coordinación	
					Implementación	
					Seguimiento y Evaluación	
<b>TOTAL COMPONENTE</b>			<b>\$59.000,00</b>	<b>\$33.500,00</b>		

Elaborado por: Equipo consultor, 2023

### 5.1.3 Grupo 3

Son los proyectos que no están relacionadas a las competencias (identificadas en la etapa de diagnóstico y propuesta) y que requieren presupuesto y acciones de otros actores para su ejecución.

(Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019)

**Tabla 41**

*Grupo 3. Proyectos de inversión 2023 – 2027*

<b>GRUPO 3</b>			
<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>			
<b>Programa/Proyecto no relacionados con las competencias</b>	<b>¿Qué actividades se realizan?</b>	<b>Con quién?</b>	<b>Responsable</b>
Implementación de un plan de seguridad en la Parroquia San Isidro	Instalación de cámaras de seguridad	ECU 911	<b>Ing. José Mora Ing. Arturo Ponce</b>
	Construir una propuesta de seguridad ciudadana		
	Instalación de alarmas comunitarias		

**Elaborado por:** Equipo consultor, 2023

## 5.2 Seguimiento y evaluación

Permite una revisión permanente del proceso de implementación del PDOT para la toma de decisiones adecuadas y oportunas, la eficiencia de los procesos, la optimización de recursos y el cumplimiento de las metas, sobre la base de la información que genere el GAD. (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019)

Según la (Secretaría Nacional de Planificación, 2023), para realizar este proceso se debe considerar lo siguiente:

- Identificar el alcance, es decir, los componentes del PDOT y otros instrumentos complementarios que se consideren importantes para su gestión (metas del PDOT, programas/proyectos, entre otros) y la periodicidad.
- Delimitar el método y la técnica que utilizará para la implementación de los procesos de seguimiento y evaluación.

- Detallar cómo realizará estos procesos y qué insumos utilizará para ello. Establecer un equipo técnico responsable, que no debería ser juez y parte, es decir, intervenir en la implementación del PDOT y luego en el seguimiento de este.
- Detallar los productos resultantes del proceso de seguimiento y evaluación, el contenido de cada uno y las fuentes de información.
- Socializar los resultados del seguimiento y evaluación al interno de la institución y a la ciudadanía, de forma clara y transparente.
- Incluir los resultados en el informe de rendición de cuentas que se presentan anualmente para conocimiento y resolución del órgano legislativo del GAD, de conformidad con el marco normativo vigente.

Los resultados del proceso de seguimiento y evaluación deberán ser presentados a la máxima instancia de participación ciudadana que el gobierno local considere pertinente, de conformidad con el Art. 266 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, que incluirá a los actores internos y externos. (Secretaría Nacional de Planificación, 2023)

## 6 CONCLUSIONES

- En base al trabajo realizado en el territorio tanto en cada comunidad como en la cabecera parroquial, se pudo conocer de una forma bastante cercana a la realidad el estado en el que se encuentra la Parroquia San Isidro y con esto, obtener información precisa sobre las potencialidades y problemas para la posterior toma de decisiones.
- En trabajo conjunto con el presidente del GAD Parroquial, el administrador de contrato y el equipo técnico se pudo verificar que el PDOT vigente 2019 – 2023 hubo un cumplimiento de metas relativamente bajo (60% aproximadamente) debido a que en varios de los proyectos no había claridad y no se realizó el modelo de gestión de manera adecuada en conjunto con los demás niveles de gobierno que actúan en el territorio.
- La propuesta planteada en base al diagnóstico estratégico fue aceptada de manera satisfactoria por la Asamblea Parroquial.
- La matriz de proyectos fue socializada con las autoridades tanto cantonal como provincial de los cuales se obtendrá el contingente técnico necesario y el apoyo con la debida gestión anticipada de las autoridades parroquiales.
- Se realizó con éxito la ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL SAN ISIDRO 2023 – 2027

## 7 RECOMENDACIONES

- Realizar la gestión de articulación con otros niveles de gobierno u ONGs con anticipación y eficiencia para obtener más apoyo para la Parroquia.
- Dar mayor prioridad a las reuniones tanto en comunidades como cabecera parroquial por parte de todos los vocales, pues como máximas autoridades de la parroquia todos deben ser partícipes del proceso para una mejor toma de decisiones posteriores.
- Enfocar los esfuerzos y los recursos en satisfacer las necesidades prioritarias obtenidas en campo para el mejoramiento de cada comunidad y la Cabecera Parroquial.

## 8 ANEXOS

**Figura 64**

*Socialización de la etapa de Diagnóstico en Carlizamá*



Tomada por: *Equipo Consultor, 2023*

**Figura 65**

*Socialización de la etapa de Diagnóstico en Chitacaspi*



Tomada por: *Equipo Consultor, 2023*

**Figura 66**

*Socialización de la etapa de Diagnóstico en Puchués*



**Tomada por:** *Equipo Consultor, 2023*

**Figura 67**

*Socialización de la etapa de Diagnóstico en El Mortiñal*



**Tomada por:** *Equipo Consultor, 2023*

**Figura 68**

*Diagnóstico Cabecera Parroquial y elección de los miembros de la Asamblea Parroquial*



**Tomada por:** *Equipo Consultor, 2023*

**Figura 69**

*Elección de los miembros del Concejo de Planificación*



**Tomada por:** *Equipo Consultor, 2023*

**Figura 70**

*Socialización Modelo de Gestión con autoridades Cantonales*



Tomada por: *Equipo Consultor, 2023*

**Figura 71**

*Socialización Modelo de Gestión con autoridades Provinciales*



Tomada por: *Equipo Consultor, 2023*

Figura 72

Registro de asistencia a reuniones en territorio (Puchués y Chitacaspí)

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN ISIDRO 2023 - 2027  
FASE DE DIAGNÓSTICO  
REGISTRO DE ASISTENCIA

COMUNIDAD: Puchués  
FECHA: 16-10-2021

NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	FIRMA
Sergio Chiez	0402860897	—	<i>[Firma]</i>
Sergio Anzón	0400456828	—	<i>[Firma]</i>
Polonio Chulib	0400455681	—	<i>[Firma]</i>
Hein Carroza	0400547485	—	<i>[Firma]</i>
Rosendo Cruzatón	0400524932	—	<i>[Firma]</i>
Germaín Chulib	0400585888	—	<i>[Firma]</i>
Patricio Guzmán	0450167814	098564060	<i>[Firma]</i>
Josua Chulib	0400850410	—	<i>[Firma]</i>
Marcia Chulib	0400526513	—	<i>[Firma]</i>
Bianca Meza	0400103065	—	<i>[Firma]</i>
Miguel Ángel Meza	0400828112	0981541085	<i>[Firma]</i>
Alonso Méndez	0450098942	0985215492	<i>[Firma]</i>
Jefferson Chulib	000282833	09034087	<i>[Firma]</i>

ZWJ GABRIELA PANTOJA - CONSULTORA  
RIB 0903225181 | 090326632  
@gwjg.pantoja@pantof.com | Ecuador - San Felipe - Ecuador

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN ISIDRO 2023 - 2027  
FASE DE DIAGNÓSTICO  
REGISTRO DE ASISTENCIA

COMUNIDAD: Chitacaspí  
FECHA: 24-10-2021

NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	FIRMA
María Johanna	—	—	<i>[Firma]</i>
Manuel Guzmán	0400430290	—	<i>[Firma]</i>
Miriam Guzmán	0400230688	—	<i>[Firma]</i>
Nilda Ortega	0400010480	0906888	<i>[Firma]</i>
Quintín Méndez	0400504117	—	<i>[Firma]</i>
Paulina Pantoja	10029102673	04647248	<i>[Firma]</i>
María Ortega	040010400	0906888	<i>[Firma]</i>
Matteo Rojas	040082700	0906888	<i>[Firma]</i>
Josua Aní	0900494651	—	<i>[Firma]</i>
Sandra Ortega	0400124739	—	<i>[Firma]</i>
María Estepa	0002917712	—	<i>[Firma]</i>
Guillermo Pantoja	0400825232	0909770242	<i>[Firma]</i>
Daniel Ríos Pao	0401325215	0558268525	<i>[Firma]</i>
Luz Tovar	0400732881	—	<i>[Firma]</i>
Jimmy Chulib	040778726	—	<i>[Firma]</i>
Jefferson Chulib	000282833	09034087	<i>[Firma]</i>

ZWJ GABRIELA PANTOJA - CONSULTORA  
RIB 0903225181 | 090326632  
@gwjg.pantoja@pantof.com | Ecuador - San Felipe - Ecuador

Fuente: Equipo Consultor, 2023



Figura

Acta de Reunión - Modelo de Gestión - GAD Municipal - Pág. 1

**ACTA DE REUNIÓN**

Hoy, Lunes 08 de enero de 2024 se reúnen en la ciudad de El Ángel el representante del GAD Municipal de Espejo (Ing. Emerson Bravo), el señor Presidente del GAD Parroquial San Isidro (Ing. Arturo Ponce), un representante de CONAGOPARE CARCHI (Ing. Diego Obando) y la Ing. Gabriela Pantoja, Consultora encargada de la actualización del PDOT Parroquial San Isidro 2023 – 2027 para socializar la matriz de proyectos aprobados para dicho período y conocer el sobre el apoyo del GAD Municipal a la Parroquia San Isidro.

Programa / proyecto	Presupuesto referencial GAD Parroquial	Período de ejecución programa / proyecto					ACUERDOS GADME
		23	24	25	26	27	
Implementación de un programa sensibilización ambiental como estrategia para protección de páramos en la Parroquia San Isidro	\$2.000,00		X	X	X		* El GADME se encuentra gestionando el plan de manejo para la Comuna Chitacaspi, para ello, su aporte será con el contingente humano – profesional.
Implementación de un programa de manejo de desechos de agroquímicos en la Parroquia San Isidro	\$4.000,00		X	X	X		* El GADME está realizando un registro de todos los Almacenes de Agroquímicos para coordinar un proyecto sobre recolección y manejo adecuado de desechos. Para esto, una de las instituciones que brindará su apoyo será la Coop. Tulcán
Esterilización y desparasitación de la fauna urbana de la Parroquia San Isidro	\$4.000,00		x	x	x	x	* Aporte con hormonas para esterilización de canes y gatos (VALOR REFERENCIAL EN MATERIAL: 2000,00 USD)
Elaboración de un plan de riesgos y desastres naturales en la Parroquia San Isidro	\$20.000,00		X	X	X	X	* Apoyo con el contingente humano - profesional
Adecuación, construcción o revestimiento de un reservorio de riego en la parroquia San Isidro	\$15.000,00		X	X	X		* Apoyo con maquinaria para mejoramiento del canal de riego San Isidro
Implementación de huertos comunales en la Parroquia San Isidro	\$20.000,00		X	X	X	X	* Asistencia técnica y material (semillas) en el proyecto. (VALOR REFERENCIAL SEMILLAS: 2000,00 USD)

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Figura 75

Acta de Reunión - Modelo de Gestión - GAD Municipal - Pág. 2

Implementación de un Centro de Acopio y transformación de productos agropecuarios en la Parroquia San Isidro	\$35.000,00	X	X	X	X	
Implementación de un proyecto de apoyo al emprendimiento local en la Parroquia San Isidro	\$3.000,00	X	X	X		* Apoyo técnico en el proyecto
Desparasitación y vitaminización de bovinos en la Parroquia San Isidro	\$8.000,00	X		X		* Proyecto donde interveirán los tres niveles de gobierno (Parroquial, Municipal y Provincial). Para el apoyo al pequeño ganadero, el GAD Municipal aportará con pastos y pajuelas. (V. REFERENCIAL: 20000,00 USD)
Implementación de un centro de información turística en la Parroquia San Isidro	\$15.000,00	X	X	X	X	* Gestionar el Plan de Desarrollo Turístico juntamente con el GAD Provincial
Programa de actividades socio culturales, deportivos, religiosos o cívicos en la Parroquia San Isidro	\$25.000,00	X	X	X	X	
Implementación de ferias culturales y emprendimiento en la Parroquia San Isidro	\$4.000,00	X	X	X	X	* Apoyo con la banda Municipal (coordinando las fechas con antelación)
Gestión para elaboración de un proyecto de rescate de la casa municipal de la Parroquia San Isidro	\$15.000,00	x	x	x	x	
Campamentos vacacionales en la Parroquia San Isidro	\$6.000,00	X	X	X		* Apoyo con transporte
Apoyo grupos grupos vulnerables a través de los programas MIES en la Parroquia San Isidro	\$48.000,00	X	X	X	X	
Apoyo técnico logístico a las JAAPs de la Parroquia San Isidro	\$1.000,00	X	X	X	X	* Asistencia técnica en todos los aspectos requeridos
Implementación de un plan de seguridad en la Parroquia San Isidro	\$30.000,00	X	X			* Instalación de una cámara de seguridad con la asistencia técnica y apoyo del ECU 911

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Figura 76

Acta de Reunión - Modelo de Gestión - GAD Municipal - Pág. 3

Programa de fortalecimiento Institucional mediante el mantenimiento del parque automotor del GADPR para gestión institucional	\$120.000,00	X	X	X	X	
Mantenimiento de las vialidad rural de la parroquia San Isidro	\$3.000,00	X	X	X	X	* Apoyo con material pétreo siempre que sea necesario * Maquinaria para mantenimiento vial ( 2 semanas por comunidad)
Programa de adecuación, reconstrucción, construcción o mantenimiento de espacios públicos	\$55.000,00	X	X	X	X	* Culminación del adoquinado de la Calle Primero de Mayo de la Cabecera Parroquial (V. REFERENCIAL: 10000,00 USD) * Adecuación de la vía Puchués (V. REFERENCIAL: 25000,00 USD)
Programa de estudios especializados para obra civil	\$6.000,00	X	X			
Fortalecimiento del sistema de Participación ciudadana con capacitación del CPCCS	\$1.000,00	X	X	X	X	
Programa de mejoramiento de los espacios públicos del GAD y compra de materiales para la institución	\$42.000,00	X	X	X	X	
Fortalecimiento de la organización comunitaria (barrios, comunidades, juntas de agua, asociaciones) en la Parroquia San Isidro	\$2.500,00	X	X	X		
<b>TOTAL</b>	<b>\$484.500,00</b>					

Para constancia, firman las partes:

Ing. Luis Arturo Ponce

PRESIDENTE GADPR SAN ISIDRO

Ing. Emerson Bravo

REPRESENTANTE GADM ESPEJO

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

## 9 BIBLIOGRAFÍA

- AGROCALIDAD. (2020). *Agencia de regulación de control fito y zoosanitario*. Obtenido de [https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwjcZ7iA9rKCAxVGTTABHdDSD78QFnoECCsQAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.agrocalidad.gob.ec%2Fwp-content%2Fuploads%2F2020%2F05%2Feti11.pdf&usg=AOvVaw1bkyXEEDNZW7JR9Vrc\\_eXw&opi=89978449](https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwjcZ7iA9rKCAxVGTTABHdDSD78QFnoECCsQAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.agrocalidad.gob.ec%2Fwp-content%2Fuploads%2F2020%2F05%2Feti11.pdf&usg=AOvVaw1bkyXEEDNZW7JR9Vrc_eXw&opi=89978449)
- Anónimo. (s.f.). *Los recursos*. Obtenido de [https://www.um.es/sabio/docs-cmsweb/materias-pau-bachillerato/tema\\_8.pdf](https://www.um.es/sabio/docs-cmsweb/materias-pau-bachillerato/tema_8.pdf)
- Ávila, P. (2008). Vulnerabilidad socio ambiental, seguridad hídrica y escenarios de crisis por el agua en México. *Revista Ciencias*, 46-57.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito, Ecuador.
- ELUNIVERSALDF. (Septiembre de 2023). ¿Qué es la pendiente en topografía? Obtenido de <https://www.eluniversaldf.mx/como-sacar-la-pendiente/>
- Equipo Técnico RAD Consultoría y Servicios. (2020). *Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Isidro*. Obtenido de [file:///C:/Users/user/Downloads/PDOT%20SAN%20ISIDRO\\_2019.pdf](file:///C:/Users/user/Downloads/PDOT%20SAN%20ISIDRO_2019.pdf)
- ESPAC. (2022). Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas-agropecuarias-2/>

GADPR Fernández Salvador. (2016). *Mortiño, especie emblemática de la parroquia Fernández*

*Salvador*. Obtenido de

<https://gobiernoabierto.carchi.gob.ec/es/debates/24?stage=discussion>

Galárraga Sánchez, R. (2000). *HIDRO RED*. Obtenido de

<http://tierra.rediris.es/hidrored/basededatos/docu1.html>

Grupo Consultor ACME. (2015). *Actualización Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquia San Isidro*.

Imbaquingo, D., & Quimbiulco, E. (2015). *Estudio descriptivo del Patrimonio Cultural de San Isidro Cantón Espejo, Provincia del Carchi, para promover el Desarrollo Turístico Local*

[Tesis de Ingeniería, Universidad Técnica del Norte]. Repositorio Digital. Obtenido de

Tesis de Ingeniería, Universidad Tecnica del Norte:

<http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/4828/1/05%20FECYT%202385%20TRABAJO%20GRADO.pdf>

INEC. (2022). *INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO*. Obtenido de

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNWUzMjQwOWMtZjFhOS00NjczLTk0YTItNjcwZmRmY2YxMjkyIiwidCI6ImYxNThhMmU4LWNhZWMtNDQwNi1iMGFiLWY1ZTI1OWJkYTExMiJ9>

TI1OWJkYTExMiJ9

Molano, O. (2007). *Identidad cultural un concepto que evoluciona*. REDALYC.

ONU. (2015). *EL Agua, fuente de vida*. Nueva York.

Organization of American States. (2017). *¿Qué son las amenazas naturales?* Obtenido de

<https://www.oas.org/dsd/publications/unit/oea57s/ch005.htm#:~:text=%C2%BFQue%20>

an%20naturales%20son%20las%20amenazas%20naturales%3F&text=Una%20definici%  
C3%B3n%20ampliamente%20aceptada%20caracteriza,por%20fuerzas%20extra%C3%B  
1as%20a%20%C3%A91%22.

Parks and Tribes. (s.f.). *Reserva Ecológica El ángel: Flora y Fauna, ubicación*. Obtenido de  
<https://www.parks-and-tribes.com/national-parks/reserva-ecologica-el-angel/reserva-ecologica-el-angel.htm>

PDOT Provincia del Carchi. (2019-2023). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia del Carchi 2019-2023*. Obtenido de  
[https://carchi.gob.ec/2016f/phocadownload/PDOT/PDOT\\_2019-2023.pdf](https://carchi.gob.ec/2016f/phocadownload/PDOT/PDOT_2019-2023.pdf)

Ropero, S. (2023). *Vida silvestre: qué es e importancia*. Obtenido de  
<https://www.ecologiaverde.com/vida-silvestre-que-es-e-importancia-4563.html>

Secretaría Nacional de Planificación. (Junio de 2023). *Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*. Ecuador.

Secretaría Técnica Planifica Ecuador. (2019). *Guía para la formulación/actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Paroquial*.

SEMANART. (2013). *Secretaría de Ambiente y Recursos Naturales*. México.

SEPS. (2023). *Catastro Nacional de las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria*. Obtenido de  
<https://servicios.seps.gob.ec/gosnf-internet/paginas/consultarOrganizaciones.jsf>

SIREFOR. (2020). *Sistema de Información de Recursos Forestales Costa Rica*. Obtenido de  
<https://www.sirefor.go.cr/>

